



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 16
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO DIECISÉIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL MARTES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS A LAS QUINCE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Ligia María Rodríguez Villalobos, Edgar Chacón Pérez, María Marcela Céspedes Rojas, Elí Roque Salas Herrera, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Juan Carlos Rojas Paniagua, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Eladio Rojas Soto, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Heidy Murillo Quesada, Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzmán, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

VICEALCALDESA MUNICIPAL: Jenny María Chacón Agüero.--

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Adolfo Vargas Aragonés, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Judith María Arce Gómez, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

*****NO*****

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la agenda.--

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

PAG.2

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salsa Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum.-

2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N° 11, inciso N° 06 del acta N°14 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 07 de marzo del 2016 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

- Rendición de cuentas por parte de la Alcaldía correspondiente al período 2015.

CAPITULO III. RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ARTICULO No. 02. Justificación de ausencia por parte del Alcalde Municipal Alfredo Córdoba.-

Se recibe oficio A.M. 0311-2016 emitido por el Alcalde Municipal Alfredo Córdoba Soro, el cual se detalla a continuación:

En razón de que el próximo 15 de marzo a las 3:00 p.m. el Tribunal Supremo de Elecciones me ha convocado al Acto Formal de entrega de Credenciales como Alcalde Municipal período 2016-2020, no podré presentar la Rendición de Cuentas programada para ese día, en mi lugar la Licenciada Jenny Chacón Agüero dirigirá el Acto.

Nota: Al ser las 15:03 horas el Presidente Municipal Gerardo Salas decreta un receso de cinco minutos, fin de que la Administración

ARTÍCULO No. 03.- Rendición de cuentas por parte de la Administración Municipal.—

Se recibe a la Licencia Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa de la Municipalidad de San Carlos, a fin de dar a conocer ampliamente el informe de Rendición de Cuentas, el cual se detalla a continuación:



**Juntos
desarrollando
el cantón**



MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS

Inversiones; 53%



Servicios; 24%

Recursos programados por área estratégica

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento y servicios	-	714.028.177,70	7.760.395.840,55	151.034.078,62	8.625.458.096,87	55 %
Gestión Ambiental	-	1.368.893.129,40	137.933.940,24	-	1.506.827.069,64	10 %
Desarrollo Institucional	3.352.710.414,37	65.926.320,03	163.717.835,26	-	3.582.354.569,66	23 %
Desarrollo económico local	-	-	18.743.542,52	-	18.743.542,52	0 %
Política Social local	111.194.107,50	1.674.755.117,75	188.758.598,43	-	1.974.707.823,68	12 %
Ordenamiento territorial	-	-	115.976.305,73	-	115.976.305,73	1 %
TOTAL	3.463.904.521,87	3.823.602.744,88	8.385.526.062,73	151.034.078,62	15.824.067.408,10	
%	22%	24%	53%	1%	100%	

1. Proyectos y actividades de impacto

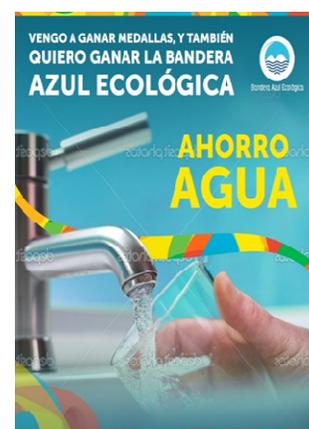
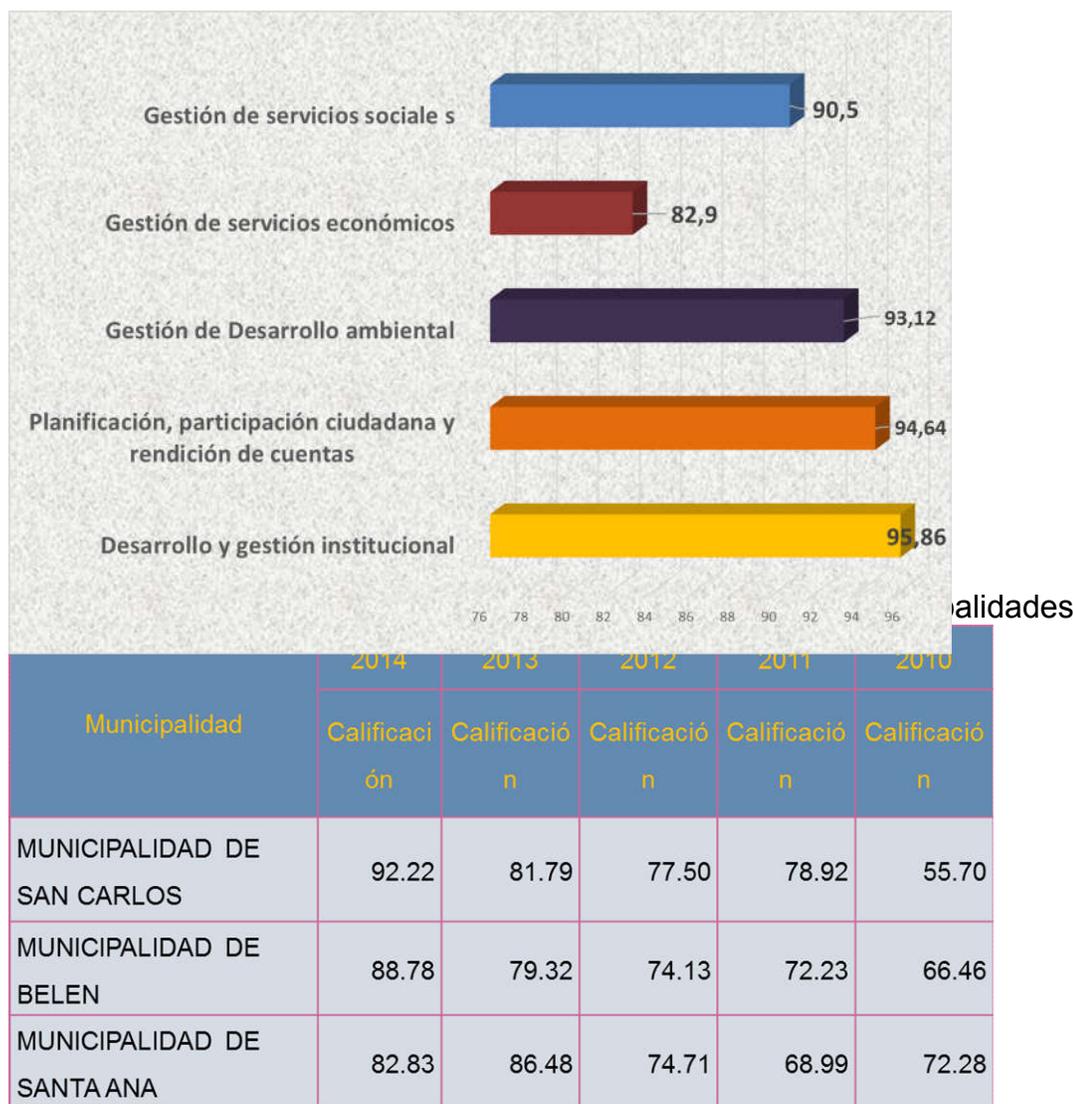


1^{er} LUGAR
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

La Contraloría General de la República otorga el Primer Lugar a la Municipalidad San Carlos en Gestión Municipal, Planificación y Remisión de Cuentas, gestión de servicios económicos y Servicios Sociales.

Calificación: 92.22%

Ejes temáticos



3. Política social local: Mas de 400 mill.

- Procesos de Formación Humana
- Nuevas Masculinidades
- Capacitación en prevención de uso de drogas
- Proceso de Formación y Capacitación en proyectos productivos
- Red de Cuido Infantil
- Proyecto Red de Cuido de Adulto Mayor



vo

Participación de 5.253 atletas
76 comités cantonales de deportes
2324 atletas en la rama femenina
2929 en la masculina



76.128.346.15 millones de colones

Norte del Cantón

a gradiente

Gestiones en proceso:

Tanque almacenamiento 2000 m3

Pasos aéreos p tubería conducción



2. Estudios de suelos
3. Censos de población
4. Topografía
5. Fuentes, análisis físico- químico y bacteriológico
6. Ubicación de infraestructura del sistema, análisis de viabilidad

3. Diseño, planos, presupuesto

1. Diseño hidráulico
2. Dibujos técnicos
3. Planos constructivos
4. Presupuesto, hoja de cotización

4. Trámites de permisos y planos

1. Trámites ambientales (SETENA)
2. Municipalidad
3. A y A
4. Segregaciones, traspaso lotes para tanques
5. Permisos del CFIA Para esta semana

Tanques Quebra Gradientes 85%



Se cuenta con tubería para colocar 52 km



Plan Maestro del Acueducto

Tubería de conducción en polietileno de : 65 millones



Tanque Gamonales: 350 mil.



Inversión obras comunales : 201,007,20,00
Ejecución: 87%

Válvulas reguladoras de presión



Monto Ingresó 2014: 1.300.000.000,00
2015: Ejecución de obras



Reconstrucción de la Pista Atletismo y Cancha de futbol, Polideportivo S.



mejoras al gimnasio de Baloncesto, Polideportivo San Carlos.



Mejoras y Ampliación a Canchas de Tenis



Pista de Patinaje y tres Canchas Voleibol de Playa, Polideportivo Maracaná



Mejoras del Estadio Carlos Ugalde Alvarez



Proceso restauración total del piso de madera (924m²)

8. Inversión en obras viales:

Monto total presupuestado : 5.869.029.950.87.

El monto ejecutado es por 3.728.438.267.18 equivalente a un 64%.

Monto en compromisos: 1.823.398.817.56.

DISTRIBUCION DE APORTES	SUB-TOTAL	%
Obras de Infraestructura Caminos y Calles	4.882.347.457,01	53,66%
Municipal Ley 8114	1.758.071.065,94	19,32%
Servicios Municipales: Servicio Caminos y Calles y Taller Emergencias Cantonales, Acueductos	1.120.089.785,18	12,31%
BID	750.255.394,21	8,25%
MOPT	419.620.566,00	4,61%
CNE	61.708.550,00	0,68%
Comunal	59.911.460,99	0,66%
Municipal Ley 7755 Partidas Específicas y Fondos	44.078.848,00	0,48%

9. Algunos Proyectos de asfaltados

cuadrantes Boca Arenal
Zona Fluca
Hacienda, Gamonales
Cazuela, San Pablo
cuadrantes de Santa Rosa
San Luis , Florencia
Futuro de la Tigra



Movimientos de tierra para construcción de diques



Construcción de drenajes para la conducción de lixiviados

Construcción de drenajes

Cercado perimetral de 706 metros lineales

11. Presentación oficial del Plan de Desarrollo 2014-2024

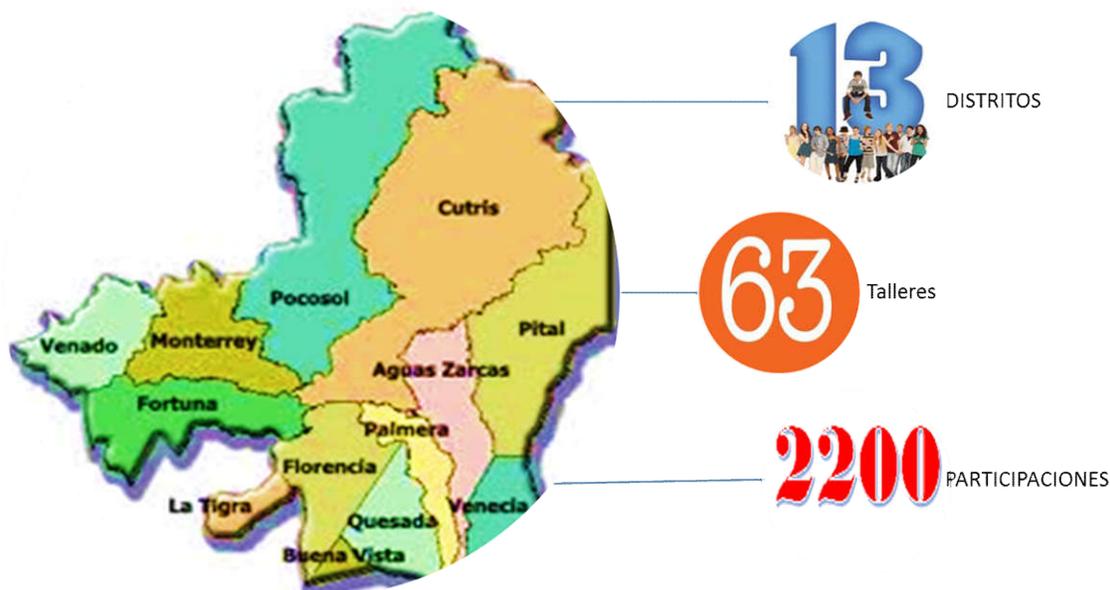


La identificación de las prioridades

Dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional

Fortalece el tejido social

Formula objetivos prioritarios



12. Alianzas estratégicas

Acompañamiento al sector empresarial

canalizar con las instituciones públicas competentes, servicios especializados de acompañamiento al sector productivo

Fomento del desarrollo sostenible

Proyecto de Innovación y Talento Humano

Competitividad

debates estratégicos del sector empresarial,

Fomento de la exportación

promover la internacionalización del territorio

Atracción de inversiones

estímulo para la instalación de nuevas empresas en el cantón

13. Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional

Establecer las bases para el diseño de una estrategia que busque el desarrollo económico de los distritos fronterizos

Capacitar, Asesorar y orientar a un grupo de productores de San Joaquín de Cutris, en el desarrollo e implementación de actividades o sistemas Agro productivos.

Realización de concurso para establecer un lema cantonal para promover el respeto de los derechos

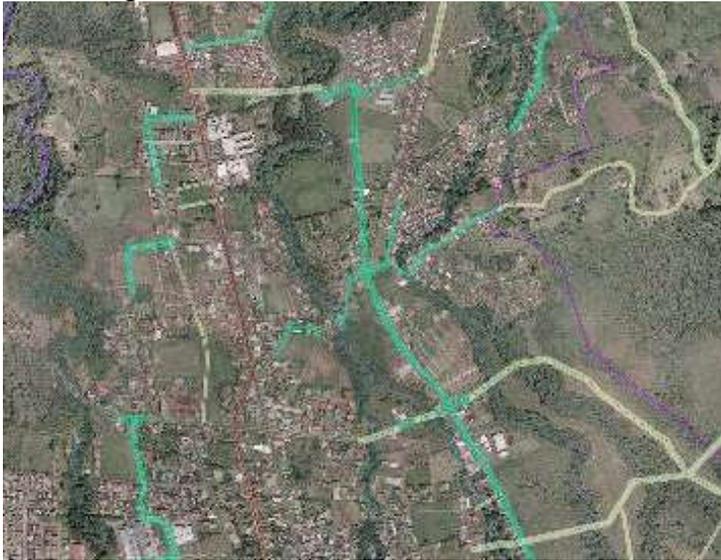
Continuar con la campaña informativa sobre la conservación del recurso hídrico).



En proceso de aprobación 13 planes reguladores en Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, riego y avenamiento (SENARA) en procesos de aprobación.

9 reglamentos de los siguientes planes regulares :

Venecia, Pital, Norte de Aguas Zarcas, Monterrey, Cutris, Pocosol, La Tigra, La Fortuna, La Tigra, Venado, Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Palmera y el sur de Aguas Zarcas



La Vicealcaldesa Jenny Chacón Agüero señala que la Administración Municipal está presentando una rendición de cuentas de un año bastante fructífero para esta Administración, precisamente se va a iniciar exponiendo el presupuesto que fue realizado en el 2015 en los elementos básicos que todos los presupuestos lo contempla, en la parte de Administración general que es el programa número uno, el total, presupuestado ronda del presupuesto total un 22% que implica en gastos de administración y auditoría, seguidamente tenemos el programa dos que los servicios que lo contempla los recursos para dar los servicios, compra de maquinaria, intereses de préstamos y que ronda el 24% del presupuesto, el tercer programa que representa que contempla las inversiones que son para proyectos, mejoramientos de edificios, en vías de comunicación, es este presupuesto donde tiene su mayor afectación, implementación y ejecución que es de un 53% y las partidas específicas que contemplan el programa número cuatro, que su porcentaje anda entre el 1%, para un total presupuestado de quince mil ochocientos setenta y tres millones cincuenta y tres mil setecientos noventa y cuatro punto veintiuno ese fue el presupuesto que fue realizado en el 2015, sobre los porcentajes que menciono responden a cada uno de esos programas y que fueron establecidos en un presupuesto para cada uno de los programas, los recursos programados por áreas estratégicas que se les menciona en el informe reconociendo la infraestructura, equipamiento y servicios, gestión ambiental, desarrollo institucional, desarrollo económico local, política social local y ordenamiento territorial responden a esos ejes estratégicos y se contemplan en el informe sub divididos o ejecutados en cada uno los programas que se menciona en el informe teórico que se fundamentan y nos vienen a dar la totalidad de este presupuesto. Entre los proyectos y actividades de impacto para esta Administración tal vez es más relevante entre los tantos que tenemos, es haberle otorgado a la Municipalidad de San Carlos el primer lugar con una calificación del 92.22 % de la Contraloría General de La Republica en el índice de gestión municipal que este resultado es obtenido de los ejes de conformidad con el SIM cada uno sub dividido en áreas por lo que la evaluación se constituye en sesenta y un indicador que nos permite obtener esa calificación, en las áreas la gestión de servicio social que es un eje se obtuvo un 90.5, en gestión de servicios económicos un 82.9, en gestión de desarrollo ambiental un 93.12, en planificación y participación ciudadana y rendición de cuentas 94.64, en desarrollo y gestión institucional se obtuvo un 95.86, si hacemos un cuadro comparativo como Gobierno Local con otras dos municipalidades que son las que nos siguen estaríamos con Belén en segundo lugar y con Santa Ana, lo más relevante acá es que esta Municipalidad desde el 2010 que se otorga un 55.70 viene ascendiendo y eso nos

está demostrando que en las medidas de las posibilidades tanto el recurso humano como la gestión del Concejo Municipal a permitido que este Gobierno Local pueda ser evaluado y pueda obtener ese primer lugar, no solamente tiene ganancia la Municipalidad como Gobierno Local, sino el cantón, porque es reconocido a nivel nacional por esta serie de cualidades y de virtudes que eso nos garantiza que estamos tratando de hacer la cosas bien, aunque nos falta cosas por mejorar. La nueva marca institucional uno de los logros del 2015, la ejecución e implementación de una nueva imagen institucional a través de la página web, de modernizar para realizar el marqueteo de plantillas, las piezas gráficas de la marca y además de refrescar el sitio red municipal, nos permite avanzar en las tendencias digitales, hoy por hoy podemos decir que es una de las municipalidades que tiene una personalidad propia que define a un todo por nuestro cantón, dentro de los otros logros está la política social local, en el plan de gobierno de esta Administración este elemento ha sido prioritario y ha sido como lo establece la directora en una frase que utiliza "que los Diferente ejes que mueve a la política social comunal o cantonal, su eje o su sombrilla gira en el proyecto familia primero " cada una de esas varillas de la sombrilla para fortalecerla como tal que vaya orientada precisamente a todos los elementos que constituyen la familia, es como obtenemos los procesos de formación humana integrada, en donde estos talleres se reciben más o menos trece sesiones con diferentes temas (autoestima, fortalecimiento, manejo del enojo etc.,) en el 2015 cuatrocientas quince capacitaciones cuya asistencia es de siete mil trescientas personas eso significa que estamos tratando de mejorar el elemento más importante de una población que es el ser humano, se da atención individual de mil trescientas ochenta y tres citas, en donde las sicólogas atienden a esas personas, también se da talleres de arte terapia que permite el fortalecimiento de una serie de deficiencias en nuestra población, doscientas cuarenta personas fueron atendidas, se dan talleres una vez por semana con una duración de dos hora y media en las comunidades de Pital y Ciudad Quesada, eso le permite al hombre tener un espacio para que él pueda superar y mejorar su condición de vida, la capacitación en prevención de uso de drogas otro tema que es sumamente importante y relevante, en el caso de los temas que son tratados en las escuelas y los colegios está el bullying, ciber bullying, la prevención del abuso sexual, la asesoría penal juvenil, que importante formar s nuestros jóvenes precisamente en estos temas, se atendieron ciento ochenta jóvenes en el periodo del 2015, toda la población que recibió este tipo de capacitación ronda entre los tres mil cincuenta y seis jóvenes de nuestro cantón, en los procesos de formación y capacitación que son proyectos productivos le complace ver mujeres trabajando en pintura de macetas, confección de velas, curso de huertas cuyo título también se lo debemos a la directora del Departamento de Desarrollo Social que le llama operación arroz y frijoles, esto nos garantiza que mujeres del cantón tengan otro instrumento para poder sacar su familia adelante, está la red de cuido infantil que fue aprobada por este Concejo Municipal en el 2013, la infraestructura se terminó en el 2014 e inicia la operatividad en el 2015 con cuarenta niños y su máxima capacidad que se completó en el 2015 de sesenta y cinco niñas y niños que son atendidos en su primer infancia, los recursos que se utilizan para la atención de esa niñez es depositada en arcas municipales a través del Instituto de Mixto Ayuda Social (IMAS), la Municipalidad es la fiscalizadora de ese proyecto, de donde ostras trabajos que tenemos dentro de esta gran sombrilla es que participamos en la red de cuido del adulto mayor en Pital de San Carlos, aprovecha para dar un agradecimiento al Hogar de Ancianos de Pital que es el ejecutor, el que puso su condición y su idoneidad para que fuese esta institución la que reciba el recurso de FODESAF y nosotros trabajar con ciento un adulto mayor en donde se da subsidios, alimentación, implementos, prótesis etc., pero además la Dirección de Desarrollo Social trabaja en la formación y capacitación de adultos mayores y en el 2015 fueron atendidos ciento sesenta y un adulto mayor, se dan los procesos de formación a mujeres embarazadas, una etapa fundamental, sabemos que le cantón tiene un déficit en ese sentido de la capacitación y formación de adolescentes y este

es nuestro gran reto, charlas sobre finanzas y liderazgo que eso nos permite tener mujeres empoderadas, capacitadas para que puedan salir adelante en cualquier tipo de empresas, como cuarto proyecto fundamental en el 2015 se dio el treinta y cuatro edición de los juegos deportivos nacionales zona norte 2015, participación de cinco mil doscientas ciento y tres atletas sub divididos en dos mil trescientos veinticuatro femenino y dos mil novecientos veintinueve masculino, la participación de setenta y seis comités cantonales de deportes, siendo San Carlos la sede que reunió la mayor cantidad de disciplinas deportivas y la mayor cantidad de población teniendo diecinueve centros de hospedaje, para la Administración Municipal las obras producto de ese presupuesto de mil trescientos millones depositados a este Gobierno Local nos permite sacar como positivo la reconstrucción de la pista de atletismo, la cancha de fútbol del polideportivo, las mejoras del gimnasio de baloncesto, las mejoras de ampliación de la cancha de tenis, la pista de patinaje, tres canchas de voleibol de playa en el polideportivo del Maracaná, mejoras en el estadio Carlos Ugalde y precisamente en el gimnasio del Siglo Veintiuno del piso de Madera reconstruido de novecientos veinticuatro metros cuadrados, no solamente se da la mejora en instalaciones deportivas sino que eso insta a que el comité de deportes a través de las diferentes disciplinas tengan que foguarse de una mejor manera para que el cantón de San Carlos quede en un estado importante dentro de la competición, al Gobierno Local también le intereso otro elemento básico y por eso fue que se hizo un equipo de trabajo para que en los juegos nacionales pudiésemos obtener la bandera azul, y es así como un grupo de funcionarios valientes que recibieron la capacitación del INDER se prepararon para obtener al final del evento una actividad que tenga relación y armonía con el medio ambiente, es así como seis mil seiscientos setenta kilogramos de residuos orgánicos y mil doscientos veintiocho kilogramos de residuos valorizables fueron enviados a centros de acopio autorizados por el Ministerio de Salud y otra normativa en el uso y el ahorro del agua y la electricidad, otro elemento que no podemos descartar si queremos que nuestros recursos tengan la organización y la fiscalización, pero el manejo fundamental, el quinto tema importante para la Administración Municipal es el recurso hídrico, tenemos el Proyecto Mega Acueducto de la Zona Norte, uno de los proyectos que se ha trabajado con mucho amor y empeño de muchas personas, pero el premio se los lleva la comunidad que fue la que instó a este Gobierno Local como se utiliza por allí una frase " a enamorarnos del proyecto", cuando vemos que hay once comunidades que todavía no tienen la posibilidad de tener como nosotros agua potable, es por eso que se aboca la Administración Municipal que el sector norte de Pital, Cutris y Pocosol tenga las mismas oportunidades que tienen otras comunidades del cantón, la primer etapa está cumplida, captación de agua potable en Negritos de Aguas Zarcas, la segunda etapa, levantamiento topográfico, líneas de conducción y redes de distribución, elaboración de planos y presupuestos de dieciocho punto cinco kilómetros de tubería, tanques de almacenamiento y quiebra gradientes, en el 2015 se realiza una inversión de ciento veintiocho millones en tuberías de distribución eso garantiza que el faltante de distribución del área ya esté completa, que queda pendiente de este proyecto? Algunos elementos, segregaciones de traspaso de lotes para tanques, el permiso del Colegio Federado del Colegio de Ingenieros y Arquitectos que ya está por salir y además los trámites con el AYA, pero en este proyecto ya se ha realizado otras gestiones y es aquí no en donde debe darse una conversación entre instituciones para poder unir esfuerzos y hemos trabajado con AYA y con INDER que nos garantiza que en su presupuesto ya que cumplimos con una serie de requisitos que nos habían solicitado en una oportunidad se incluyó los quinientos millones de colones para dar por concluido este lindo proyecto, otro elemento también valioso es el Plan Maestro del acueducto , la tubería de conducción en la cual se ha sustituido la antigua tubería por tubería de conducción de polietileno, nos garantiza que esta tecnología nos permita disminuir las fracturas y todo lo que corresponde a accidentes de esta índole, es por eso que en San Roque y Barrio Los Ángeles se invirtieron doscientos cincuenta millones de colones, en el

Barrio Baltazar Quesada sesenta y cinco millones, en la calle Hogar de Ancianos noventa y tres millones de colones, además de esto se ha invertido trescientos cincuenta millones de colones en tanque de almacenamiento en Gamonales que tiene una capacidad de dos mil quinientos metros cúbicos, eso garantiza que se pueda hacer buen uso del líquido apreciado del agua, se ha colocado treinta y cinco hidrantes para cumplir la Ley 8641 por un monto de ochenta millones de colones, se ha sustituido el antiguo tanque de la torre que abastece el sector norte de Ciudad Quesada con un monto de ciento cincuenta millones de colones, se ha colocado las válvulas reguladoras de presión que nos permite que disminuya la presión en la conducción del líquido por un monto de cuarenta millones de colones, se cambió el sistema de desinfección por uno automatizado en donde se utiliza cloruro de calcio, esto significa que esta inversión nos garantiza el mejoramiento en tecnología y disminuye toda la serie de incomodidades en la población y también mantenemos la armonía con el medio ambiente, en cuanto si versiones de obras comunales tenemos instalaciones de parques infantiles por un monto de tres millones novecientos cuarenta colones, una inversión en salones comunales y multiuso de sesenta millones ciento treinta y seis mil quinientos veinte, Centros Educativos reparados por un monto de sesenta y dos millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos veintiuno , cocinas comunales trece millones setecientos veinte mil quinientos cincuenta y cinco, si analizamos esta inversión en salones comunales y multiuso y cocinas comunales aquí cabe el agradecimiento a esa gente que de forma voluntariosa trabaja por el beneficio de la comunidad, eso es un aporte muy pequeño del Gobierno Local que le permite a las comunidades desarrollar actividades como los turnos y las ferias en donde se integra la comunidad y se mantienen los valores de cada distrito pero fundamentalmente también permite recaudar recursos económicos para dar aporte que van a ser en beneficio de la misma comunidad, en las instalaciones de parques infantiles que estamos promoviendo, el desarrollo de las familias, la integración y la atención de esta primer infancia, que importante es colaborar con los colegios aunque no es nuestra responsabilidad porque existe una institución dentro del Ministerio de Educación Pública que es el responsable directo pero que el Gobierno Local aportó para mejor el medio ambiente y que los niños, niñas y los jóvenes puedan estar en un medio adecuado para que se preparen, se formen y reciban los conocimientos, en la remodelación de la fuente del parque central, es el principal centro de reunión de los habitantes del distrito primero, se invirtió doce millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos noventa y cinco y se colocó una baranda en acero inoxidable de cinco millones doscientos veintisiete mil novecientos ochenta. Que se obtuvo en el 2015 de mejoras en el Cementerio Municipal se logró un avance del 85% en la construcción de la capilla que tiene un área de 150 metros cuadrados, no solamente para que le den el último adiós a sus familiares y amigos sino que esta capilla va a facilitar a aquellas familias de escaso recursos que no tienen en donde velar a ese ser querido y es por eso que en esta capilla se adicionó una cocina y servicios sanitarios, la iluminación de las instalaciones, la elaboración del ante proyecto para nichos colectivos, logros que en este momento están en proceso, en el Mercado Municipal una construcción de la acera frente a la plazoleta garantizando no solamente el embellecimiento urbano sino el cumplimiento de la Ley 7600 y mejoras en la planta alta de este Mercado. El 53 % del presupuesto es inversiones en las obras viales, ese monto total presupuestado fue de cinco mil ochocientos sesenta y nueve millones de colones, la distribución de esos aportes es de conocimiento del Concejo Municipal a través del informe teórico que se les presento, a través del al Ley 8114 que ya manejan y conocen los servicios municipales, el BID, el MOPT, la Comisión Nacional de Emergencias y el aporte comunal pero también a través de la Ley 7755 de partidas específicas, en el caso de la Comisión Nacional de Emergencias sería importante mencionar que la Municipalidad a través de esta Comisión y a través del Departamento de la Unidad Técnica esos proyectos que hoy nos arrojan una inversión de sesenta y un millón setecientos ocho mil quinientos cincuenta colones

fueron contratados esos recursos y fueron puestos también por la Comisión Nacional, cuál es la responsabilidad municipal la elaboración de los informes técnicos, la fiscalización y la presentación de la documentación, esos informes que se realizan permite utilizar esos recursos a través de este Gobierno Local de emergencias no declaradas, es de conocimiento de este Concejo Municipal la cantidad de proyectos de asfalto que se ha realizado en el 2015, entre ellos está los cuadrantes de boca de Arenal, Zona Fluca, la Hacienda Gamonales, La Cazuela, cuadrantes de Santa Rosa, San Luis de Florencia, el Futuro de La Tigra, también se ha construido los accesos y rampas en los distritos de Pital, La Fortuna y Pocosol por un monto de cinco mil novecientos cuatro quinientos sesenta millones de colones, es muy importante para este Gobierno Local en el 2015 es haber logrado mejoras en el Vertedero Municipal, obras civiles con fondos propios y préstamos del IFAM por un monto de doscientos cuarenta millones de colones, se han realizado movimientos de tierra para construcción de drenajes para la construcción de diques, compra e instalación de la rama camionera, compra e instalación de la red LAN, cercado perimetral de 706 metros lineales, entre otras de las acciones que se han realizado y uno que es el que le da directriz a este Gobierno Local y que a partir de ahora nos dice cuál es el camino que se debe seguir, cuáles son las prioridades en las cuales tenemos que abocarnos la Administración y el Concejo Municipal, para donde se debe dirigir el cantón de San Carlos, fue la presentación y obtención oficial del Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024, allí se logró identificar las prioridades, es la dirección eficaz de respuestas a los cambios que se genera en el entorno regional, nacional e internacional y nos permite fortalecer el tejido social, es aquí como se rebajó a través de sesenta y tres talleres en los trece distritos en donde se obtuvo una participación de dos mil doscientas personas que participaron en esa construcción de este Plan de Desarrollo. Otro elemento muy importante también son aquellas alianzas estratégicas que permiten que el aspecto económico del cantón de San Carlos que es uno de los puntos débiles del cantón, permitan el desarrollo y es así como se ha dado el acompañamiento al sector empresarial a través de la canalización de las instituciones públicas competentes en servicios especializados y acompañamiento al sector productivo el fomento también del desarrollo sostenible a través del proyecto de innovación y talento humano, la competitividad, debates estratégicos en el sector empresarial que en el material teórico se amplía con detalle cada una de estas alianzas estratégicas, el fomento de la exportación promoviendo la internalización del territorio, la fracción de inversión que es el estímulo para que las instituciones se instalen en las empresas en el cantón, en el 2015 se ha logrado que el Concejo Cantonal coordinador interinstitucional que está constituido por todas las instituciones públicas del cantón puedan trabajar como equipo unificado y que entiendan que el Gobierno Local define las directrices y en conjunto presupuesto, recursos sean unificados para un solo proyecto en una sola meta, es así como el 2015 a través de las diferentes comisiones de trabajos, que trabajamos al igual que la Municipalidad a través de los ejes estratégicos establecimos las bases para diseño de una estrategia que busca el desarrollo económico de los distritos fronterizos, se escogió de los trece distritos los prioritarios, Cutris, Pocosol y Pital, esa identificación le permite avocarse a todas las actividades a partir del 2015 en adelante a través de los planes de trabajo, ese así como en el 2015 se capacito, asesoró y orientó a grupos de productores de San Joaquín de Cutris a través de las instancias competentes en el desarrollo e implementación de actividades o sistema agro productivos. La realización de un concurso para establecer un lema cantonal que promueva el respeto al derecho y a la libertad y que se diga a este cantón no queremos más violencia a través de cuatro escuelas que fueron seleccionadas y que están en condición de vulnerabilidad como son la escuela Clemente Marin, Elías Umaña, Gonzalo Monge y Coopevega, se continúa con la campaña informativa sobre la conservación del recurso hídrico y la participación de estas escuelas y estos niños en los Juegos Nacionales promoviendo a través del arte lo que ellos sentían lo que deben ser los principios y valores en la buena convivencia, a través de este

Concejo Municipal hoy por hoy puede decir a ustedes que se está sentando los cimientos para que las instituciones que en un determinado momento estaban en forma aislada trabajando se unan al Gobierno Local para un solo fin como lo mencionó anteriormente, por último están los Planes Reguladores en el proceso de aprobación trece Planes Reguladores en servicio nacional de aguas subterráneas, riego y avenamiento de SENARA en proceso de aprobación, nueve reglamentos de los siguientes Planes Reguladores e indicadores de fragilidad ambiental(IFAS) Venecia, Pital, Norte de Aguas Zarcas, Monterry, Cutris, Pocosol, La Tigra, La Fortuna, La Tigra, Venado, Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Palmera y el Sur de Aguas Zarcas. En forma muy resumida ha mencionado los proyectos que para la Administración han sido un lujo y se ha logrado obtener, aquí es donde desea dar un agradecimiento muy especial a los funcionarios y funcionarias municipales que se han puesto en muchas actividades y en sus funciones la camiseta, a las jefaturas de cada una de las áreas, que también han sabido entender y comprender el programa de esta Administración, a los comités de caminos, al Concejo de Distrito, a las Asociaciones de Desarrollo, instituciones públicas, medios de comunicación, pero fundamentalmente en forma personal un agradecimiento a los Síndicos, Sindicas, señores y señoras Regidoras que han aprobado los proyectos y sus presupuestos, sin ustedes no hubiéramos obtenido los resultados que estamos presentando hoy porque estamos creciendo pero también hoy vemos esos resultados que son producto también de lo negativo, porque muchas veces se ha recibido las sugerencias y críticas que nos permiten hacer un cambio en el destino o de ruta, para la Administración es ten importante el trabajo que ha realizado el Concejo en las sesiones donde hay debates, diferencias, pero, sobre todo la meta debe ser el cantón de San Carlos, muchas gracias.

Se proyecta un vídeo mediante el cual se señalan las inversiones realizadas por la Municipalidad de San Carlos durante el año 2015.

El Regidor Carlos Corella indica que si alguno le puede aclarar en cuanto al tema de Planes Reguladores, la Contraloría dice que ya están implementados los planes reguladores y en la presentación dice que estamos en proceso, sobre los montos de ejecución fueron según los que dice doña Jenny fueron cinco mil ochocientos sesenta y nueve punto ciento veintinueve con compromisos para pagar 2016 de mil ochocientos veintitrés tres trescientos ochenta millones casi los dos mil ochenta millones, no le da los números con la presentación que han realizado de ocho mil y resto de millones, quedan pendientes dos mil doce millones, para ver esa información, hay una diferencia de casi quinientos millones, sobre el tema de los juegos deportivos nacionales de los mil trescientos millones, dice que hay un saldo que se nos indique de cuánto es este saldo que queda de finiquitar, sobre el monto específico de los mil trescientos millones si hubo ya un plazo para finiquitar ese compromiso de la Municipalidad de San Carlos que fue la que saco los carteles ante el MIDEPOR y el ICODER, para cuándo es que se finiquita y se reciben las obras de la pista de atletismo y la de patinaje, que aclare ese punto porque se da a entender de qué ya se recibió y entiendo que no se han recibido esas dos obras, agradece la aclaración sobre el puente de ama a sobre el río San Carlos e la altura de Boca de Arenal, hay varias alternativas preferiría que la última sea la aceptada de esas tres que dieron sobre esa inversión de ese depósito que está y si sin cincuenta millones exactos o si ese monto s disminuido por algún motivo.

La Regidora Liz Diana manifiesta que está muy orgullosa de que esta Municipalidad haya quedado como la numero uno, sin embargo hay tantas cosas que ahí tienen que decir, porqué San Carlos tiene pueblos sin agua, hay pueblos

aquí en San Carlos que no tienen agua, porque San Carlos es uno de los lugares más caro para vivir, porqué se ha vuelto tan inseguro, porqué los índices de desarrollo social estamos en el puesto 53, por qué no tenemos un alcantarillado sanitario, a dónde va a dar las aguas del mercado, a dónde van a dar las aguas de éste Palacio Municipal y otras, esto es solo por mencionar Ciudad Quesada, porqué tenemos un mercado municipal donde la mayoría que trabajan allí no son productores, porqué la pista de atletismo para juegos nacionales no ha sido entregada, porqué tenemos cierre técnico que nos cuesta carísimo etc, son muchas las cosas que hacen falta por hacer en este cantón que le corresponden a esta Municipalidad, sobre todo que somos una de las que tiene más presupuesto a nivel del país, está muy contenta por qué se les da a conocer a todas las personas todas las cosas buenas que se han hecho pero realmente desde que el compañero Edgardo estaba aquí dijo una verdadera rendición de cuentas es cuando aquí decidimos todo lo que hemos hecho pero también todo lo que nos falta por hacer.

El Regidor Carlos Villalobos manifiesta su agradecimiento a la Vice Alcaldesa Jenny Chacón por la presentación que ha realizado y a todos los funcionarios quien han compartido de una u otra forma de con este Concejo estos años y en particular este año que han dado todo su esfuerzo, siente que la Municipalidad se ha venido profesionalizando cada vez más, es cierto falta muchas cosas, se imagina que doña Jenny está insatisfecha al igual que él, pero lo que hay que tomar en cuenta es que quince mil millones de colones lo maneja cualquier empresa de la zona, lo que quiere decir es que eso es algo pequeño lo que se maneja en esta Municipalidad San Carlos, quince mil millones de colones es muy poco dinero para poder cubrir todas las necesidades que hay en el cantón, eso es poca plata, hay negocios aquí que manejan tres o cuatro mil millones de pesos mensuales y son pequeños, esta Municipalidad ni tan siquiera maneja eso, todavía es más pequeña y es muy difícil que logre solventar esas necesidades de la zona, si bien es cierto doña Jenny pues hay algunas cosas, se menciona el tema de la pista, no se ha concluido, nosotros no la hemos dado por concluida, este tema dentro del informe de labores no le parece que presente como un tema concluido porque no lo está, como observación dentro del informe no se presenta nada en cuanto a controles, qué hace la Municipalidad en el periodo 2015 en cuanto a controles administrativos y controles operativos, la Municipalidad si hace, pero también se nos escapa cosas, aquí vimos ejemplos en el seno del Concejo Municipal de preguntas que se hicieron en el tema de adjudicaciones en el proceso de ejecución que nos dábamos cuenta que a lo mejor no se estaban controlando como decía la adjudicación, hay que mejorar esos temas dentro de la Municipalidad San Carlos, también venía un poquito errónea ahí el tema de la Junta Vial en la rendición de cuentas porque hay que tomar en cuenta que recibimos un crédito del Banco Nacional, tres mil millones parece que no venía bien el desglose dentro de los rubros es meramente a modo numérico, en cuanto al sector privado, el sector privado es la máquina que hace producir los impuestos o las tasas, en el último presupuesto extraordinario comentó que hay que meterle más dinero a la gente de Tributaria porque es la que produce el ingreso, también falta un poco de información porque Tributario ha hecho muchas cosas por mejorar los ingresos, año con año se han venido mejorando los ingresos y se podrían mejorar más, con solamente bajar la tasa el porcentaje que se cobra de impuestos va a subir, ejemplos que hemos venido dando aquí con solamente hacer una investigación de que quiere un empresario a cambio de sus impuestos eso viene a solventar mucho el tema de manejo tributario, queda un 92% satisfecho tal y como han presentado la información, quisiera que ustedes obtengan el 100% sepan que es fe de mi parte de que ustedes con el nuevo Concejo Municipal ya no logren ese 92% sino que logren superar esto, como decía Sun Tzu supone que aquí han leído un poquito los temas de la guerra escrito ante de Cristo, si usted no tiene un parámetro o una meta comparativa que es el caso de la Contraloría General no sabe si gano o perdió,

nosotros doña Jenny ganamos, ganamos con un 92% lo ideal sería que este año logren el 100% Dios quiera que eso sea así.

La Regidora Marcela Céspedes indica que este es el último informe que recibe este Concejo Municipal y le complace mucho saber que después de diez años de estar acá es la primer vez que quien está representando a la Alcaldía hace una exposición como la que ha realizado doña Jenny, agradecerle y felicitarla por haberse tomado la tarea de analizar y estudiar, eso es una función que se le delega a los funcionarios y que nos limitamos a escuchar precisamente estos videos que son muy enriquecedores pero no es lo mismo escuchar de su persona en este caso la exposición porque además ha demostrado tener conocimiento de cada uno de los temas a los cuales hizo referencia y eso alegra mucho y es un orgullo mucho también saber de qué se trata de una mujer como usted que hoy viene a demostrar que se pueden hacer las cosas de una manera distinta y se pueden hacer bien, no iba hacer uso d ella palabra porque realmente no tiene consultas, el informe es muy claro y muy amplio, pero si siento la necesidad de hacerlo de que acá hay serios problemas de comprensión de que en que estamos el día de hoy, que es en recibir precisamente la rendición de cuentas de lo ejecutado en el año 2015, no de lo que se deba hacer o incluso estar planteándose preguntas que responden a la planificación al Plan Anual Operativo del Presupuesto Ordinario y Extraordinario que se ejecutó durante en el año 2015 de parte de regidores que acá en el pasado ni en el 2015 tampoco han hecho propuestas serias y concretas mediante mociones o proyectos que lleven precisamente a dar solución a esas problemáticas pareciera que les preocupa hoy a mucha gente acá, o menos decir que ha habido temas acá que se vienen a plantear hoy en una rendición de cuentas que han sido objeto de discusiones, de explicaciones de parte de la Administración Municipal y que no necesariamente incluso están enmarcada únicamente en la rendición de cuentas que la Administración en el día de hoy nos hacen, este uso de la palabra sobre todo quiero hacerlo en ese sentido que nos limitemos y enfoquemos en lo que estamos hoy acá, en el mandato que nosotros tenemos por el Código Municipal que es precisamente hacer alusión a la ejecución de lo que fue presupuestado, que fue aprobado por el Concejo Municipal, que como Concejo aprobamos ese Plan Anual Operativo y que hoy simplemente nos están rindiendo cuentas de que si se hizo o no se hizo, como se hizo, cuándo se hizo, que faltó y todas esas cosas que aquí se comentan sobre lo mejor que se pueden hacer las cosas, sobre propuestas pendientes efectivamente algunos de los puntos que hoy han sido señalados deberían hacerse precisamente mediante las mociones y propuestas que nos están dadas por Ley y hacerlas de la forma y en el momento oportuno, agradece a los funcionarios que están presentes y a los que no están por este trabajo, decir que también para uno es importante saber que somos parte de este Gobierno Local, de ese esfuerzo, lucha y obviamente del trabajo constante que se ha desarrollo que la mayoría de los regidores municipales hemos puesto nuestro granito de arena y también agradecer a la Administración por hacer ese reconocimiento del trabajo que como Concejo Municipal hemos hecho. Hoy se deja demostrado después de esta rendición de cuentas del 2015 que cuando el trabajo se hace en equipo entre Administración y Concejo Municipal y en comisiones de trabajo dedicando tiempo y sacrificios de funcionarios y miembros de este Concejo las cosas se pueden hacer bien, de manera que en cuanto a lo que hoy nos ocupa se siente satisfecha, los felicito y sigan adelante.

El Presidente Municipal Gerardo Salas señala que aprovecha este espacio para felicitar a los todos funcionarios, han realizado una excelente labor, la verdad es que después de diez años de estar acá, en esta función de regidor ha visto un enorme cambio, hace diez años esta Municipalidad se le veía a nivel cantonal y nacional con otros ojos, diez años después esta Municipalidad ocupa el primer lugar

a nivel nacional, eso dice mucho de quienes administran, básicamente porque también esto es un equipo de trabas y también nosotros como Concejo Municipal tenemos culpa si ha funcionado bien o mal, en ese sentido la labor que se ha realizado en equipo, no todo el Concejo Municipal como lo decía un compañero al principio siempre habrá diferencias, doña Jenny lo decía siempre, habrán diferencias, probablemente no vamos a coincidir en todo, pero la mayoría del Concejo Municipal tanto el anterior como éste hemos coincidido en la mayoría de los proyectos y de las obras que esta Municipalidad ha llevado a cabo y el resultado es precisamente ese un 92.92% de gestión Municipal que no es fácil sabiendo que la Administración Pública tiene una inmensa cantidad de trabas y problemas para poder llevar a cabo una buena función, eso es mérito de quienes están desarrollando funciones, mérito también de este Concejo Municipal que ha apoyado, que no ha atravesado la piedra, no ha metido la piedra en el zapato para que la Administración pueda salir adelante, bueno a doña Liz, no vivimos en el país de las maravillas quince mil millones no serán suficientes nunca para resolver los problemas de un cantón inmensamente grande y con cantidad de problemas como los que tiene este cantón de San Carlos, de tal manera que mis palabras sencillamente son para sentirme muy orgulloso de formar parte de este gran equipo que es la Municipalidad de San Carlos este Gobierno Local porque la verdad este reconocimiento que la Contraloría ha hecho realmente es por el esfuerzo de todos en forma de equipo.

La Vice Alcaldesa Jenny Chacón señala que para darle respuesta a don Carlos Sobre la consulta que hizo de Planes Reguladores dentro de los que me hace entrega la compañera Mirna Sabillón de los indicadores de la Contraloría General de La República lo que consulta si bien es cierto hay un indicador que dice publicados en La Gaceta obtenemos cero, porqué por qué no están publicados, eso es lo único que nos hace falta dentro de los indicadores para lo que corresponde a los Planes Reguladores, en la segunda consulta que hace don Carlos esas diferencias presupuestarias y la justificación el compañero Bernor Kooper o doña Dixie Amores que manejan la parte de presupuesto para que justifiquen en forma técnica la consulta realizada.

El funcionario Municipal Bernor Kooper señala que tomando en consideración los cuadros presentados y el total de compromisos más egresos propios es de dos mil cuatrocientos treinta millones, viendo el programa tres que es de inversiones más alto de dos mil doscientos y el programa dos de ciento sesenta y siete millones y el programa uno de la Administración de dieciocho millones, recordemos que metodología de compromiso es una extensión del año en mención por cuanto la Contraloría permite ampliar seis meses más la ejecución cuando ha sido licitado y debidamente adjudicado no es que sea un gasto nuevo que se adjudicó antes del 31 de diciembre y se puede pagar hasta seis meses después, es un mecanismo que viene a ayudar, recordemos que una de las grandes deficiencias que tenemos a nivel financiero a través operativo es que el Gobierno está depositando la mayoría de los recursos en el mes de diciembre y las partidas específicas están ingresando a mediados de diciembre y hay que hacer milagros, el monto total es dos mil cuatrocientos treinta millones, tenemos un superávit sumamente alto hay que tener mucho cuidado a la hora de reportar los compromisos deben de ir bien fundamentados se mandan a la Contraloría y tienen tiempo hasta el 30 de junio para cancelarlo, no se cancelan al 30 de junio, el primero de julio ahí está sacando ya los compromisos a superávit libre, recordar que superávit libre es fondos que no tienen ningún compromiso adquirido y superávit designado es lo que tiene asignado el acueducto, basura y la Junta Vial, es otra de las cosas que limita mucho la ejecución, los recursos de los destinos específicos, si se pudiera tomar todos esos recursos en el mes de noviembre ver cuáles se van a ejecutar financiaría otros proyectos, hay que tener mucho cuidado y este Concejo ha sido muy cuidadoso a la hora de aprobar un presupuesto de gestionar y verificar si realmente se tendría el ingreso, en esto

agradecer la experiencia de ustedes a lo hora de tramitar un presupuesto, nos han ayudado a tener mucho cuidado, los recursos de destinos específicos son básicamente la mayoría de ingresos del Municipio y por eso la ejecución no se puede llevar al cien por ciento por ese sentido.

La Vicealcaldesa Jenny Chacón señala que en cuanto a los juegos nación en el 2014 don Carlos el presupuesto fue de mil doscientos millones de colones, se licitó para que las obras se realizarán o se ejecutarán en el 2015 quedando un saldo de ochenta y ocho millones de colones, este recurso va ser presupuestado para la para la aplicación de algunos otros elementos, respecto a las partidas específicas ya don Bernor Kooper fue muy amplio en ese tema, explicó que no hay modificación y no se pueden hacer y el monto no puede variar, a la Regidora Liz Diana referente a las consultas de los porqué, decirle que terminó la rendición de cuentas diciendo que si bien es cierto di un agradecimiento en forma global, el 92% como calificación bien lo mencionaba don Carlos Villalobos, definitivamente el presupuesto de un Gobierno Local como éste con una extensión tan amplia, estamos hablando de treinta y tres trescientos y algo de kilómetros, que usted en este momento me hable de agua o me hable que todavía nos queda caminos en tierra, yo le diría y le repito lo que dije al inicio al final de la rendición " falta todavía mucho que hacer" sino no nos lanzamos esos retos, sino nos modernizamos, no hacemos el equipo de trabajo, no tenemos una orientación cantonal como es el Plan Cantonal, los Concejos Municipales que vendrán le preguntaría yo a usted ya no tendrían nada qué hacer? , Más bien todo lo contrario precisamente por ahí de menciona que la persona que siempre se presenta retos, se cuestiona pero busca alternativas de solución, esos son los que permiten o nos han permitido poder hacer un cambio de dirección, por eso cada vez entre más cuestionen ustedes, entre más sugerencias, en la Sesión de ayer mi idea era una cuando me expresé, pero me interpretaron otra, me puse a pensar cierto porque no dije que una de las funciones básicas del Departamento de Inspectores es fiscalizar, pero en dar raso la respuesta eso nos permite a nutrirnos y aprender, en forma sintetizada quisiera decirle que si hay muchas interrogantes, pero de hecho es de ahí en donde tenemos que trabajar en equipo y en cuestionarnos porque si el100 es el perfecto compañeros a partir de ahora cerramos el chinamo y vámonos, precisamente y en forma muy personal y de corazón se los digo el ser reelectos esta servidora, la Administración les cuento que es un reto doblemente, porque tenemos la obligación junto con el Concejo Municipal de hacer las cosas mejor, superar los defectos que hemos ido realizando en esto somos humanos, por eso no es palabras que les digo más bien es todo lo contrario, sobre la consulta de don Carlos Villalobos quisiera que nos permitiera fortalecer este tema de cuáles son las obras que hemos recibido hasta este momento, si es cierto que en la rendición de cuentas mencione que parte de ese presupuesto fue la reconstrucción de las mejoras y la construcción de algunas obras, quisiera que me ayuda en el sentido de que los juegos nacionales en cuando a instalaciones deportivas, creo que todavía quedan pendientes de recepción varias, dentro de ellas está la pista de atletismo, la pista de patinaje, en este tema que los funcionarios Gerardo Esquivel o el Ingeniero David Quesada que es el fiscalizador técnico de esta en este proceso.

El Ingeniero David Quesada indica que En atención a la consulta del estado y avance de las obras de juegos nacionales, se indica que en seguimiento de lo expuesto en la última presentación realizada al concejo, se añade para el caso de la Pista de Patinaje del Maracaná, ya se terminó de colocar la fibra de color blanco así como el revestimiento sobre toda la superficie y la demarcación de la línea blanca interna de los 200metros, faltando solamente la corrección que permita el adecuado funcionamiento de las ranuras del sistema de evacuación pluvial interno de la pista y terminar la demarcación en este borde interno. Para el caso de la pista de Atletismo se mantienen las condiciones de reparaciones en la nivelación en la superficie del asfalto y labores de mantenimiento en la cancha que permitan alcanzar las

condiciones adecuadas del césped, posterior a esto las demás actividades dependientes de las anteriores, principalmente entre otros.

La Vicealcaldesa Jenny Chacón indica que en el aspecto de mejoras en el control muchas gracias por la sugerencia don Carlos Villalobos, eso es muy importante en el sentido de que esta Administración deba ejercerlos y eso nos garantiza una serie de acciones de forma de transparencia y control de los recursos estatales o públicos, del tema tributario si el funcionario municipal Esteban Jiménez este presente acá y haya escuchado la consulta que hizo don Carlos Villalobos pero en beneficio más bien de un departamento que ha hecho una serie de acciones que son correctas, fue un comentario, entonces más bien un agradecimiento por todas las mejoras que ustedes han hecho. En cuanto a doña Marcela Céspedes agradecerle el comentario que nos hizo con referencia a esta rendición de cuentas.

El Regidor Carlos Corella señala que doña Jenny Chacón habló de que el préstamo del Vertedero es por doscientos cuarenta millones, si puede aclarar porque fue por seiscientos setenta y resto de millones, si es que eso es el saldo no ejecutado o cuánto fue lo ejecutado en el 2015 de esos seiscientos setenta y seis millones, según esta rendición de cuentas a lo que se ve por el porcentaje que queda para ejecución del 2016 más o menos es un 80 % lo ejecutado quedando un 20% de acuerdo al presupuesto, eso irá a afectar en la calificación ante la Contraloría por haber saldos?, lastimosamente durante los diez años, incluso recuerda que le dijo al señor Alcalde que no le aprobaba el presupuesto sino se hacía el esfuerzo de la compra de una finca para hacer un verdadero Relleno Sanitario, espera que los nuevos compañeros regidores tomen esto en cuenta, no tenemos por qué ver que vengan empresas a hacer lo que nos toca sino hacerlo nosotros por nuestra cuenta, tal vez Bernor Kooper pueda decir del presupuesto del 2015 cuánto se tuvo que destinar para pagos de sentencias judiciales hablemos de la Calle del Amor, cuánto fue el rubro que se tomó para hacerle frente al cobro de las sentencias que hay y cuanto de presupuesto se tomó para la contratación de asesores legales o abogados externos para hacerle frente a los temas legales.

El Regidor Everardo Corales indica que es muy importante el tema de la rendición de cuentas porque involucra a cada uno de los departamentos, a cada una de las personas que tienen que ver con esta Municipalidad de asan Carlos, hoy todos tenemos que sentirnos parte de ese 92%, el Concejo, Concejos de Distritos, todos los que de una manera han participado, pero el Departamento que quisiera mencionar en el día de hoy, un departamento que se le ha puesto poca atención en la rendición, es el Departamento de la Auditoría Municipal, un departamento muy lento, un departamento que cuando da su rendición de informes que este Concejo le ha solicitado todavía presentan palabras por ejemplo de aparentemente, supuestamente, creemos que y cuando un departamento como éste tarda en algunos trabajos casi dos años y no los ha presentado a la fecha de hoy, es digno mencionar en una rendición de cuentas porque una Auditoría Municipal debe ser eficaz, eficiente y estar ahí puntualmente dando los trabajos en el menor tiempo posible, para que esto camine como tiene que ser y no que los trabajos vayan al ritmo de las carretas cuando estamos en la era de la tecnología donde tenemos que ser más eficientes de lo que estamos, hay que ponerle también atención al endeudamiento con que quede esta Municipalidad a la fecha de hoy que se rinde este informe, el endeudamiento es alto y lo otro es el monto total del dinero invertido en este 2015 en los montos de los ordinarios y extraordinarios que se han presentado hoy en el presupuesto total global del 2015.

La Vicealcaldesa Jenny Chacón señala que en el caso del presupuesto de las mejoras del Vertedero Municipal es de ciento doce millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos setenta y cinco punto treinta y cinco en el 2015, en la segunda

consulta que hace el Regidor Carlos Corella sobre las sentencias, esta información, no sé si la parte presupuestaria o planificación manejan esa parte de presupuesto en cuanto a las sentencias de la utilización del recurso.

El funcionario Bernor Kopper al respeto señala que como era un informe global, no se dio a conocer dato alguno por cuanto esta información se tiene que solicitar y buscar en los respectivos archivos del Municipio, por lo que se recomendó que para tener ese dato, se proceda a solicitar a la Administración el dato para su respectiva búsqueda ya que no se tenía a mano en ese momento la información.

La Vicealcaldesa Jenny Chacón señala en que cuando a la consulta que hace el señor Everardo Corrales el presupuesto total son quince mil ochocientos setenta y tres millones de colones, pero la ejecución real me dice la señora de planificación que es de doce mil ciento veintinueve millones trescientos diecisiete mil setecientos cuarenta y tres, además tomó la observación como siempre en el caso de todo lo que es aportes y que vayan en beneficio de la mejora de esta Municipalidad como lo es la observación que nos hace en cuanto a la Auditoría.

El Presidente Municipal Gerardo Salas señala que se ha concluido el periodo de consultas, agradece a la Administración una vez más esta rendición de cuentas, que en realidad eso establecido por el Código Municipal y queda muy satisfecho saber que las cosas siguen caminando muy bien dentro de la Municipalidad, muchas gracias a todos los funcionarios municipales, como éste es el último informe que este Concejo recibe pues desearle el mayor de los éxitos de aquí en adelante y ojalá puedan tener una muy buena relación con el próximo Concejo que viene para que el que gane al final se al el cantón de San Carlos que tanto se lo merece.

A continuación, se detalla el informe de Rendición de Cuentas del año 2015 presentado por la Administración Municipal.

1. Mensaje de Alcaldía

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal, artículo 17, inciso g, presento con la satisfacción que brinda el deber cumplido, en forma planificada, coordinada y controlada, los resultados alcanzados con base en ese mandato y como Alcalde del Cantón de San Carlos. Este período se caracterizó por la realización de una gestión municipal impregnada con el sello de solidaridad, innovación y responsabilidad, en todo nuestro accionar; producto de esto hoy vemos importantes logros en el mejoramiento de obras, programas sociales y muchas otras actividades y programas de impacto en nuestra sociedad. Hemos destacado nuestra labor a través del mejoramiento continuo. La sinergia con instituciones públicas, privadas y organizaciones de base nos han permitido maximizar esfuerzos y fortalecer el cumplimiento de metas cuyo objetivo siempre es el bienestar y mejoramiento en la calidad de vida de nuestros habitantes. Una vez más, agradezco a todo el personal de la Municipalidad, desde los trabajadores de campo, a las jefaturas y funcionarios administrativos, al honorable Concejo; a mis Vice Alcaldesas que han sido cimiento importante en todo el trabajo realizado. A los Consejos de Distrito por el apoyo y participación en la toma de decisiones; a todas y todos los líderes comunales MUCHAS GRACIAS y que DIOS siempre nos continúe colmando de bendiciones.

**Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde de San Carlos**

2. Introducción

Hemos venido realizando esfuerzos particulares con el propósito de cumplir a cabalidad con la misión de ser una Municipalidad modelo en nuestro accionar que satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos en obras, infraestructura, servicios comunales y desarrollo social a través de una organización moderna y de excelencia en el servicio, en armonía con la naturaleza, con recursos financieros adecuados, un personal motivado y capacitado. En búsqueda de la mejora continua queremos garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; trabajar en forma conjunta con actores públicos, privados y sociales por el desarrollo integral de nuestro cantón. Asumimos el reto de estos cambios y ser gestores de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos en nuestro territorio, dotando de calidad de vida a sus habitantes. A través de los procesos de planificación participativa aplicados desde nuestra Municipalidad, continuaremos promoviendo la adecuada gestión municipal; manteniendo nuestra posición que como Gobierno local nos corresponde para lograr los objetivos propuestos. Las acciones que hoy presentamos se generan de las propuestas planteadas, cuyo objetivo general es establecer el Cantón de San Carlos como un promotor del desarrollo integral de la calidad de vida de la población, integrando a la comunidad, agentes públicos y privados, desarrollando estrategias en base a los diagnósticos distritales y cantonales. Direccionamos nuestro accionar en la descentralización, la modernización de la gestión municipal y comunitaria, el desarrollo económico local y la promoción del desarrollo social, lo que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de progreso.

3. Nuestro accionar conforme el Plan de Desarrollo Estratégico

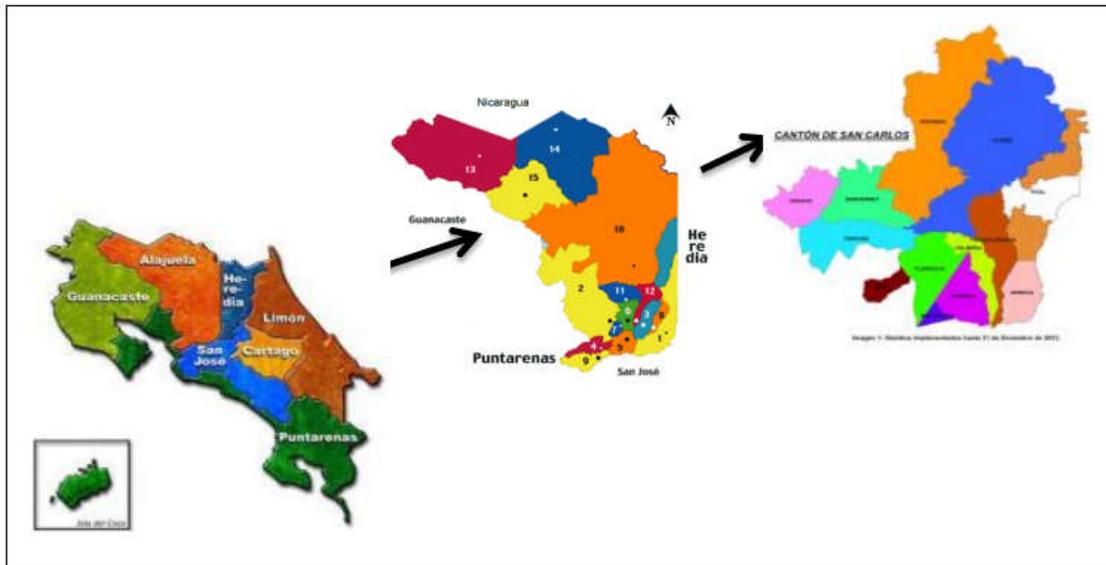
Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades, se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales, económicos para poner en marcha un proyecto articulado de la ciudad en que deseamos vivir. Cada una de las metas incorporadas en el Plan Anual Operativo, responde a objetivos generales y específicos planteados en el Plan de Desarrollo Cantonal. Entre las principales características del Plan de Desarrollo se encuentran: La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo. Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y participación de la institucionalidad cantonal Las áreas estratégicas municipales que organizan este análisis son:

- ✓ Desarrollo Económico Local
- ✓ Política Social Local
- ✓ Infraestructura, equipamiento y servicios
- ✓ Ordenamiento territorial
- ✓ Gestión ambiental
- ✓ Gestión institucional

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno local nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

4. División Política Administrativa

El cantón de San Carlos está dividido en trece distritos: Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, La Fortuna, La Tigra, La Palmera, Monterrey, Cutris, Venado y Pocosol. San Carlos es el cantón más extenso del país con una superficie de 3,343.98 kilómetros cuadrados que representa un 6.5% de la superficie total de Costa Rica. Su tamaño es tan grande que supera en área a las provincias de Cartago (3031 km²) y Heredia (2.673 Km²). Cabe rescatar que el distrito de Ciudad Quesada conforma un 4.34% del total del territorio del cantón, ya que mide 145.31km² del cantón sancarleño, siendo el tercero con mayor cantidad de territorio.



Cuadro No. 1

Distribución de distritos por altura, área, población y densidad

DISTRITOS		m. s. n. m.	Km ²	TOTAL	HOMBRE	MUJER	Hab/km ²
1°	QUESADA	656	145,31	42214	20343	21871	290,51
2°	FLORENCIA	225	182,15	14991	7480	7511	82,3
3°	BUENAVISTA	865	37,37	325	167	158	8,7
4°	AGUAS ZARCAS	489	159,04	20241	10068	10173	127,27
5°	VENECIA	428	145,19	9638	4841	4797	66,38
6°	PITAL	156	375,43	17325	8874	8451	46,15
7°	FORTUNA	253	225	15384	7802	7582	68,37
8°	TIGRA	290	60,28	6374	3213	3161	105,74
9°	PALMERA	350	125,41	6321	3388	2933	50,4
10°	VENADO	252	167,75	1754	905	849	10,46
11°	CUTRIS	65	873,02	10334	5392	4942	11,84
12°	MONTERREY	280	220,12	3455	1787	1668	15,7
13°	POCOSOL	110	631,55	15395	7789	7606	24,38
TOTALES			3347,62	163751	82049	81702	

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censos 2011

5. Ingresos

Cuadro No. 2

Estudio de los Ingresos y egreso del 01 de Enero del 2015 al 31-12-2015

Periodo	Ingresos corrientes	% de recaudación ¹	Pendiente de cobro	Porcentaje de pendiente ²
31 Dic 2014	¢ 8.307.385.398,24	107.00%	¢ 970.240.699.78	11.68%
31 Dic 2015	¢ 9.065.069.175,36	105.00%	¢ 998.892.368,94	11.01%

Este cuadro nos indica que al 31-12-2015 se recaudó de más un 5% del monto proyectado a ingresar durante el año y que en el 2014, se registró una recaudación efectiva del 107%, lo que a nivel del ingreso registra un aumento de ¢ 758 millones, representando un crecimiento del 8% con respecto al total ingresado, en virtud de que se presentó el pago por la nueva Ley de Patentes de Licores, se actualizaron las tarifas, además del continuo proceso de recalificación de patentes y de avalúos de las propiedades de los contribuyentes, y sobre todo, el proceso de recuperación del pendiente del último trimestre del año.

En cuanto al pendiente presenta un aumento en el global (¢ 28 millones), y a nivel porcentualmente se registró una disminución del 0.67%, lo que es satisfactorio por cuanto el nivel del aumento en el ingreso es muy elevado con respecto al nivel de aumento del pendiente, cumpliendo con la expectativa esperada, según el entorno financiero del país. (11% proyectado de pendiente de cobro al 31-12-2015).

5.1 Análisis de los ingresos más importante.

5.1.2 impuesto de Bienes Inmuebles

Presenta el principal ingreso a la fecha ¢2.589 millones con un pendiente de cobro de ¢664 millones. Para el 2014 el ingreso fue de ¢2.542 millones con un pendiente de cobro de ¢644 millones. Lo anterior nos hace indicar que el ingreso aumentó en ¢47 millones (2%) y el pendiente de cobro aumentó en ¢ 20 millones (3%). A modo de resumen, en este impuesto la comparación se muestra el siguiente cuadro:

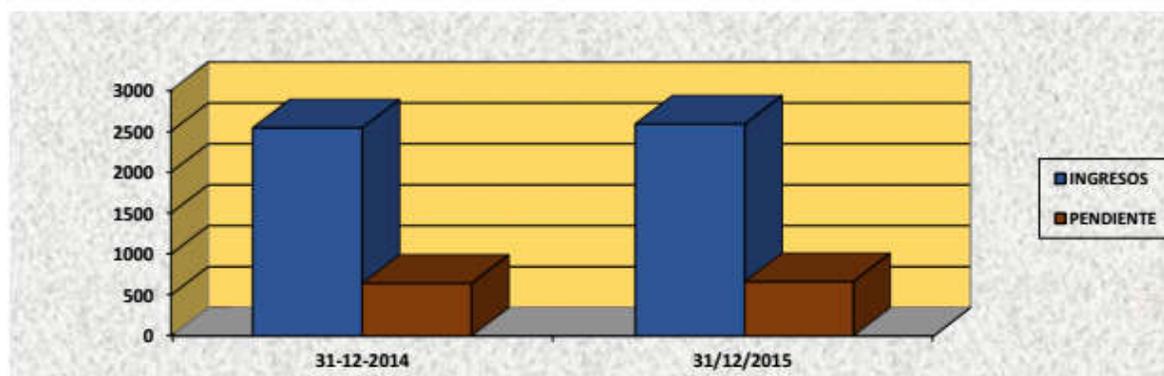
Cuadro No. 3

Comparativo del ingresos de BI / pendiente de cobro 2014-2015

Periodo	Ingresos	Pendiente de cobro
31 Diciembre 2014	2.542 millones	644 millones
31 Diciembre 2015	2.589 millones	664 millones

Gráfico No. 1

Comparativo del ingresos de B. inmuebles/ pendiente de cobro 2014-2015



En relación porcentual, el ingreso representa el 28% del ingreso total del 2015, mientras que en el 2014 representó el 31% del total, así el pendiente de cobro representa el 66% del pendiente total del 2015, y en el 2014 fue del 67%.

5.1.2 Patentes Municipal

Cuadro No. 4

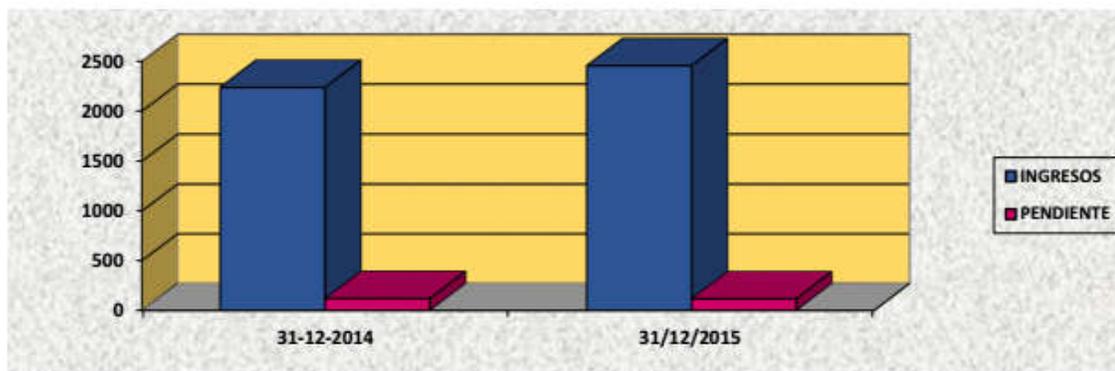
Impuesto de patentes presenta el siguiente cuadro

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
31 Diciembre 2014	2.239 millones	121 millones
31 Diciembre 2015	2.456 millones	118 millones

Es importante indicar que es el segundo mejor ingreso del municipio a la fecha, el cual presentó un aumento en ¢ 217 millones con respecto al 2014, así como una disminución en el pendiente de cobro de ¢ 3 millones. En términos de porcentaje la relación 2014/2015 en ingresos presenta un aumento del 9% y en pendiente de cobro existe una disminución del 2%.

Gráfico No. 2

Comparativo de ingreso en patentes / pendiente de cobro 2014-2015



En cuanto del ingreso total del 2015, la relación porcentual, el ingreso representa el 27%, mientras que en el 2014 representó el 27% del total, en el pendiente de cobro representa el 11% del pendiente total del 2015, y en el 2014 representó el 13% del total.

5.1.3 Servicio de Recolección de Residuos

El servicio de recolección de basura presenta la siguiente situación, como comparación se muestra el cuadro:

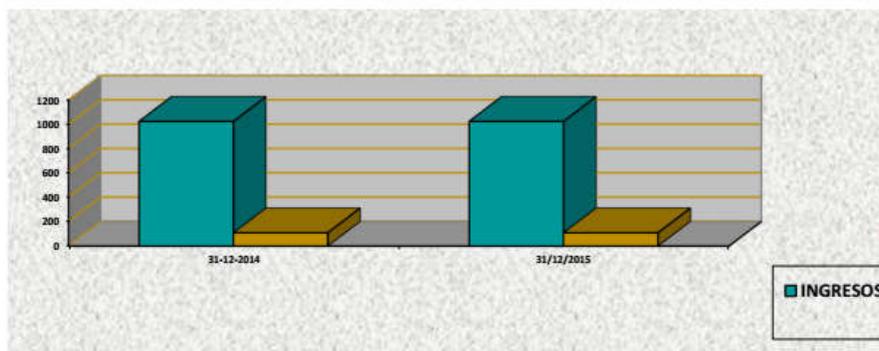
Cuadro No. 5

Comparativo de ingresos/pend. de cobro en recolección de basura 2014-2015

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
31-12-2014	1.024 millones	109 millones
31-12-2015	1.124 millones	117 millones

Gráfico No. 3

Comparativo de ingresos/ pend. cobro en recolección de basura 2014-2015



A modo de porcentaje, el ingreso 2014/2015 presenta un 9% de aumento de ingresos y un 7% de aumento en el pendiente de cobro, crecimiento como resultado de la aplicación de las tarifas aprobadas a final del año, generando un mayor ingreso por ¢ 100 millones y de aumento en el pendiente de ¢ 8 millones de un periodo con otro, lo que es muy preocupante por cuanto en vez de disminuir el pendiente, va en aumento. En relación porcentual, el ingreso representa el 12% del ingreso total del 2015, mientras que en el 2014 representó el 13% del total.

En el pendiente de cobro representa el 11% del pendiente total del 2015, y en el 2014 representó el 12% del total, por lo que se presenta un ligero aumento en el nivel del pendiente.

5.1.4 Servicio de Agua

Presenta una situación positiva en los primeros diez meses, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6

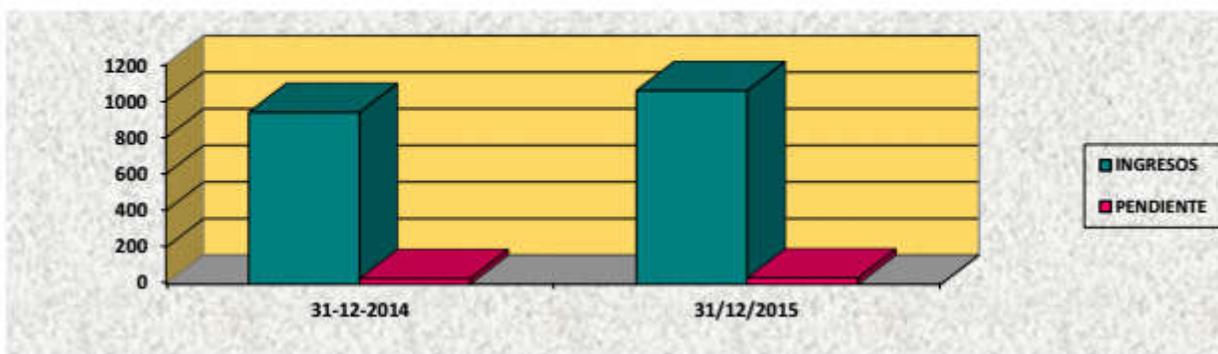
Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en servicio de agua 2014-2015

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
31-12-2014	938 millones	31 millones
31-12-2015	1.057 millones	34 millones

A modo de porcentaje el ingreso del 2014/2015 presenta un 5% de aumento de ingresos y un 9 % de aumento en el pendiente de cobro. Es importante indicar que el ingreso aumento en ¢34 millones con respecto al 2014 como resultado de la actualización de las tarifas y el pendiente de cobro aumento en ¢3 millones.

Gráfico No. 4

Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en servicio de agua 2014-2015



En relación porcentual, el ingreso representa el 11% del ingreso total del 2015, mientras que en el 2014 represento el 12% del total. En el pendiente de cobro representa el 3% del pendiente total del 2015, y en el 2014 represento el 4% del total, por lo que se refleja una disminución en el ingreso del 1% del total de los ingresos corrientes del municipio y también una disminución del 1% con respecto al pendiente total de la institución.

5.1.5 Otros ingresos importantes

Cuadro No. 7

Comparativo otros ingresos 2014-2015

Concepto	12/2014*	12/2015*	Diferencia
Cementerio	105 millones	98 millones	7 millones
Aseo de Vías	139 millones	171 millones	32 millones
Parques	79 millones	90 millones	11 millones
Imp. Construcción	179 millones	211 millones	32 millones

5.2 Sistema de recaudación

La Municipalidad de San Carlos además de su sistema de recaudación, cuenta con importantes convenios con entes externos que permiten facilitar a los contribuyentes los pagos de sus obligaciones municipales. Los entes de recaudación autorizados y lo recaudado en el 2015 son los siguientes:

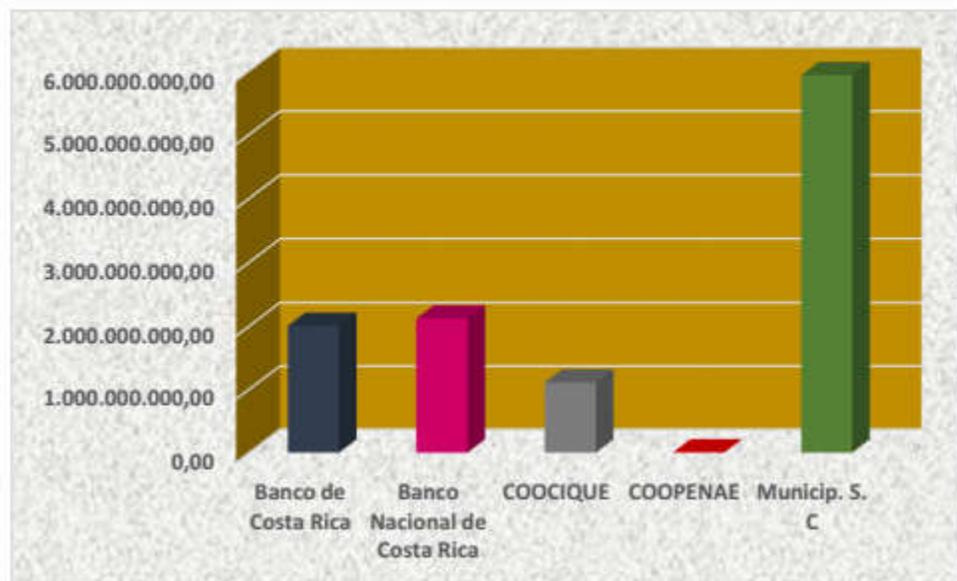
Cuadro No. 8

Información de recaudación 2015

Ente recaudador	Cantidad recibos	Monto recaudado
Banco de Costa Rica	31182	1.658.513.824,43
Banco Nacional de Costa Rica	33144	1.428.013.777,47
COOCIQUE	52645	1.360.754.036,74
COOPENAE	143	1.449.201,90
Municipalidad de San Carlos	62109	4.581.224.418,00

Gráfico No. 5

Ingresos por tipo de recaudadores



6. Datos generales del presupuesto

Es elaborado utilizando como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público. Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

Programa I: Incluye todo lo correspondiente a la administración y Auditoría

Programa II: Servicios

Programa III: Inversiones

Programa IV: Partidas Específicas

Total presupuesto 2015: 15.873.053.794,21.

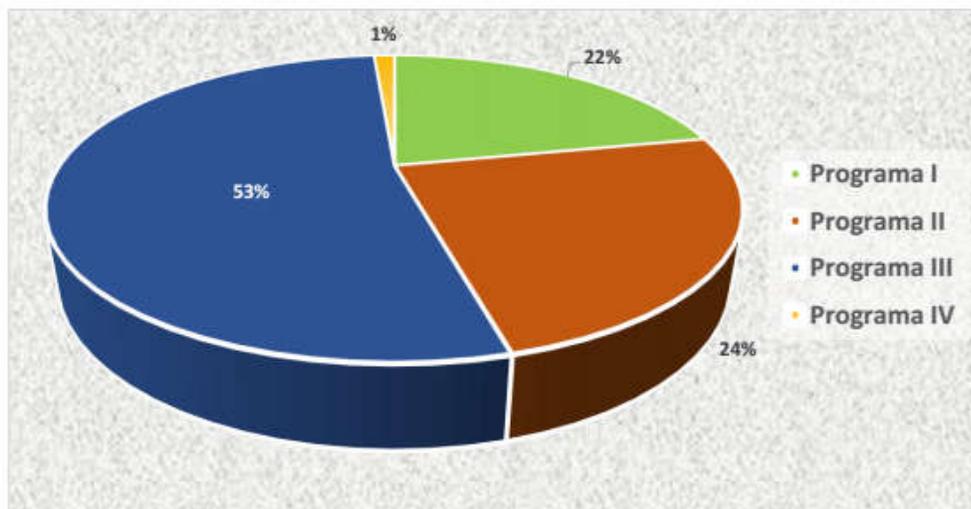
Cuadro No. 9

Distribución presupuestaria 2015

	Total Presupuestado	Ejecución real	Total egresos + compromisos	Saldo presupuestario
Programa I	3.463.904.521,87	3.358.216.019.29	18.177.192.00	87.511.310.58
Programa II	3.823.602.744,88	3.401.618.652.64	167.437.933.26	254.546.158.98
Programa III	8.385.526.062,73	5.298.953.656.60	2.212.649.652.32	873.922.753.81
Programa IV	200.020.464,73	70.529.415.30	32.128.260.00	97.362.789.43
Totales	15.873.053.794,21	12.129.317.743.83	2.430.393.037.58	1.313.343.012.80

Gráfico No. 6

Distribución presupuestaria 2015



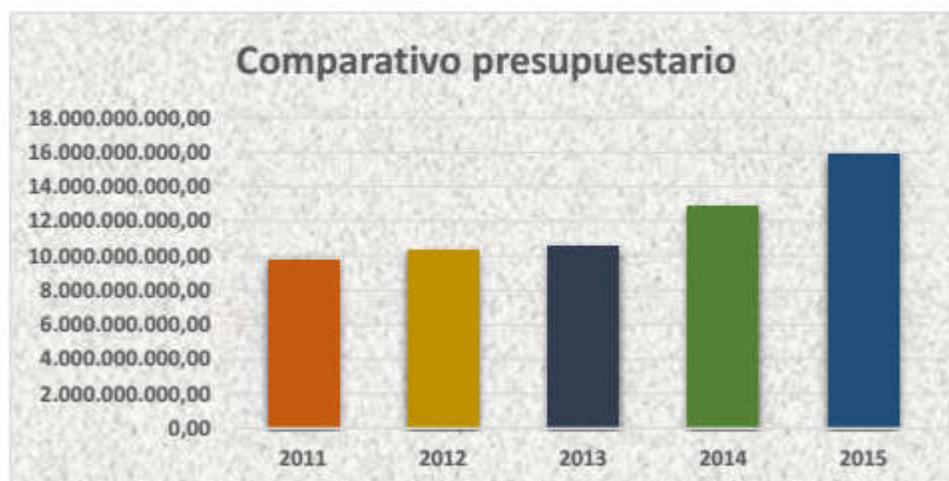
Cuadro No. 10

Comparativo de aumento presupuestario del 2011 al 2015.

Programa	Año 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	Año 2014	Año 2015
I	2.393.795.649,48	2.632.245.202,89	2.950.297.658,24	3.162.150.120,25	3.463.904.521,87
II	2.333.405.332,13	2.644.483.677,82	2.944.059.673,08	3.302.232.393,42	3.823.602.744,88
III	4.440.692.024,94	4.880.105.400,40	4.404.005.422,94	6.100.681.285,15	8.385.526.062,73
IV	600.686.039,86	161.162.398,83	234.506.290,76	306.128.563,51	200.020.464,73
Total	9.768.579.046,41	10.317.996.679,94	10.532.869.045,02	12.871.192.362,33	15.873.053.794,21

Gráfico No. 7

Comparativo presupuestarios años 2011-2015



6.1 Datos del presupuesto según área estratégica

Cuadro No. 10

Distribución de los por área estratégica.

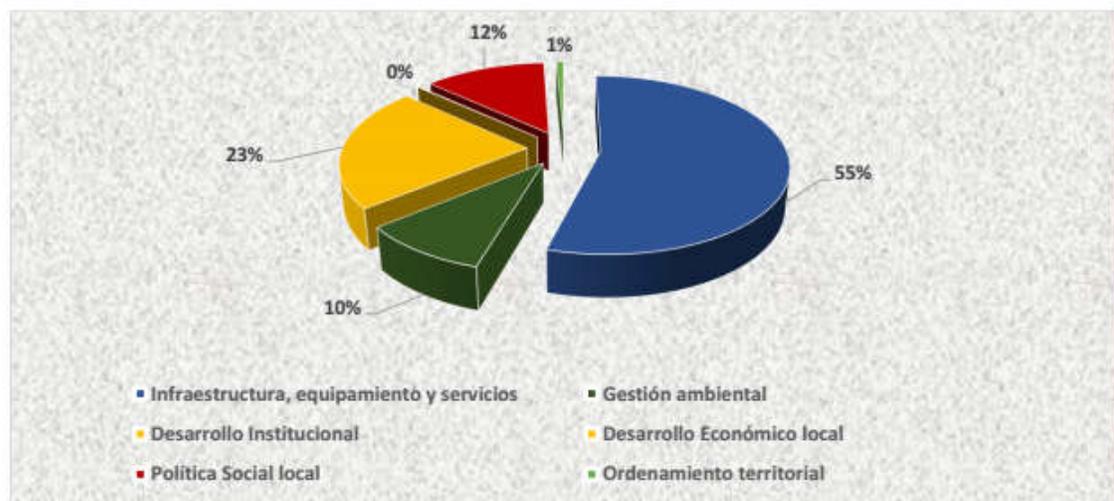
AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento y servicios	-	714.028.177,70	7.760.395.840,55	151.034.078,62	8.625.458.096,87	55%
Gestión Ambiental	-	1.368.893.129,40	137.933.940,24	-	1.506.827.069,64	10%
Desarrollo Institucional	3.352.710.414,37	65.926.320,03	163.717.835,26	-	3.582.354.569,66	23%
Desarrollo económico local	-	-	18.743.542,52	-	18.743.542,52	0%
Política Social local	111.194.107,50	1.674.755.117,75	188.758.598,43	-	1.974.707.823,68	12%
Ordenamiento territorial	-	-	115.976.305,73	-	115.976.305,73	1%
TOTAL	3.463.904.521,⁸⁷	3.823.602.744,88	8.385.526.062,73	151.034.078,62	15.824.067.408,10	
%	22%	24%	53%	1%	100%	

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos apreciar que el 23% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 10% medio ambiente, 12% Política Social local, 55% Infraestructura equipamiento y servicios; y un 1% para ordenamiento territorial.

Desarrollo económico presenta un monto relativamente pequeño en relación a las demás áreas, sin embargo todas las áreas van a un objetivo en común, y es el desarrollo económico integral de nuestro cantón.

Gráfico No. 8

Distribución presupuestaria por área estratégica.



6.2 Estudio al presupuesto por programa

Cuadro No. 11

Programas que componen el presupuesto

Programa	Total Presupuestado
Administración General	3.463.904.521,87
Servicios	3.823.602.744,88
Inversiones	8.385.526.062,73
Partidas específicas	200.020.464,73
Totales	15.873.053.794.21

6.2.1 Programa I Administración

El programa I se subdivide en Administración General, Auditoría, Administración de inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

Cuadro No. 12

Distribución de los recursos del programa I

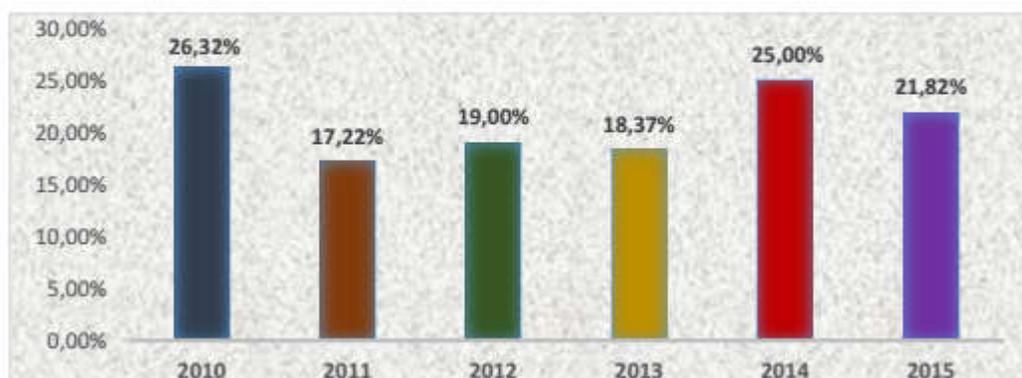
Rubros	Presupuestado	%
Dirección y administración general	2.295.265.831,84	14,46%
Auditoría interna	170.048.307,75	1,07%
Administración de inversiones	31.358.396,00	0,20%
Registro, deuda, fondos y transfer.	967.231.986,28	6,09%
Total programa I	3.463.904.521,87	21,82%

6.2.1.1 Dirección y Administración General

Los recursos destinados a la Administración general en el año 2015 fueron de un 21,82% del presupuesto total. En el siguiente gráfico podemos observar un comparativo del gasto administrativo desde el año 2010 al 2015. La disminución respecto al 2015 es de un 318 %. Importante recordar que el Código municipal, artículo 93 establece un máximo permitido del gasto administrativo es de un 40%.

Gráfico No. 9

Comparativo del gasto administrativo anual 2010-2015

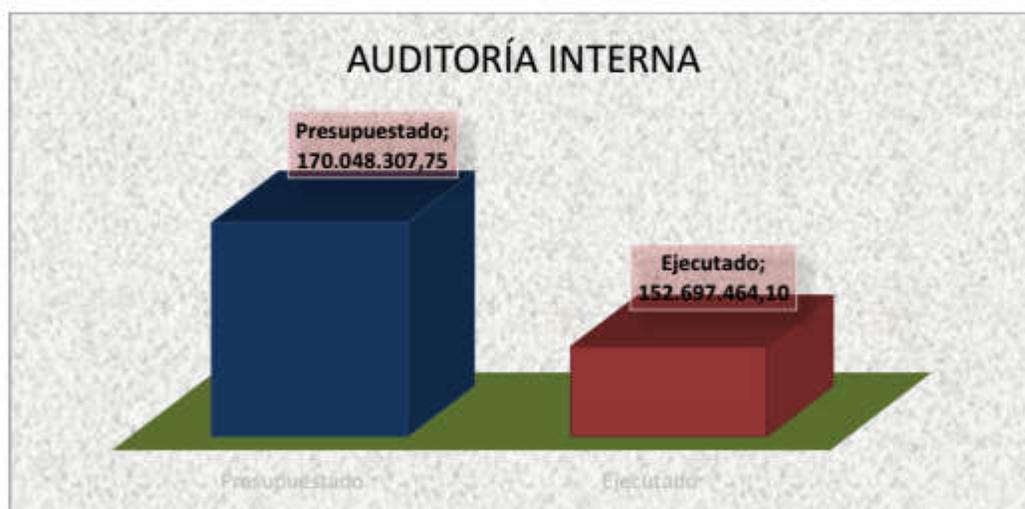


6.2.1.2 Auditoría Interna

El presupuesto asignado a la Auditoría Interna representa el 107% del presupuesto global. La suma alcanzada fue por la suma de ¢170.048.30775. La ejecución conseguida por ¢152.697.46418

Gráfico No. 10

Presupuesto asignado a Auditoría interna en relación al presupuesto global



6.2.1.3 Registro de deudas y fondos públicos

El monto presupuestado en el 2015 fue por la suma de ¢967.231.98628; que representa un 609% del presupuesto total. En esta actividad se clasifica: Exclusivamente la amortización de préstamos código estructura programática especificaciones adquiridas para atender necesidades propias de la administración como los empréstitos adquiridos para la compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

✓ Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y servicios de uso administrativo.

✓ Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las Juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal de Deportes.

✓ Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de la Ley N° 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación, Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.

✓ Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto final para la Municipalidad.

6.2.2. Programa II Servicios Municipales

Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociación solidaria, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de ¢3.823.602.74488; que representa el 24% del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de **¢3.401.618.85264**.

6.2.2.1 Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2015

El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios municipales se describe de la siguiente manera:

Cuadro No. 13
Clasificación de servicios 2015

Programa II	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
Aseo de Vías	147.236.363,64	127.987.863,04	0,81%
Servicio de Recolección Basura	1.061.509.506,04	949.734.214,97	5,98%
Caminos y calles	601.922.212,67	536.822.395,65	3,38%
Cementerio	116.044.928,24	94.326.621,41	0,59%
Parque obras de ornato	74.054.545,46	65.013.416,81	0,41%
Acueductos	1.037.541.402,07	640.144.141,67	4,03%
Mercado, plazas y ferias	114.320.063,65	93.527.073,41	0,59%
Educativo, cultural y deportivo	203.056.981,42	191.532.459,92	1,21%
Servicios sociales y complementarios.	210.125.709,53	194.660.530,13	1,23%
Mantenimiento de edificios	12.000.000,00	12.000.000,00	0,08%
Reparaciones menores de maquinaria	2.000.000,00	1.859.505,00	0,01%
Seguridad vial	53.644.177,70	24.324.257,56	0,15%
Protección medio ambiente	126.147.259,72	116.965.868,50	0,74%
Servicios públicos y mantenimientos	60.926.320,03	49.647.029,86	0,31%
Atención de emergencias	73.274,71	73.274,71	0,00%
Incumplimiento de Deberes	3.000.000,00	3.000.000,00	0,02%
Total	3.823.602.744,88	3.101.618.652,64	19,54%

6.2.3. Programa III Inversiones

Este grupo incluye proyectos que tendrán como fin la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre, fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

Se presupuestó en el programa de inversiones la suma de **¢8.385.526.06273**; mismo que representa un **53%** del presupuesto global. La ejecución fue de **¢5.298.953.656,60**; que representa un **63%** de ejecución respecto a lo presupuestado en este programa.

Importante exponer que por la tramitología existente más el ingreso de recursos en los últimos meses del año, se dejó debidamente adjudicado y para ser entregado en los primeros meses del año 2016 el equivalente a **¢2.212.649.65232**, quedando sin ejecución o adjudicación solamente 1042%.

Cuadro No. 14

Presupuesto Condensado de Inversiones, se incluye compromisos

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecutado	Compromiso
Edificios	201.189.720,00	175.643.359,62	87%	22.889.750,00
Vías de comunicación	5.869.029.950,87	3.728.438.267,18	64%	1.823.398.817,56
Instalaciones	1.327.400.111,99	735.714.204,48	55%	244.952.766,51
Otras obras	875.406.279,87	659.157.825,32	75%	23.612.013,09
Otros fondos e inversiones	112.500.000,00	0,00	0%	97.796.305,16
Total Programa III	8.385.526.062,73	5.298.953.656,60		2.212.649.652,32

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2015

Cuadro No. 15

Detalles inversión en Edificios

Rubro específico de inversión en Edificios	Presupuesto	Ejecución
Construcción y mejoras edificios municipales personas con discapacidad	₡ 6.000.000,00	₡ 5.904.560,00
Construcción y reparación centros educativos	₡ 66.356.099,00	₡ 62.629.421,78
Construcción y reparación salones comunales	₡ 60.138.520,00	₡ 59.991.976,65
Mejoras estadio municipal	₡ 21.000.000,00	₡ -
Otras mejoras instalaciones deportivas	₡ 33.374.546,00	₡ 32.877.405,19
Construcción, mejoramiento y reparación de cocinas comunales	₡ 13.720.555,00	₡ 13.640.416,00
Mejoras al Cementerio San Gerardo	₡ 600.000,00	₡ 599.580,00
Total Inversión en Edificios	₡ 201.189.720,00	₡ 175.643.359,62

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2015

Cuadro No. 16

Detalle de inversión en Instalaciones

Instalaciones	Presupuestado	Ejecución
Proyecto Mega Acueducto	₡ 128.216.711,99	₡ 72.697.623,52
Plan Maestro del Acueducto Préstamo II	₡ 1.199.183.400,00	₡ 663.016.580,96
TOTAL INVERSIÓN EN INSTALACIONES	₡ 1.327.400.111,99	₡ 735.714.204,48

Cuadro No. 17**Presupuesto destinado a Red Vial Cantonal**

RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
Unidad Técnica de Gestión Vial Ley 8114	₡ 628.058.768,23	₡ 537.353.698,59
Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 100 km lastre-tierra	₡ 145.000.000,00	₡ 127.003.242,47
Construcción de Superficie Duradera	₡ 358.106.463,05	₡ 250.408.227,60
Mantenimiento rutinario vías de asfalto	₡ 69.811.500,00	₡ 69.811.500,00
Rehabilitación evacuación pluvial 300 m JVC	₡ 65.708.256,00	₡ 64.520.630,72
Rehabilitación evacuación pluvial 250 m JVC	₡ 48.583.293,00	₡ 47.616.354,36
Construcción 2 puentes caminos de la red vial	₡ 36.831.760,40	₡ 30.108.575,46
Mejoramiento obras de infraestructura vial	₡3.140.000.000,00	₡1.576.335.715,64
Obras de infraestructura caminos y calles	₡1.271.195.834,99	₡ 919.550.323,56
Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón	₡ 31.000.000,00	₡ 30.997.330,30
Construcción mantenimiento cordón y caño en Ciudad Quesada	₡ 3.000.000,00	₡ 2.998.594,28
Cementados en San Carlos	₡ 42.490.095,00	₡ 42.490.095,00
Obras menores infraestructura San Carlos	₡ 29.243.980,20	₡ 29.243.979,20
TOTAL INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL	₡5.869.029.950,87	₡3.728.438.267,18

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2015

Cuadro No. 18**Detalle de inversión en otras obras**

OTRAS OBRAS	PRESUPUESTADO	EJECUCION
Dirección Técnica y Estudio (Ingeniería-Enlace)	€ 141.807.906,18	€ 124.218.560,86
Reparaciones Mayores en La Maquinaria y equipo	€ 93.829.636,33	€ 84.659.462,07
Fortalecimiento Catastral	€ 34.641.489,12	€ 24.739.802,48
Mejoras-Parques Infantiles del Cantón	€ 13.000.000,00	€ 13.000.000,00
Proyecto Educativo Estudiantes Bajos Recursos	€ 12.000.000,00	€ 11.995.822,00
Gestión Óptima de La Administración Tributaria	€ 63.718.020,63	€ 50.744.975,32
Proyecto Valoraciones Propiedad en cantón	€ 63.475.439,26	€ 58.112.772,86
Reforestación de Fuentes Nativas	€ 4.380.976,18	€ 80.000,00
Construcción y Mantenimiento de Sitios Públicos de CQ	€ 8.000.000,00	€ 7.109.822,40
Proyecto de Cercado de Propiedades Municipales	€ 5.000.000,00	€ 5.000.000,00
Proyecto Control y Prevención del Dengue	€ 6.000.000,00	€ 6.000.000,00
Proyecto Red de Cuido-FODESAF	€ 105.600.000,00	€ 79.820.000,00
Reingeniería Sistema Información Municipal	€ 20.817.798,23	€ 20.216.196,00
Diseños Planos Plaza Cívica	€ 5.000.000,00	€ -
Implementación Plan Regulador en Distritos	€ 25.192.086,00	€ 25.100.000,00
Implementación Acciones Rehabilitación Vertedero	€ 10.943.603,51	€ -
Proyecto de Desarrollo Económico Local	€ 6.943.542,52	€ 6.286.157,70
Infraestructura Deportiva Juegos Nacionales San Carlos	€ 88.446.421,36	€ 23.696.578,28
Obras Acabados Equipos Cecudis-Fodesaf	€ 35.000.000,00	€ -
Préstamo IFAM Cierre Técnico Vertedero Florencia	€ 122.609.360,55	€ 112.437.675,35
Mejoras Parques Infantiles del Cantón	€ 7.000.000,00	€ 3.940.000,00
Plan Regulador Fortuna	€ 2.000.000,00	€ 2.000.000,00
TOTAL OTRAS OBRAS	€ 875.406.279,87	€ 659.157.825,32

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2015

Cuadro No. 19**Detalle de inversión en otras obras**

OTROS FONDOS E INVERSIONES	PRESUPUESTADO	EJECUCION
Reforzar la feria del agricultor	€ 112.500.000,00	€ 97.796.305,15
TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES	€ 112.500.000,00	€ 97.796.305,15

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2015

6.2.4. Programa IV Partidas Específicas

Este programa refiere a recursos del Estado incluidos en Presupuestos Nacionales para atender necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, independientemente de que su

ejecución esté a cargo de las municipalidades en forma directa o por medio de contrataciones o convenios con otras instancias gubernamentales o no gubernamentales; o que sean ejecutados directamente por asociaciones de desarrollo comunal u otras entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos.

El monto total presupuestado en el programa de partidas específicas asciende a la suma de **¢200.020.464⁷³**; que representa el **1%** del presupuesto del año 2015.

El **64⁶³%** de los recursos no se logró ejecutar.

Cuadro No. 20

Distribución del Programa de Partidas Específicas

Rubro específico de inversión	Presupuesto	Ejecución
Edificios	¢52.385.419,01	¢30.706.050,77
Vías de Comunicación Terrestre	¢105.240.851,61	¢29.430.813,00
Otros Proyectos	¢26.169.948,38	¢9.116.119,60
Otros fondos e inversiones	¢16.224.245,73	1276431,93
Total Inversión en Partidas Específicas	¢200.020.464,73	¢70.529.415,30

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2015

6.3 Ejecución Presupuestaria 2015

Se presenta una ejecución general sin compromisos del **76%** y con compromisos del **92%**.

Se determinó un aumento en el gasto de ¢ 748 millones con respecto al año 2014, así como una disminución a nivel porcentual (13%), así como un aumento de ¢ 1.861 millones en compromisos, quedando prácticamente igual al periodo 2014 la ejecución más compromisos de pago.

A modo de comparación entre lo ejecutado a diciembre 2014, y diciembre 2015, se muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 21

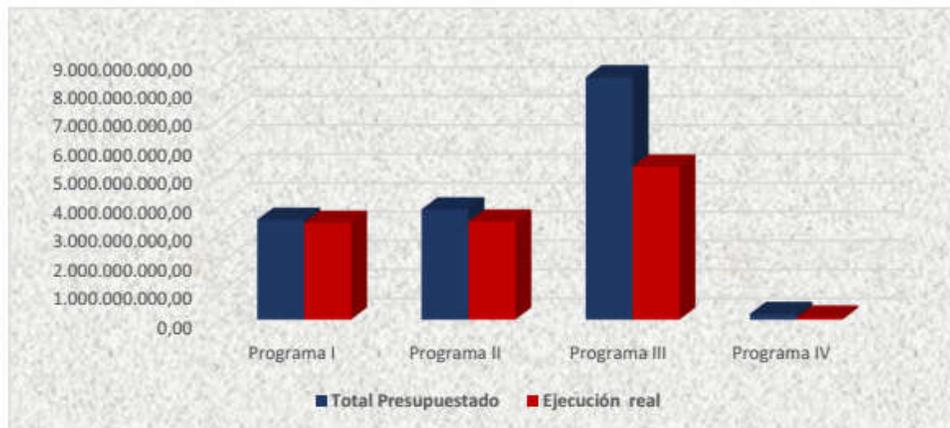
Comparativo de ejecución presupuestaria 2014-2015

Periodo	Egresos	% de Ejecución	Compromisos	% ejecución + compromisos
31 Dic 2014	¢ 11.381 millones	89%	¢ 569 millones	93%
31 Dic 2015	¢ 12.129 millones	76%	¢ 2.430 millones	92%

Cuadro No. 22
Ejecución presupuestaria sin incluir compromisos

	Total Presupuestado	Ejecución real	Saldo presupuestario	% de ejecución sin compromisos
Programa I	3.463.904.521,87	3.358.216.019,29	87.511.310.58	21%
Programa II	3.823.602.744,88	3.401.618.652,64	254.546.158.98	21%
Programa III	8.385.526.062,73	5.298.953.656,60	873.922.753.81	33%
Programa IV	200.020.464,73	70.529.415,30	97.362.789.43	0%
Totales	15.873.053.794,21	12.129.317.743.83	1.313.343.012.80	76%

Gráfico No. 11
Comparativo de lo presupuestado y lo ejecutado

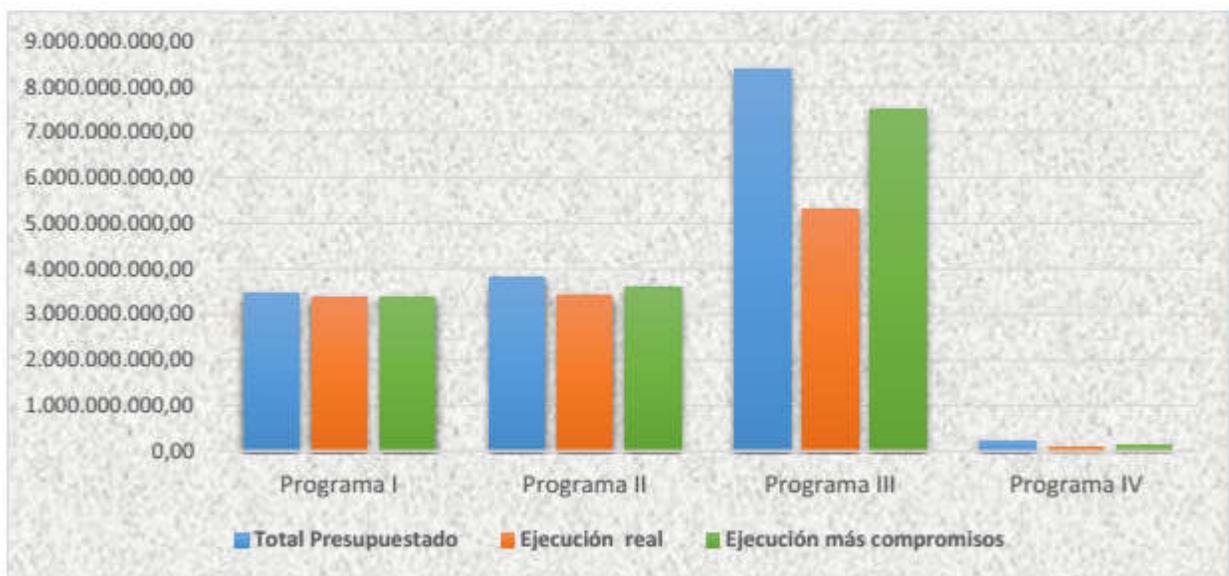


6.3.1 Ejecución presupuestaria incluyendo compromisos

Cuadro No. 23
Ejecución presupuestaria por programas incluyendo compromisos

	Total Presupuestado	Ejecución real	Total egresos + compromisos	Ejecución más compromisos	% de ejecución con compromisos
Programa I	3.463.904.521,87	3.358.216.019,29	18.177.192,00	3.376.393.211,29	21%
Programa II	3.823.602.744,88	3.401.618.652,64	167.437.933,26	3.569.056.585,90	22%
Programa III	8.385.526.062,73	5.298.953.656,60	2.212.649.652,32	7.511.603.308,92	47%
Programa IV	200.020.464,73	70.529.415,30	32.128.260,00	102.657.675,30	1%
Totales	15.873.053.794,21	12.129.317.743.83	2.430.393.037.58	14.559.710.781,41	92%

Gráfico No. 12
Comparativo de la ejecución real y la ejecución con compromisos



Comentarios de ejecución presupuestaria:

Programa I Administración

En el programa de Dirección y Administración, se presenta una ejecución del 97%.

Cuadro No. 24
Comparativo 2014- 2015

Período	Ejecución	Compromisos
31 dic 2014	3.095 millones	0.4 millones
31 Dic 2015	3.358 millones	18 millones

Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢263 millones (+8%) y un aumento en el monto de compromisos de ¢17.6 millones.

Programa II Servicios Municipales

El programa de Servicios se presenta una ejecución real del 89% y una ejecución incluyendo compromisos del 93%.

Comparativo 2014-2015

Período	Egresos	Compromisos
31 Dic 2014	3.162 millones	0.8 millones
31 Dic 2015	3.401 millones	167 millones

Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢ 239 millones (+7%) y un aumento den los compromisos de ¢ 166.2 millones.

Programa III Inversiones

El programa de Inversiones se presenta una ejecución real del 63% y una ejecución incluyendo compromisos del 90%.

**Cuadro No. 25
Comparativo 2014-2015**

Período	Egresos	Compromisos
31 Dic 2014	4.993 millones	567 millones
31 Dic 2015	5.298 millones	2.212 millones

Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢ 305 millones (+6%) y un aumento en el monto de compromisos de ¢ 1645 millones.

Programa IV Partidas Específicas

El programa de partidas específicas se presenta una ejecución real del 35% y una ejecución incluyendo compromisos del 51%.

**Cuadro No. 26
Comparativo 2014-2015**

Periodo	Egresos	Compromisos
31 dic 2014	199 millones	0 millones
31 dic 2015	70 millones	32 millones

En este programa se registra un saldo sin ejecutar de ¢ 198 millones que representan un 1% del presupuesto sin ejecutar. Aquí existen partidas con saldos importantes que están solicitando cambio de destino, así como una partida para construir el puente de hamaca en Boca Arenal que se necesita tomar una decisión si se cambia el destino a la partida, se devuelve el dinero o se refuerza el presupuesto institucional para ejecutar en el 2016.

7. Información de metas según Plan Operativo Anual

Plan Operativo Anual: El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

7.1 Clasificación de metas programadas

El Plan operativo 2015 tuvo un total de 179 metas, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

El programa I correspondiente a la administración tuvo un total de 35 metas, el programa II Servicios contó con 53, el programa de Inversiones 60 y el programa IV de Partidas específicas fue conformado por 31 metas.

Gráfico No. 13
Metas en cada programa



Clasificación de metas operativas y de mejora en cada programa

Las metas son clasificadas en mejora u operativa según se el objetivo planteado.

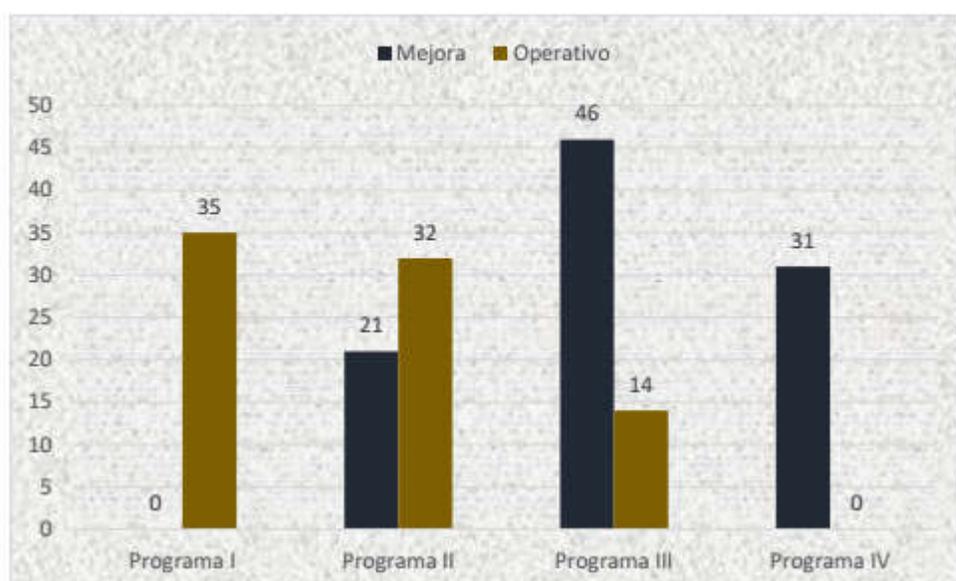
Mejora: Finalidad que el programa o subprograma establece para el ejercicio presupuestario con el propósito de mejorar sus procesos de producción, coadyuvando al cumplimiento de las áreas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, así como al logro de los objetivos y metas definidos en procura de mejorar su gestión institucional.

El objetivo de mejora siempre debe mostrar con claridad qué es lo que se pretende mejorar. Se utilizan términos como: ampliar, incrementar, desarrollar, etc.

Operativo: Finalidad que el programa o subprograma establece para el ejercicio presupuestario, con el propósito de cumplir con el desarrollo normal de sus procesos de producción, coadyuvando al cumplimiento de actividades.

El siguiente gráfico muestra la distribución de metas de mejora u operativas en cada uno de los programas presupuestarios

Gráfico No. 14
Distribución por tipo de metas en cada programa



7.2 Ejecución de metas general

El promedio alcanzada en ejecución de metas es de 83%.

Ejecución por programa

En el Programa I de la Administración de las 35 metas formuladas; 100% de eficacia de ejecución según lo planeado.

En el Programa II de Servicios de las 53 metas programas se alcanzó un 96% de eficacia según lo estipulado.

En el Programa III de Inversiones se determinaron 60 metas para el ejercicio 2015, obteniéndose un 86% de eficacia de ejecución.

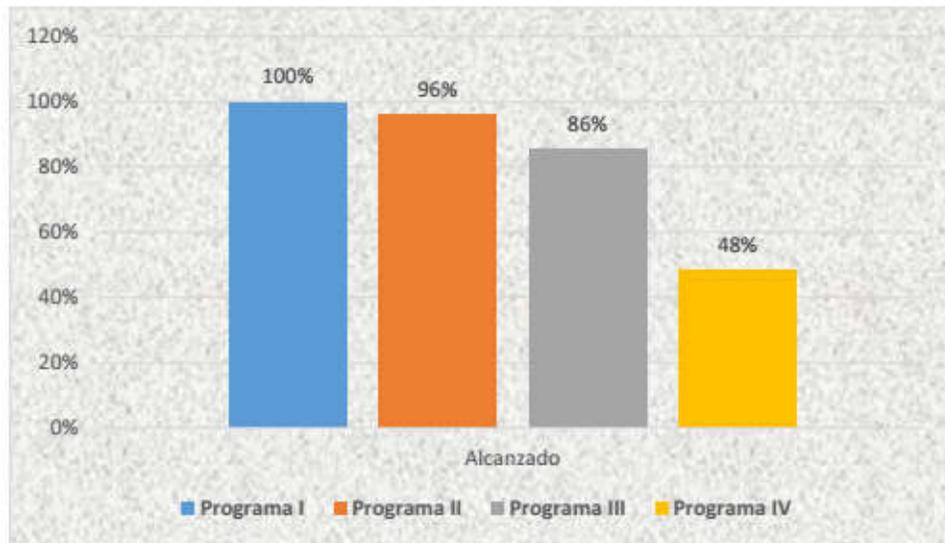
Para el Programa IV de Partidas Específicas se establecieron 31 metas, mismas que alcanzaron un grado de eficacia de 48%. Cabe destacar que se realiza esa aclaración de "eficacia" en función de que el Sistema de Evaluación (matriz elaborada por la Contraloría General de la República) ejecuta la evaluación mediante una serie de fórmulas que verifican el cumplimiento de la meta en el "semestre" planeado; no admitiendo en su evaluación si lo ejecuta en otro semestre; aunque al final siempre se logre alcanzar el 100%

En el siguiente gráfico podemos apreciar la distribución de metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas para cada uno de los programas que integra el presupuesto.

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Programa II	100%	98%	100%	95%	100%	96%
Programa III	100%	81%	100%	100%	100%	86%
Programa IV	100%	48%	0%	0%	100%	48%
General (Todos los programas)	75%	57%	75%	74%	100%	83%

Gráfico No. 15

Cumplimiento de metas 2015



7.2.1 Limitantes para el cumplimiento de todas las metas

Cabe destacar que se realizaron con las jefaturas 4 evaluaciones para ir verificando el cumplimiento de los objetivos trazados así como el requerimiento de ajustes; pese a lo anterior se incumplió en la evaluación anualizada en los siguientes casos:

N°	Detalle	Responsable	Oficio	Motivo
3.1	LT, Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 88 km en lastre y tierra del cantón San Carlos SER 3	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Esto obedece a que se realizó la mayor intervención en el primer semestre cumpliendo la mayor parte de la meta y por ende se consumen los recursos económicos lo que permite realizar únicamente 1,56km en el segundo semestre.
3.2	SD, Construcción de 0,65 km de pavimento SER 3	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Se superó la meta debido a la optimización de los recursos debido a la organización y aporte económico comunal.
22.2	Realizar una demarcación vial debidamente coordinados con el MOPT en Ciudad Quesada. SERV. 22	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Esto no se realiza debido a que no se cuentan con los estudios Técnicos pertinentes. (Nueva Ley de Tránsito, Ingeniería de Tránsito no ha brindado la capacitación pertinente).

INVERSIONES

N°	Detalle	Responsable	Oficio	Motivo
1.1	Construir 46 rampas en el cantón de San Carlos de acuerdo con la ley 7600.	Erwin Castillo	DI-004-2016	Por el aumento en el costo de materiales y mano de obra solo se pudieron construir 43.
2.1	Contribuir en el mejoramiento de al menos 61 centros educativos públicos en los diferentes distritos y calificados en prioridades municipales	Gabriela Rodríguez	EC-003-2016	Para el segundo semestre se ejecutaron los 20 Centros Educativos indicados anteriormente, ya que para cumplir con la meta establecida no se contaba con el suficiente contenido presupuestario disponible.
3.1	*Contribuir en el mejoramiento de al menos 41 salones multiuso o comunales en los diferentes distritos y calificados en prioridades municipales	Gabriela Rodríguez	EC-003-2016	Para el segundo semestre se ejecutaron los 18 Salones Comunales y no 16 como se pretendía, pues se contaba con economías presupuestarias; por lo tanto se ejecutaron 2 obras más.
4.1	Realizar una mejora en el Estadio Municipal de Ciudad Quesada	Erwin Castillo	DI-014-2016	Dicha obra no se finalizó al 31 de diciembre del 2015, ya que los diseños arquitectónicos y estructurales se tuvieron que modificar, ya que la gradería este del estadio municipal fue construida nuevamente en la remodelación que se realizó para las obras de los Juegos Deportivos Nacionales.
7.2	LT, Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 100 km en lastre y tierra del cantón San Carlos Prioridades de JVC	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Esto obedece a que se realizó la mayor intervención en el primer semestre cumpliendo la mayor parte de la meta y por ende se consumen los recursos económicos lo que

				permite realizar únicamente 1,56km en el segundo semestre.
7.3	SD, Construcción de superficies duraderas (asfalto, concreto y adoquines) en caminos prioridad JVC de la Red Vial Cantonal	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se optimizaron los recursos y se sobre paso la meta gracias a la baja de precio de combustibles que se presentaron durante todo el año.
7.4	BA, Mantenimiento rutinario de vías en asfalto en el Cantón de San Carlos prioridad de la JVC, Bacheo 29 km	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se encuentran en ejecución los proyectos pero por diversos factores como clima e inconvenientes con tuberías de agua potable no se han podido ejecutar en un 100%
7.6	EP, Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial para las vías del Cantón de San Carlos prioridad JVC mediante la aplicación de 330 m ² de concreto distribuido en obras de cabezales, cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de cuadro	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se optimizaron los recursos y se sobre paso la meta gracias a la modalidad de ejecución participativa con las fuerzas vivas de las diferentes comunidades.
8.1	EP, Rehabilitación en Sistemas de Evacuación Pluvial para las vías del Cantón de San Carlos prioridad JVC mediante la Colocación de 700 m de alcantarillas	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se compraron los materiales pero debido a la modalidad bajo la que se trabaja que es la participativa algunos trabajos se están ejecutando, es importante que el factor clima afecta la ejecución ya que gracias a DIOS el Cantón tiene la particularidad de contar con micro climas.
8.2	EP, Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial para las vías del Cantón de San Carlos prioridad JVC mediante la aplicación de 160 m ² de concreto distribuido en obras de cabezales, cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de cuadro	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se sobrepasa la Meta debido a que se trabaja bajo la modalidad participativa con las fuerzas vivas de las diferentes comunidades lo que permite que se optimicen los recursos y por ende se da mayor rendimiento en los proyectos.
8.7	Construcción de 50 metros de cordón y caño en el cantón y cunetas revestidas.	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se compraron los materiales pero debido a la modalidad bajo la que se trabaja que es la participativa algunos trabajos se están

				ejecutando, es importante que el factor clima afecta la ejecución ya que gracias a DIOS el Cantón tiene la particularidad de contar con micro climas.
8.8	Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 280 km en lastre y tierra del cantón San Carlos Prioridades de JVC	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se optimizaron los recursos y se sobre paso la meta gracias a la baja de precio de combustibles que se presentaron durante todo el año.
8.9	SD, Construcción de Losas de Concreto-Premezclado aproximadamente de 4,5 km en diferentes vías del cantón de San Carlos.	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Todos los procesos se encuentran en ejecución pero no se pudieron culminar por diversos factores como el mal clima, constantes daños en tubería de agua potable que afecta de manera sustancial el rendimiento de la ejecución de los proyectos, las adjudicaciones se dieron a finales de diciembre en los procesos de adjudicación y otras situaciones que afectaron la ejecución.
10.1	Construcción de 150 metros lineales de cordón y caño en Ciudad Quesada	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Por falta de asignación de recursos, y recursos que se asignaron inicialmente se ejecutaron en el primer semestre
12.1	Realizar 14 obras menores en infraestructura vial en diferentes sitios del cantón de San Carlos.	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Se compraron los materiales pero debido a la modalidad bajo la que se trabaja que es la participativa algunos trabajos se están ejecutando, es importante que el factor clima afecta la ejecución ya que gracias a DIOS el Cantón tiene la particularidad de contar con micro climas.
25	Implementación de acciones que rehabiliten el vertedero municipal en San Luis de Florencia. (Préstamo 2013).	Harold Herra	SP-3121-2016	Los fondos presupuestados en esta meta, fueron designados para el pago de la asesoría técnica para el cierre técnico del Vertedero Municipal por parte del IFAM, el 06 de julio el Conejo Municipal aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contrato de asesoría, por lo cual
				estos fondos no se pueden ejecutar hasta que se finalice dicha ampliación.
34	Realización de obras complementarias, acabados y equipamiento de CECUDIS-FODESAF Selva Verde y Santa Rosa.	Pilar Porras	Informe Segundo Semestre	Esta meta no se cumplió debido a que FODESAF no realizó la transferencia de fondos.
37	Mejoramiento en 21 caminos de la Red Vial Cantonal según prioridades de la Junta Vial Cantonal.	Pablo Jiménez	UTGV M-71-2016	Todos los procesos se encuentran en ejecución pero no se pudieron culminar por diversos factores como el mal clima, constantes daños en tubería de agua potable que afecta de manera sustancial el rendimiento de la ejecución de los proyectos, se dieron apelaciones en los procesos de adjudicación y otras situaciones que afectaron la ejecución.

PARTIDAS

N°	Detalle	Responsable	Oficio	Motivo
1.2	Construcción de Centro de Acopio de Reciclaje en Zeta Trece, Distrito de la Fortuna	Gabrie la Rodríguez	EC-003-2016	No se contó con el suficiente contenido presupuestario disponible.
2.1	Evacuación pluvial en el camino 2-10-940, entrada los Lotes de Porvenir, Distrito de Ciudad Quesada, según	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.2	Construcción de evacuación pluvial en el camino 2-10-30 de Venecia, Distrito de Venecia según	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.3	Construcción de acera peatonal en camino 2-10-829, distrito de la Tigra	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.4	Construcción de evacuación en camino público no inventariado (San Francisco - Boca Tapada) y en camino 2-10-251, distrito de Cutris	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.5	Construcción de Carpeta Asfáltica Camino 2-10-030, Los Negritos- Las Brisas	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.6	Evacuación pluvial en el camino 2-10-042, Monte Cristo de Aguas Zarcas.	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.8	Evacuación pluvial en el camino 2-10-098, 2-10-099, 2-10-335, y Barrio Loma Linda en Boca Arenal, Distrito Cutris.	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	No se cuenta con el diseño para realizar la obra.
2.9	Construcción de puente peatonal de Hamaca en Boca Arenal.	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.10	Construcción de evacuación pluvial en el camino 2-10-954, Calles Urbanas, San Vicente, Distrito de Ciudad Quesada.	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.11	Construcción de Cementado en el camino 2-10-154, Cuadrantes de Sector Frente al EBAIS de Florencia,	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.12	Construcción de evacuación pluvial en el camino 2-10-849, en la Lucha de la Tigra,	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.13	Rehabilitación de la red pluvial del distrito de Cutris,	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.14	Compra de materiales de construcción para ser utilizados en la estructura de los cabezales del puente ubicado en el camino 2-10-921, distrito de Buena Vista	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
2.15	Rehabilitación de la red pluvial del distrito de Venecia,	Pablo Jiménez	UTGVM-71-2016	Las partidas entraron en el mes de diciembre lo que imposibilita la ejecución de manera inmediata.
7.1	Compra de un Vehículo para traslado de personas con Discapacidad.	Gabrie la Rodríguez	EC-003-2016	No se ejecuta, ya que es un saldo de una partida y no se contempla algo adicional que comprar. Se deberá esperar 2 años más para que este saldo se pueda utilizar en combustible.

8. Índice de Desarrollo Social de los distritos del Cantón de San Carlos

En el ordenamiento nacional todos los distritos de San Carlos están en la categoría de menor desarrollo relativo. Cinco de ellos: Quesada, Venecia, Palmera, Florencia y Tigra se ubican en Nivel Medio y en el Nivel Muy Bajo se sitúan Pocosol y Cutris.

Cuadro No. 28

Índice de Desarrollo Social de los distritos del Cantón de San Carlos

Código	Distrito	Valor	Posición
Mayor Desarrollo Relativo			
11803	Sánchez	100,0	1
Menor Desarrollo Relativo			
Nivel Medio			
21001	Quesada	66,6	158
21005	Venecia	61,6	220
21009	Palmera	61,3	222
21002	Florencia	59,8	241
21008	Tigra	59,4	248
Nivel Bajo			
21003	Buenavista	57,3	273
21007	Fortuna	56,4	286
21004	Aguas Zarcas	55,1	304
21012	Monterrey	50,4	356
21006	Pital	49,6	366
21010	Venado	47,2	390
Nivel Muy Bajo			
21013	Pocosol	41,5	440
21011	Cutris	39,9	449
30512	Chirripó	0,0	477

Fuente: Índice de Desarrollo Social 2013, Costa Rica. MIDEPLAN

9. Área: Gestión Institucional

9.1 Índice de Gestión Municipal

El Índice de Gestión Municipal (IGM), es un índice conformado por 61 indicadores a partir de la evaluación del periodo 2011, relativos al quehacer común de todos los gobiernos locales, organizados en los cinco ejes que conforman el SIIM. Cada uno de esos ejes se subdivide en áreas y en el caso del Eje 1, se divide adicionalmente en sub áreas.

Objetivo del IGM:

Evaluar la gestión de los gobiernos locales costarricenses a partir de 61 indicadores relacionados con las actividades sustantivas y de apoyo más importantes, suministrando información para la toma de decisiones del gobierno local y de la ciudadanía en general, todo en busca del fortalecimiento de sus capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)

Sistema de evaluación para que los gobiernos locales cuenten con un instrumento que les permita conocer el resultado de su gestión en temáticas de vital importancia, tanto para la organización como para la labor que ésta ejecuta a favor de la comunidad.

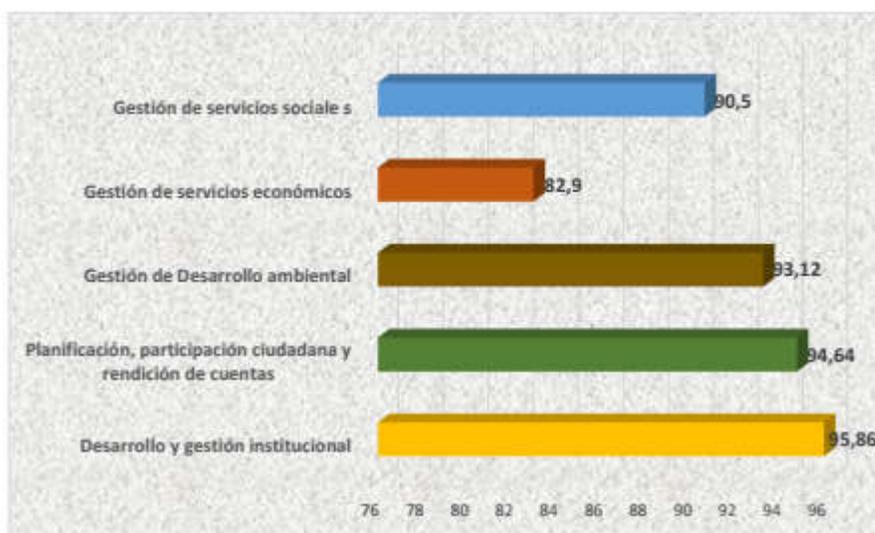
Resultados del Índice de Gestión Municipal (IGM2014): Calificación: 92.22%



1^{er} LUGAR
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

La Contraloría General de la República otorga el Primer Lugar a la Municipalidad San Carlos en Gestión Municipal, Planificación y Rendición de Cuentas, Gestión de Servicios Económicos y Gestión de Servicios Sociales.

Gráfico No. 16
Porcentajes de calificación por eje



Para la presentación de los resultados del Índice de Gestión Municipal se conformaron cuatro grupos, con el propósito de concentrar las municipalidades con similitud de condiciones, especialmente en cuanto al monto del presupuesto, el Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHc), la cantidad de kilómetros cuadrados de territorio y las unidades habitacionales combinadas con el IDHc. La ubicación de la municipalidad en determinado grupo significa que tiene características similares al resto de los gobiernos locales de ese conjunto. Los grupos se denominaron: Grupo A, Grupo B, Grupo C y Grupo D. Una municipalidad podría variar de grupo de un año a otro, si se presenta un cambio significativo en el presupuesto administrado, en el resultado del Índice de Desarrollo Humano Cantonal o en la cantidad de unidades habitacionales.

La Municipalidad de San Carlos está clasificada en el grupo A.

A continuación, se representa un gráfico histórico del año 2010 al 2014 con las calificaciones de las 3 primeras Municipalidades del país, lo cual evidencia el avance de nuestra Gobierno Local.

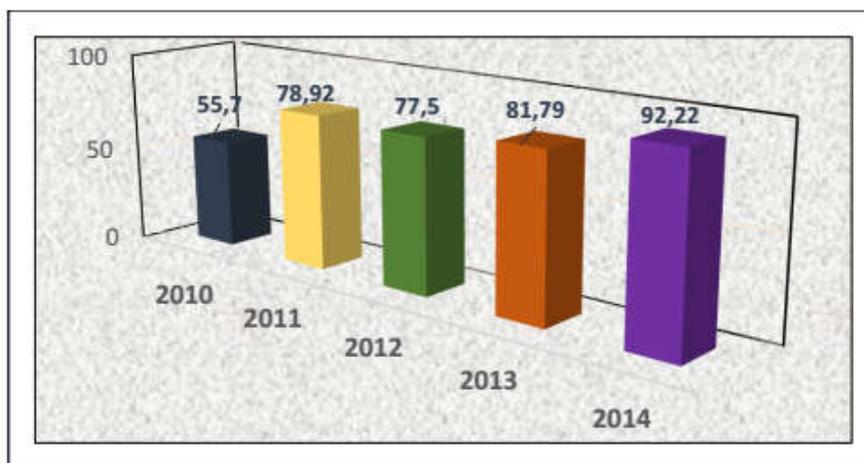
Cuadro No. 29

Comparativo histórico de calificaciones de las tres mejores Municipalidades

Municipalidad	2014	2013	2012	2011	2010
	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
Municipalidad de San Carlos	92.22	81.79	77.50	78.92	55.70
Municipalidad de Belén	88.78	79.32	74.13	72.23	66.46
Municipalidad de Santa Ana	82.83	86.48	74.71	68.99	72.28

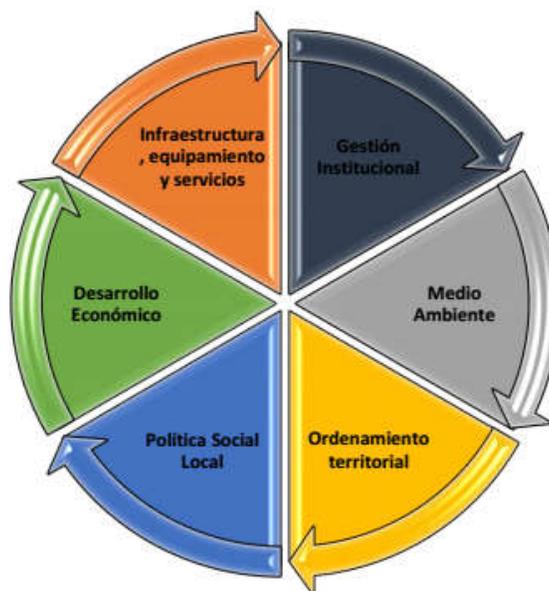
Gráfico No. 17

Comparativo del porcentaje de calificación 2010-2014



10. Áreas estratégicas de la Municipalidad

Como se ha mencionado anteriormente, el accionar municipal gira en torno a seis áreas estratégicas



Cada una de estas áreas está clasificada con una serie de temas debidamente analizados.

11. Área Estratégica: Gestión Institucional

11.1. Administración Tributaria

La tributación es un componente esencial de las políticas públicas, de ahí que si están adecuadamente diseñados, los sistemas impositivos pueden mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas. Es por ello que los impuestos no conforman apenas una fuente de recursos fiscales, sino que constituyen un instrumento de desarrollo, esto debe entenderse desde la óptica que esto tiene que ver con algo más que ingresos.

11.1.1 Bienes Inmuebles y valoraciones

A continuación se presenta un cuadro y gráfico donde se detalla el comparativo del incremento en la puesta al cobro en un periodo de 6 años, desglosado cada uno de los años por trimestre.

Cuadro No. 30

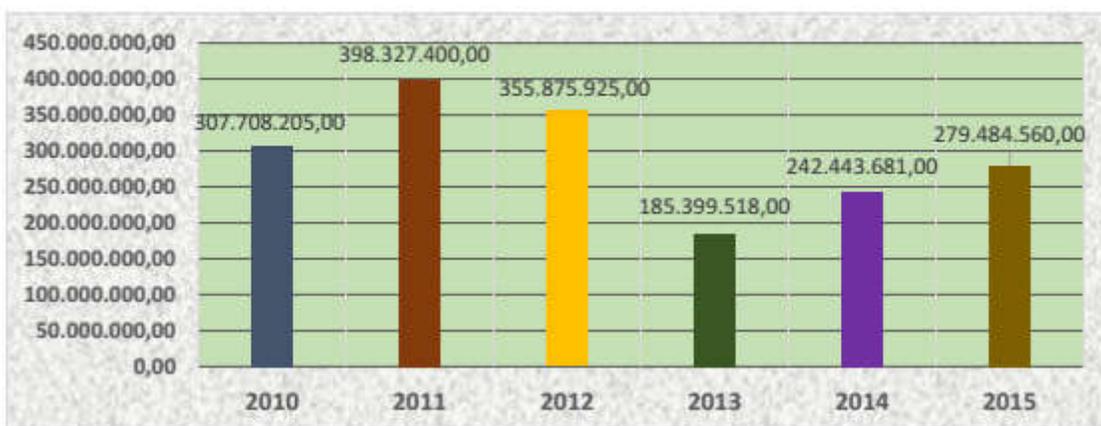
Comparativo de puesta al cobro años 2010-2015

Año	Al Cobro
2010	307.708.205,00
2011	398.327.400,00
2012	355.875.925,00
2013	185.399.518,00
2014	242.443.681,00
2015	279.484.560,00

Fuente: Elaboración propia

Gráfico No. 18

Comparativo de monto puesto al cobro en Bienes inmuebles



En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las labores realizadas de los años 2013, 2014 y 2015 en la Unidad de Bienes Inmuebles.

Cuadro No. 31**Comparativo de labores realizadas en Bienes inmuebles 2013-2015**

Labor	2013	2014	2015
Apelaciones Contestadas	283	696	369
Exoneraciones Aplicadas	1772	2794	6819
Avalúos Realizados	2526	889	2514
Declaraciones Recibidas	2092	2691	4382
Avalúos Fiscalizados	0	0	192
Avalúos Cobro Judicial	176	48	521
Depuración de Fincas	963	2340	2440
Expedientes Documentados	8910	650	3641
Certificaciones de Valor	182	311	468
Avalúos Calculados	2128	1076	2809
Depuración Contribuyentes	449	111	3473
Avalúos Notificados	1669	1988	1318
Apelaciones Notificadas	273	671	361
Modificaciones Valor Fiscal	41	55	45
Mensajes de Texto Enviados	33594	30088	27039
Constancias de Valor	7	6	42
Total	59393	51275	64254

11.1.2 Patentes Municipales

El impuesto de patentes es el más importantes dado que es el que más ingreso genera. Respecto al 2014 los ingresos generados por este concepto se incrementaron en un 15%.

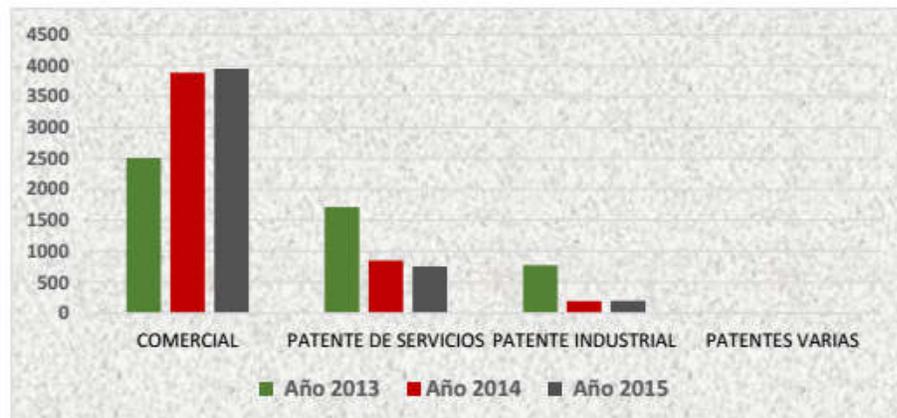
Recordemos que este impuesto permite subsidiar proyectos municipales programados en el área de infraestructura comunal y educativa.

Cuadro No. 32**Comparativo del incremento en patentes año 2013-2015**

Tipo de Patente	2013	2014	2015
Comercial	2506	3884	3948
Servicios	1713	851	754
Industrial	774	194	199
Varias	1	1	1
Total	7007	6944	6917

Gráfico No. 18

Comparativo año 2013-2015 en patentes

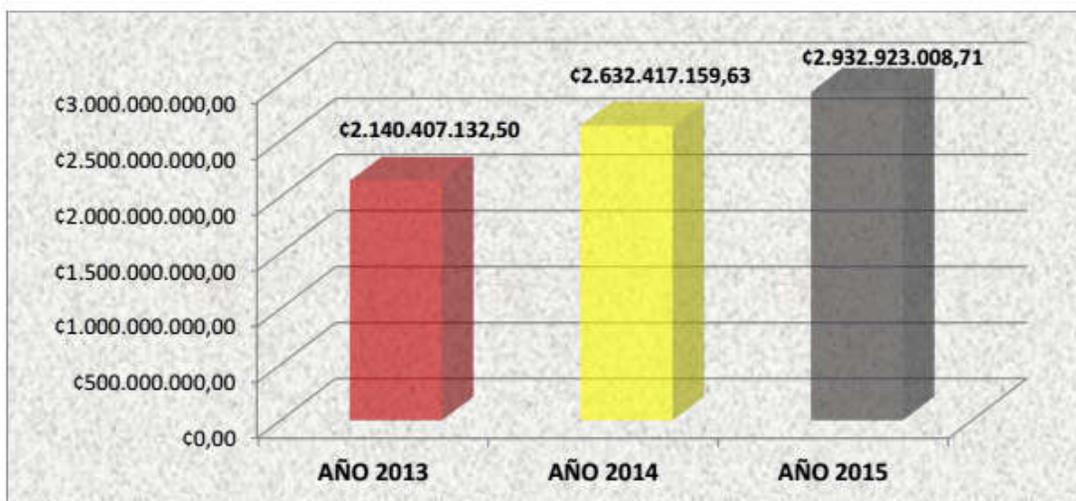


Las patentes industriales a pesar de que son minoría representan alrededor del 80% del total del ingreso generado del impuesto de patentes.

A Continuación se representa un comparativo de ingresos por concepto de patentes de los año 2013 al 2015

Grafico No.19

Comparativo de ingresos en patentes 2013-2015



11.1.3 Cobro Administrativo y Judicial

Cuadro No. 33

Resultado de notificaciones 2015

Mes	Emitidas	Recibidas	Canceladas	Anuladas	Sin entregar	Paso a segundo aviso
Enero	759	310	268	96	81	4
Febrero	5615	1398	2304	1652	2651	10
Marzo	410	197	77	61	75	0
Abril	756	146	335	91	113	71
Mayo	7962	181	2789	57	4864	71
Junio	451	5	52	25	369	0
Julio	268	66	160	10	16	16
Agosto	8601	119	2975	41	5319	47
Septiembre	904	46	125	27	686	20
Octubre	6600	1164	3736	928	77	696
Noviembre	3808	109	1422	25	2252	0
Diciembre	0	0	7	0	1	0
Total	36134	3741	14250	3013	16504	935

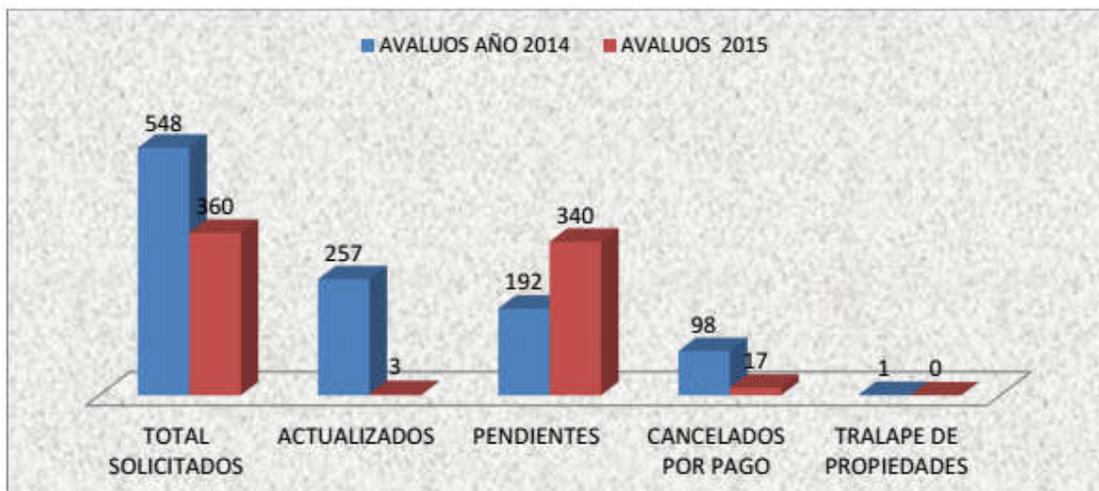
Cuadro No. 34

Resultado en recaudación por notificaciones 2015

Mes	Emitidas	Recibidas	Canceladas	Anuladas	Sin entregar	Paso a segundo aviso
Enero	30.419.132,49	12.624.123,87	9.371.510,72	5.105.745,44	2.849.034,88	468.717,58
Febrero	311.500.279,13	59.874.089,20	105.118.210,71	95.524.428,83	49.412.322,77	1.571.227,62
Marzo	41.554.609,34	15.638.316,97	3.158.250,64	6.488.302,18	16.269.739,55	0,00
Abril	68.005.101,41	7.323.065,19	18.741.705,35	7.147.242,43	31.011.224,45	3.781.863,99
Mayo	316.130.368,77	20.426.052,01	85.953.222,70	17.054.719,16	188.099.713,40	4.596.661,50
Junio	39.448.764,60	48.453,03	1.619.407,15	3.165.038,62	34.615.865,80	0,00
Julio	9.372.023,06	3.060.729,01	3.561.615,85	378.493,98	1.982.394,61	388.789,61
Agosto	342.134.472,06	4.092.925,14	98.617.964,96	1.673.344,27	234.691.347,79	3.058.889,90
Septem.	47.096.260,87	2.196.587,06	5.875.775,81	2.646.366,23	35.217.771,82	1.159.759,95
Octubre	263.423.285,90	57.225.487,04	120.274.264,98	59.970.497,41	5.790.995,35	20.162.041,12
Noviembre	162.596.232,32	4.837.236,95	48.536.922,08	1.091.437,57	108.130.635,72	0,00
Diciembre	1.460.283,73	0,00	1.291.248,19	0,00	169.035,54	0,00
Total	1.633.140.813,68	187.347.065,47	502.120.099,14	200.245.616,12	708.240.081,68	35.187.951,27

Gráfico No. 19

Comparativo de propiedades solicitadas con Avalúos 2014-2015



Expedientes trasladados a cobro judicial:

Cuadro No. 35
Expedientes trasladados a cobro judicial

Estado	Cantidad
Total tramitados	1345
En trámite/pendiente de avalúo	956
En el Juzgado	389
Cancelados c levantamiento	36

11.1.4 Unidad de Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Esta unidad inicio su labor a partir del año 2014, como parte de las recomendaciones de una auditoría realizada por la Contraloría General de la República en la integridad de las bases de datos del Sistema Integrado Municipal y de la gestión tributaria. Es la encargada de registrar, mantener actualizada la información de todos y cada uno de los contribuyentes o sujetos pasivos de la obligación tributaria municipal

Cuadro No. 36

Procesos registrados en RUC 2015

Tipo Procesos	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV trimestre
Movimientos de copropietarios	2179	2649	1230	1098
Movimientos de Pendiente	28982	10937	26057	46560
Actualización de Contribuyente	15170	25322	22204	32350
Movimientos. de Representantes Legales	219	343	348	286
Contribuyentes defectuosos	0	0	1787	1099
TOTAL	46550	39251	51626	81393

Fuente: RUC Administración Tributaria

11.2 Nueva Marca Institucional

Uno de los logros alcanzados, sin duda ha sido la ejecución e implementación de la nueva imagen institucional/cantonal de la Municipalidad de San Carlos.

A través de la página web se ha dado un proceso de modernización para realizar el maquetado de plantillas y piezas gráficas de la nueva marca institucional para refrescar el sitio web municipal; proceso que permitirá avanzar en la modernidad de las tendencias digitales y será un eslabón más para avanzar en todos los quehaceres que demanda el sitio web constantemente.

✓ Rotulación:

Se realizó el levantamiento de toda rotulación del Palacio Municipal y la flotilla vehicular con el diseño de la Nueva Marca.



11.3 Recursos humanos

EL Departamento de Recursos Humanos, programa charla de inducción para colaboradores de nuevo ingreso, con el objetivo de dar a conocer a este grupo de colaboradores los conceptos y lineamientos básicos de la institución. Se contó con la colaboración de la Dirección Financiera y del Departamento de TI.



Ejecución de un plan de reinducción del personal.

Se realizaron charlas dirigidas al personal municipal con el propósito de recordar a este grupo de colaboradores los conceptos y lineamientos básicos de la institución, se realizaron dos charlas sobre reinducción.



Actualización de instrumentos para la estructura organizacional.

Entre en los instrumentos actualizados o elaborados, se encuentran:

✓ Instrumentos de Evaluación del Desempeño.

✓ Actualización (con la creación de nuevas plazas) de los Manuales de Clases de Puestos y Básico de Organización y Servicio.

✓ Propuesta de manual para tratar a funcionarios con problemas de alcohol y drogas.

✓ Propuesta de reglamento para el pago de horas extraordinarias.

Meta 3.4. Actualización de instrumentos para la estructura organizacional.

Entre en los instrumentos actualizados o elaborados, se encuentran:

✓ Instrumentos de Evaluación del Desempeño.

✓ Actualización (con la creación de nuevas plazas) de los Manuales de Clases de Puestos y Básico de Organización y Servicio.

✓ Propuesta de manual para tratar a funcionarios con problemas de alcohol y drogas.

✓ Propuesta de reglamento para el pago de horas extraordinarias.

Meta 3.5. Ejecución de un plan de capacitación.

✓ Del 19 de febrero del 2015 al 20 de marzo del 2015. “Desarrollo de Geoportales y Publicación de Mapas en Web”.

✓ El Instituto Tecnológico de Costa Rica, a través de su Programa SIRZEE, y en el marco del anterior Servicio Profesional contratado que se denominó: **“Implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales mediante el Sistema de Información Geográfico de la Municipalidad de San Carlos.**

✓ 02 y 03 de julio del 2015. **Taller de Arte Terapia.** (Participación). Dirigido al personal municipal con el propósito de buscar el mejoramiento en el manejo del estrés; de las emociones; el bienestar físico, mental y emocional de los y las funcionarias de la institución.

✓ 26, 28 de mayo, 03, 05, 10 y 12 de junio del 2015. **Charla Ley de Tránsito y Reglamento de Vehículos.** Dirigido al personal municipal con el objetivo de informar sobre la nueva Ley de Tránsito y el Reglamento de Vehículos de esta institución.



✓ **Del 01 al 05 de junio del 2015.** Bases de Datos Alfanuméricas y Geoespaciales. Del programa de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de la Universidad Nacional. **Asistirá Graciela Brenes Blanco.**

✓ **02 de junio, 2015.** Curso sobre Extinción de Incendios y Uso adecuado de Extintores, en coordinación con Bomberos de Costa Rica,



✓ 18 y 19 de junio del 2015. **Foro Nacional de Agentes de Desarrollo Económico Territorial.** Objetivo: Generar un espacio de aprendizaje entre los actores políticos y de la sociedad civil costarricense vinculada al Desarrollo Económico Territorial para fortalecer el trabajo de sus organizaciones e instituciones a partir de la visión experta, enfoques conceptuales y lecciones aprendidas.

✓ 09 de setiembre del 2015. **Taller Regional Huetar Norte Enfoque de Gestión Política Territorial.** Objetivo: Construir los insumos para establecer prioridades de trabajo del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local 2016-021. Impartido en las instalaciones del INA en Upala, asistieron Yahaira Carvajal Camacho, Evelyn Vargas Rojas y Marta Chaves Salas.

✓ 21-22 y 23 de setiembre del 2015. **Estándares de Datos Espaciales en el Ámbito Municipal.** Objetivo: Capacitar a los participantes en la aplicación de normas y estándares en la catalogación de objetos geográficos según normativa del Instituto Geográfico Nacional.

✓ 22 de setiembre del 2015. La Preselección de Empresas Proveedores y Varios

✓ La Administración Administrativa en conjunto con el IFAM ha programado una charla dirigida al personal municipal con el objetivo de instruirlos sobre el tema de **La Preselección de Empresas Proveedores y Varios.**

✓ Del 24 de setiembre al 02 de noviembre del 2015. Curso Virtual **“Elementos Básicos de Género”.** Objetivo: Que al finalizar el curso las personas participantes tendrán la capacidad de aplicar los fundamentos teóricos metodológicos básicos del enfoque de género, con el propósito de incidir en la institucionalización del enfoque de género en su Municipalidad.

✓ Del 17 de setiembre al 03 de diciembre del 2015. **“Formación Integral de la Mujer.”** EL Departamento de Recursos Humanos, junto con el departamento de Desarrollo Social, programaron capacitación como seguimiento al grupo psicoterapéutico sobre el argumento, “Formación Integral de la Mujer.” Dirigido a mujeres funcionarias de la Municipalidad de San Carlos.

✓ 30 de setiembre del 2015. **Taller sobre aspectos determinados en relación con la prestación del servicio de recolección de residuos ordinarios.** Propósito: Identificar las causas, los efectos y las posibles soluciones de las condiciones determinadas en la citada auditoria, respecto a la prestación del servicios de recolección de residuos ordinarios.

✓ 14 de octubre del 2015. **Nuevas Tecnologías de Tratamiento de Desechos.** Propósito: Instruir al personal en el tema de soluciones a los problemas de

desempeño ambiental desde la perspectiva científica y tecnológica acorde con los conceptos modernos de gestión y desarrollo ambiental.

✓ 15 y 16 de octubre 2015. **II Congreso Internacional sobre Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Auditoria (NIAS).**

✓ 15 y 16 de octubre 2015. **III Tercer Congreso Nacional de Gestión Utica** (Administración Pública, Sector Privado y Ciudadanía) en el Colegio de Abogados.



✓ 21, 28 de octubre y 04 y 11 de noviembre del 2015. **Revisión de Precios de Contratación Administrativa.** Objetivo: capacitar al personal de Proveduría en el tema de reajuste o revisión de precios por la complejidad y cuidado necesario en las labores que se realizan.

✓ 29 y 30 de octubre del 2015. **Inducción en Temas de Crecimiento Personal y Empresarial.** Objetivo: Generar conciencia de la importancia de cada miembro de la empresa, primero como ser humano y luego como trabajador.

✓ 29 de octubre del 2015. **Taller Regional sobre Avance de los Planes Municipales de la Gestión Integral de Residuos.**

✓ Convocatoria para participar en Taller regional sobre “**Avance de los Planes Municipales de la Gestión Integral de Residuos**” por parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED.

✓ 07 de noviembre al 12 de diciembre del 2015. **Curso Avalúos de Condominios.** Objetivo: Adquirir el conocimiento y herramientas necesarias para poder comprender y realizar el avalúo de un condominio. Impartido por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica. Participa un funcionario municipal.

Desarrollo del programa de Preparación para la Jubilación

26 de agosto 2015. Preparación para la Jubilación

✓ Charla sobre Trabajo y Jubilación

Charla dirigida a los y las funcionarias de la nstitución mayores de cincuenta años, en coordinación con la Dirección de Prestaciones Sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el objetivo de instruir a los y las funcionarias municipales sobre

los temas de la Preparación para la Jubilación, con la participación de 24 funcionarios (as) municipales. Expositora Jeannette Flores, uncionaria CCSS.



✓ **Mitos, estereotipos y Autoestima en la Jubilación**

Charla dirigida a los y las funcionarias de la institución mayores de cincuenta años, en coordinación con la Dirección de Prestaciones Sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el objetivo de instruir a los y las funcionarias municipales, a la vez lograr certificar en el tema a las funcionarias que han participado en la capacitación de formación de formadores sobre los temas de la Preparación para la Jubilación de con la participación de 14 funcionarios (as) municipales, expositoras Yahaira Carvajal Camacho y Marta Chaves Salas.



✓ **Reinducción a la preparación para la Jubilación**

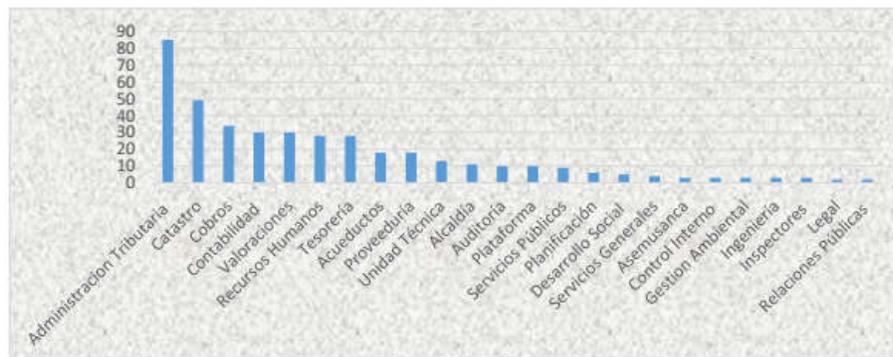
En la tarde charla sobre Inducción a la jubilación en aspectos generales como, La jubilación como proceso, El trabajo y su importancia personal y social, ¿en qué consiste la preparación para la jubilación?, Jubilación y relaciones familiares, dirigido al personal Municipal, menor de 50 años de edad.

11.4 Tecnologías de Información y Comunicación **Soporte Técnico**

El departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones durante el año 2015 atendió la cantidad de 407 soporte solicitados vía sistema. Se presenta en forma gráfica la cantidad de soportes registrados en el sistema por departamento.

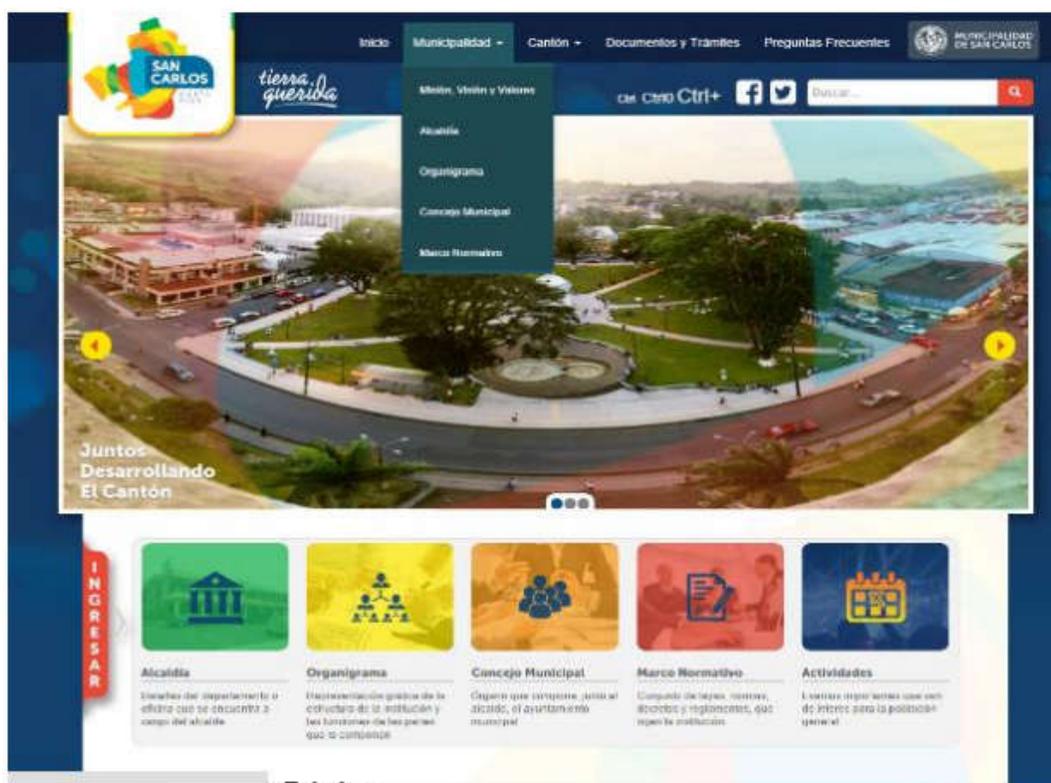
Gráfico No. 20

Solicitudes de soporte por departamento



Página Web

Se realizó un nuevo diseño a nuestra página web, cumpliendo con todos los requerimientos para satisfacer todas las necesidades de nuestros contribuyentes y con esto damos un gran paso para que nuestro sitio se encuentre muy próximamente entre las mejores diez a nivel nacional. Además, en este nuevo diseño podremos admirar muchas de las nuevos distintivos que la Municipalidad quiere posicionar los cuales están establecidos en el gran proyecto de nuestro libro de marca.



Licencias de Uso de Software

¿Qué es licenciamiento de software?

Una licencia de software es un contrato entre el licenciante (autor/titular de los derechos de explotación/distribuidor) y el licenciario (usuario consumidor /usuarioprofesional o empresa) del programa informático, para utilizar el software cumpliendo una serie de términos y condiciones establecidas dentro de sus cláusulas.

Las licencias de software pueden establecer entre otras cosas: la cesión de determinados derechos del propietario al usuario final sobre una o varias copias del

programa informático, los límites en la responsabilidad por fallos, el plazo de cesión de los derechos, el ámbito geográfico de validez del contrato e incluso pueden establecer determinados compromisos del usuario final hacia el propietario, tales como la no cesión del programa a terceros o la no reinstalación del programa en equipos distintos al que se instaló originalmente.

La municipalidad de San Carlos cuenta con diferentes tipos de software de los cuales algunos se han comprado y ya pertenecen a la institución y otros que se obtienen por un sistema similar al arrendamiento por lo que esto requiere a que todos los años se deban renovar y así obteniendo muchos beneficios, en el 2015 la municipalidad renovó cerca de 250 licencias de uso de diferentes software.

Proyecto de Reingeniería

Reingeniería del software se puede definir como: “modificación de un producto software, o de ciertos componentes, usando para el análisis del sistema existente técnicas de Ingeniería Inversa y, para la etapa de reconstrucción, herramientas de Ingeniería Directa, de tal manera que se oriente este cambio hacia mayores niveles de facilidad en cuanto a mantenimiento, reutilización, comprensión o evaluación.”

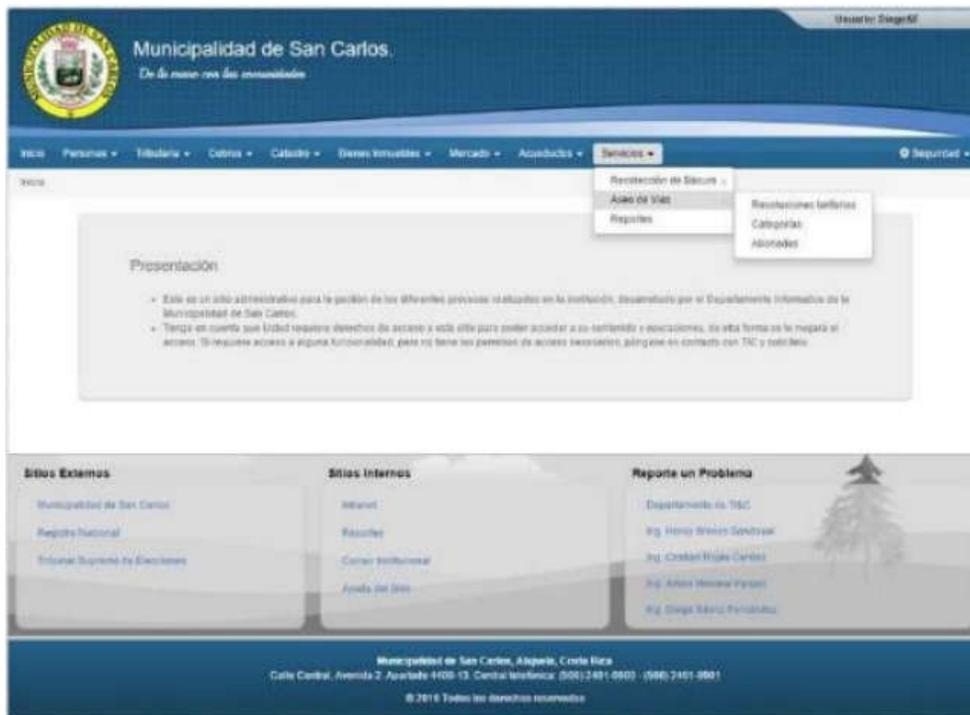
Cuando una aplicación lleva siendo usada años, es fácil que esta aplicación se vuelva inestable como fruto de las múltiples correcciones, adaptaciones o mejoras que han podido surgir a lo largo del tiempo. Esto deriva en que cada vez que se pretende realizar un cambio se producen efectos colaterales inesperados y hasta de gravedad, por lo que se hace necesario, si se prevé que la aplicación seguirá siendo de utilidad, aplicar reingeniería a la misma.

Beneficios de aplicar reingeniería

- ✓ Pueden reducir los riesgos evolutivos de una organización.
- ✓ Puede ayudar a las organizaciones a recuperar sus inversiones en software.
- ✓ Puede hacer el software más fácilmente modificable
- ✓ Amplía las capacidades de las herramientas CASE
- ✓ Es un catalizador para la automatización del mantenimiento del software
- ✓ Puede actuar como catalizador para la aplicación de técnicas de inteligencia artificial para resolver problemas de reingeniería

En el proyecto de reingeniería durante el 2015, se desarrollaron los módulos de Catastro, Bienes Inmuebles, Mercado, Captación, Servicios de recolección de Basura y Cementerio. Cada uno de estos módulos han tenido un proceso de desarrollo que han venido desde los 3 meses hasta los 6 meses esto dependiendo de la complejidad de cada uno y la posibilidad a asignar recurso humano.

El objetivo primordial de cada módulo es satisfacer las necesidades de los usuarios finales para poder brindar un mejor servicio a nuestros contribuyentes, en cada módulo se implementaron las mejores tecnologías y los más detallados controles y registros de cada movimiento para evitar cualquier error humano que pueda opacar el buen desempeño de nuestros usuarios.



Proyecto de Virtualización

La virtualización es un proceso que supone algo más que comprar e instalar un producto. Es una evolución tecnológica. La Virtualización es:

- ✓ Utilizar más aplicaciones y sistemas operativos sin exceder los presupuestos de hardware, electricidad y espacio físico.
- ✓ Reducir la cantidad de horas que dedica el personal de TI a tareas de instalación, aplicación de revisiones, administración y mantenimiento de servidores de aplicaciones.
- ✓ Añadir la virtualización de sistemas de almacenamiento para reducir la interrupción de servicios de aplicaciones y simplificar las copias de seguridad.
- ✓ Responder a los desafíos de la nube. La experiencia con servidores virtuales sentará las bases para que su empresa pueda migrar otros servicios fundamentales a la nube.
- ✓ Profundizar sus conocimientos técnicos. Como la virtualización unifica sistemas y operaciones de red, “te saca a de tu zona de confort si te dedicas a una de esas tareas; hoy en día, los ingenieros deben estar capacitados en ambas”



El departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones inicio con la primera etapa del proyecto de virtualización donde se están implementando nuevas tecnologías en virtualización.

11.5 Gestión de proyectos Gestiones Financieras

De los ¢3.140.000.000,00 millones que se gestionaron al BNCR para infraestructura Vial, le comento que después de realizarse el estudio de varias propuestas de los Bancos locales (BCR-BNCR-BPDC-IFAM), se llegó a la conclusión de que el BNCR fue el que mejor propuesta ofreció (tasa, plazo, comisión de formalización, forma de pago, desembolsos, así como la disponibilidad de un ejecutivo a tiempo completo con el proyecto, etc.), , así como la facilidad de la documentación que se tiene que hacerse llegar a la CGR para incluir a presupuesto.

De los ¢1.300.000.000 millones transferidos a la Municipalidad para la ejecución de las obras de Juegos Nacional Zona Norte 2015, estos se ejecutaron y se realizaron las obras correspondientes (7 obras) y los Juegos Nacionales fueron todo un éxito, donde el señor Presidente de la Republica y la señora Ministra de Deportes estuvieron presentes.

Se logra que el INDER incluya en el presupuesto ordinario 2015, la suma de ¢500 millones de colones para terminar infraestructura del Mega Acueducto de las 11 comunidades del distrito de Pital y se incluya en el 1er presupuesto extraordinario de la Municipalidad para ejecutar obras en el 2016.

Se logra la adjudicación para los diseños, presupuesto y construcción del edificio que albergará la Feria del Agricultor, por la suma de ¢97.796.305.16 inicialmente, el cual se estará terminando en el I semestre del 2016

11.6 Control Interno

- ✓ Se desarrollaron 16 Estudios Especiales de Control Interno.
- ✓ Se realizó la evaluación de 5 unidades funcionales, para determinar si se ajustan a las normas de Control Interno establecidas.
- ✓ Se inició el desarrollo del Archivo Digital del Sistema de Control Interno, el cual servirá de base para el archivo digital institucional.
- ✓ Se aumentó la cantidad de procedimientos regulados a 318. De conformidad con la evaluación anual realizada por la Contraloría General de la República, en el Índice de Gestión Municipal, la Municipalidad de San Carlos es la segunda con mayor puntaje en cuanto al desarrollo del Sistema de Control Interno.

11.7 Catastro y Censos

Hasta el 31 de Diciembre del 2015 el total de fincas implementadas en el Catastro Municipal el cantón son 75.660 fincas, Dichas fincas están distribuidas por distritos de la siguiente:

Cuadro No. 36**Avance de fincas implementadas en el catastro municipal 2015**

Distrito	Al 31 Marzo	al 30 Junio	al 30 setiembre	al 31 Diciembre
1 Quesada	16.494	16.782	16.815	16.882
2 Florencia	7.790	7.824	7.775	7.834
3 Buena Vista	266	266	264	265
4 Aguas Zarcas	8.311	8.500	8.599	8.626
5 Venecia	4.324	4.319	4.419	4.433
6 Pital	6.474	6.863	6.812	6.973
7 Fortuna	7.320	7.583	7.554	7.914
8 Tigra	4.155	4.265	4.253	4.264
9 Palmera	3.069	3.409	3.381	3.383
10 Venado	1.074	1.116	1.107	1.130
11 Cutris	4.269	4.315	4.607	4.673
12 Monterrey	1.655	1.713	1.748	1.818
13 Pocosol	6.689	6.819	7.298	7.465
TOTAL	71.890	73.774	74.632	75.660

Cuadro No. 37**Las fincas implementadas por distritos**

Tipo de Finca / Cantidades	Al 30 de Junio 2015			Al 30 de setiembre 2015			Al 31 de diciembre 2015		
	01 Folio Real	02, 03, 04: Fincas sin folio real	Total	01 Folio Real	02, 03, 04: Fincas sin folio real	Total	01 Folio Real	02, 03, 04: Fincas sin folio real	Total
# Fincas en SIM	76333	4427	80760	76823	4209	81032	79.475	3.876	83.351
# de Fincas en Catastro Municipal	70807	2967	73774	71748	2884	74632	72.783	2.877	75.660
Diferencia	5526	1460	6986	5075	1325	6400	6.692	999	7.691
Diferencia Porcentual	7,24%	32,98	8,65%	7,19%	31,48%	7,90%	8,42%	25,77%	9,23%

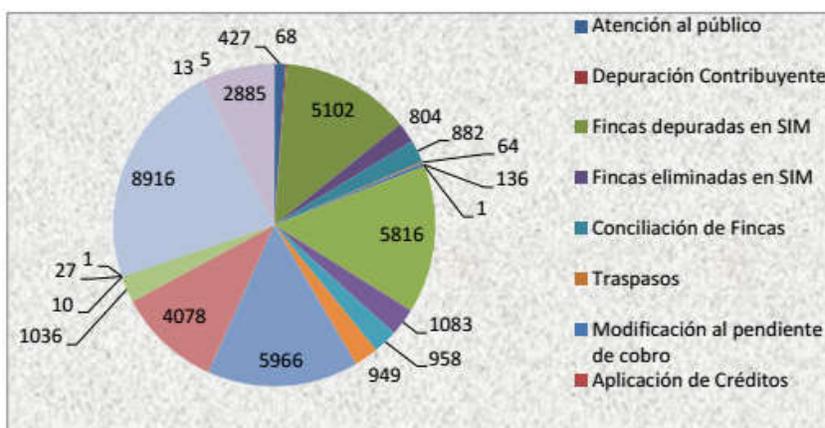
Como se puede observar, el Catastro Municipal representa en un 90,77% las fincas que existen en este momento en el SIM pero todavía faltan de implementar alrededor de 7691 fincas. Muchas de esas fincas que faltan, son difíciles de ubicar, porque no tienen plano catastrado y algunas son ficticias, porque fueron creadas para cobrar ciertos servicios públicos o patentes. Respecto al aumento de fincas sin implementar, se debe a que, de parte de Plataforma y Catastro, se han incluido fincas en el SIM y se borraron 678 fincas (entre Agosto y Setiembre) que estaban duplicadas en el Catastro Municipal y además se realizó un Vaciado de Datos en el SIM (mes Octubre) que aumentó el total de fincas en el SIM.

En realidad si al SIM no se le incluyera fincas la diferencia sería solo de 4.894 fincas y el Catastro Municipal representaría un 94% de las fincas que existían en el SIM en Enero de 2015.

Cuadro No. 38
Avance mensual Catastro versus SIM

MES	TOTAL SIM	TOTAL GIS	Δ GIS-SIM	%	Δ %	Fincas Implementadas
Enero	80554	72131	8423	10,46%		
Febrero	80659	71832	8827	10,94%	-0,49%	-299
Marzo	80732	71890	8842	10,95%	-0,01%	58
Abril	80597	72657	7940	9,85%	1,10%	767
Mayo	80669	73029	7640	9,47%	0,38%	372
Junio	80760	73774	6986	8,65%	0,82%	745
Julio	80892	74367	6525	8,07%	0,58%	593
Agosto	80898	74792	6106	7,55%	0,52%	425
Septiembre	80988	74633	6355	7,85%	-0,30%	-159
Octubre	80911	74872	6039	7,46%	0,38%	239
Noviembre	83448	75054	8394	10,06%	-2,60%	182
Diciembre	83351	75660	7692	9,23%	0,83%	606

Gráfico No. 21
Registro de actividades de Catastro y Censos 2015



IMPORTANTE: Respecto al aumento de fincas sin implementar, se debe a que de parte de Plataforma y Catastro, se han incluido fincas en el SIM y se borraron 678 fincas (entre Agosto y Setiembre) que estaban duplicadas en el Catastro Municipal y además se realizó un Vaciado de Datos en el SIM (mes Octubre) que aumentó el total de fincas en el SIM. En realidad si al SIM no se le incluyera fincas la diferencia sería solo de 4.894 fincas y el Catastro Municipal representaría un 94,00% de las fincas que existían en el SIM en Enero de 2015.

Inspecciones de Servicios brindados por la Municipalidad

Por medio de estas inspecciones se ha actualizado los datos de los cobros respectivos de la siguiente forma:

Se realizaron censos de recolección de basura en los centros de los distritos de Quesada, Buena Vista y Palmera. En el distrito Quesada se realizó en la periferia (La Tesalia, San Luis, Corazón de Jesús y Linda Vista) obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro No. 39
Basuras incluidas en el año 2015

CANTIDAD DE BASURAS INCLUIDAS EN EL AÑO 2015		
CATEGORIA	CANTIDAD BASURAS	INGRESOS MENSUAL
RESIDENCIAL 1	1094	₡4.652.147,48
RESIDENCIAL 2	0	₡0,00
COMERCIAL 1	41	₡416.587,88
COMERCIAL 2	0	₡0,00
COMERCIAL 3	4	₡56.448,24
COMERCIAL 4	0	₡0,00
GOBIERNO	10	₡101.606,80
Lotes baldíos	981	₡0,00
GENERADORES EXTRAORDINARIOS 1	0	₡0,00
GENERADORES EXTRAORDINARIOS 2	0	₡0,00
CANTIDAD DE BASURAS INCLUIDAS	1149	
MONTO TOTAL MENSUAL		₡5.226.790,40
MONTO TOTAL ANUAL		₡62.721.484,80

Cuadro No. 40

Actualización del cobro del servicio de Aseo de Vías en Ciudad Quesada.

INCLUSION ASEO DE VIAS 2015	
Metros lineales	₡5.154,30
Costo por metro	₡125,00
Monto mensual	₡644.287,50
MONTO ANUAL	₡7.731.450,00
EXCLUSION ASEO DE VIAS 2015	
Metros lineales	₡186,94
Costo por metro	₡125,00
Monto mensual	₡23.367,50
MONTO ANUAL	₡280.410,00
INCLUSION TOTAL ANUAL	₡7.451.040,00

Vaciados de Datos

En el mes de Noviembre, TI realizó un Vaciado de Datos; dando los siguientes datos:

- ✓ Personas incluidas: 1968
- ✓ Fincas incluidas: 2581
- ✓ Derechos incluidos: 4710
- ✓ Fincas por eliminar: 42

Cuadro No. 41

Inclusión de nuevos planos del Catastro Nacional

Actividad 2015	IT	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Propiedades localizadas para valoración 2015	33210		1751	1675	130	72				
Propiedades localizadas con Declaraciones	24791	8709	16082							
Propiedades localizadas con Avalúos	10068	12390	12401					17	32	12
Propiedades localizadas para valoración masiva	8131									
Propiedades con direcciones actualizadas en SIG	384	1082			1325	700	2917			
Preparación de Shapefile para Geoportal y corrección geométrica.	17	15011			25838	37	79	23	5	2
Direcciones alternativas vaciadas desde SIG a Personas en SIM	59816							2779	2163	
Propiedades localizadas de fallecidos			1082							
Propiedades para avalúos de gestión de cobro				38						
Creación de Shapefile (Medidores de Acueductos)				124	3			1		
Inclusión de Soportes	604	609	685		5	3	8			
Reuniones		6	4	7	6	7	12	8	1	
Capacitaciones (Uso de tarjetas, Focus Group y PROSIGTE, Ley de Tránsito)		2	1	9			4			

Fuente: elaboración Propia

11.8 Auditoría Interna

Las actividades administrativas, que se programaron fueron cumplidas a cabalidad con lo cual se da el 50 % de cumplimiento proyectado en el POA-2015. De los servicios y actividades entre estudios especiales y auditorías, existen dos estudios pendientes de comunicación final a la Administración, por lo demás ya se cumplió con lo programado.

En cuanto a las actividades de capacitación programadas para el segundo semestre 2015, se obtuvo un cumplimiento superior al proyectado por se logró la participación activa de 283 horas de capacitación entre los cinco funcionarios de la auditoría (cursos, talleres y charlas).

En cuanto a las mejoras en la planta física (oficina), se realizó la gestión administrativa ante la Oficina de Servicios Generales y se está a la espera de la instalación de lo requerido toda vez que ya se dio la gestión de compra en un 100%.

12. Área Estratégica: Política Social Local

12.1 Desarrollo Social

12.1.1 Procesos de Formación Humana

Este es el proceso más importante que se brinda a las mujeres, el mismo permite adquirir las herramientas básicas para un empoderamiento que les permita mejorar su calidad de vida.

Este proceso pretende ser una ayuda para que las mujeres conozcan sus potenciales, en las 5 áreas de salud integral del ser humano: emocional, racional, social, físico y espiritual; ya que esto le ayudará a desarrollar empoderamiento y seguridad en sí misma, como una forma de prevenir e incluso erradicar cualquier acto de violencia, siempre que exista la disposición para generar un cambio personal.

El proceso consta de 13 sesiones donde se tratan temas de violencia, genero, autoestima, comunicación asertiva, inteligencia emocional, entre otros.

Se brindaron 413 capacitaciones de Formación Humana con una asistencia de 7300 mujeres en total. Además se brindaron 1383 citas de atención individual.

Las comunidades en que se desarrolló el proceso de Formación Humana fueron:

Puerto Escondido de Pital
Escuela Juan Chaves
Ciudad Quesada
La Palmera
Sonafluca de La Fortuna
Boca de Arenal
Zeta Trece, La Fortuna
La Tigra
Aguas Zarcas
Escuela El Campo
La Unión de La Palmera

Barrio San Roque Ciudad Quesada
Santa Rosa de la Palmera
Puente Casa
Marsella de Venecia
Muelle
San Martín de Venecia
Funcionarias Municipalidad
Pital
Santa Clara, Florencia
El Encanto de Pital
Los Chiles de Aguas CAIPAD

Talleres sobre Arte Terapia en Puerto Escondido de Pital, Ciudad Quesada, Marsella de Venecia, Aguas Zarcas, Funcionarios Municipales, 240 participantes. Consta de talleres de tres horas con técnicas de arte para desarrollar la expresión de problemas, habilidades sociales, controlar el comportamiento, reducir el estrés, aumentar el autoestima y la autoconciencia, y alcanzar la introspección.

Su objetivo es proporcionar espacios de desarrollo personal brindando herramientas, en este caso de expresión a través de diversas manifestaciones artísticas a grupos de mujeres y profesionales. Salón de Desarrollo Social, julio.



12.1.2 Nuevas Masculinidades

Al igual que las mujeres se brinda proceso a los hombres, denominado Hombres Valiosos San Carlos en Ciudad Quesada y de Pital, se trabaja terapia sobre masculinidad.

El programa consiste en talleres de 2,5 horas a cada grupo una vez por semana durante todo el año, en este caso al grupo de Pital y al grupo de Ciudad Quesada, los temas que se tratan los desarrolla el psicólogo a cargo de grupo.

Como parte del desarrollo integral en el cantón se brinda un proceso dirigido a la atención de los aspectos sociales como respuesta a las necesidades y demandas que requieren de un abordaje y una gestión que favorezca la convivencia humana, el mejoramiento de la calidad de vida, el respeto por la dignidad de la persona y del entorno que habita. El principal objetivo es erradicar la violencia de género.

Talleres a jóvenes de los colegios de Florencia, Boca de Arenal, Cedral y CINDEA de La Perla, además de estudiantes de la Escuela de Garabito de Aguas Zarcas.

Charlas de manejo del enojo a grupos de Hombres Valiosos de Ciudad Quesada y Pital.

Charlas a trabajadores del Colono, miembros de la Iglesia Bethel y en las comunidades de Venecia, La Tigra y San Vicente. Para un total aproximado de 4045 participantes en total



Aulas de catequesis, Pital Los Ángeles de Pital, octubre Salón de Desarrollo Social

12.1.3 Niñez, adolescencia y Juventud

Este programa tiene como objetivo trabajar la prevención con el afán de que las generaciones de jóvenes adquieran un manejo adecuado de las emociones, ante todo, lo cual les permita tener una mejor calidad de vida.

Talleres Educativos

Se han realizado talleres de Bullying, Ciber bullying, Peligro en las Redes Sociales, noviazgo y apego, prevención del abuso sexual, asertividad, proyecto de vida, manejo de emociones, auto cuidado y creatividad.

El objetivo es realizar un abordaje de la prevención que les permita tener el conocimiento y las herramientas para enfrentar las diferentes situaciones cotidianas.

Los talleres se han desarrollado en los siguientes colegios: Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borromeo, Liceo de Sonafluca, Liceo de Florencia, Colegio Técnico Profesional Regional de San Carlos, Colegio Boca Arenal, Colegio San Martín, Francisco Amiguetti Herrera y en las escuelas: Juan Bautista Solís Rodríguez, La Tesalia, Viento Fresco, República de Italia, Cerro Cortes de Aguas Zarcas, Zeta Trece de La Fortuna, Santa Rosa de La Palmera, Escuela La Palmera, Puente Casa y Garabito.

Además se desarrollaron charlas en la Pastoral Social de Aguas Zarcas, Red de Cultura de Paz en el Polideportivo de la Fortuna. Los estudiantes beneficiados en estas actividades fueron 3056. (ambas fotos son en Aguas Zarcas, en el mes de setiembre)



Se brindaron citas de atención psicológica a 180 menores de edad

Debido a la problemática familiar y social como la violencia, divorcio, bullying, problemas alimenticios, los menores de edad requieren herramientas para mejorar su calidad de vida.

Por otra parte se llevó a cabo una capacitación con el tema “Dialoguemos” en coordinación con el Vice Ministerio de Justicia y Paz y la entrega de proyectos juveniles de los diferentes centros educativos, con integrantes de la Red Nacional de Jóvenes, a esta actividad acudieron 29 jóvenes. Estas capacitaciones consisten en la formación de líderes estudiantiles en diversos temas que ellos a su vez replican a la población estudiantil de las diferentes instituciones.

Participaron estudiantes de Fortuna, Pital, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada. (fotos en el Salón de capacitaciones, mes de junio)



También se llevaron a cabo charlas sobre Asesoría Legal (Ley Penal Juvenil y Bullying) en los siguientes colegios: San Martín, Cedral, CINDEA La Perla de La Fortuna, Liceo de La Palmera, COTAI, CINDEA de Ciudad Quesada, Florencia, con una participación de 713 estudiantes.

El objetivo es informar a la población joven las consecuencias legales que pueden enfrentar si violentan la ley, todo esto con un enfoque de prevención de la violencia. (foto CINDEA La Perla de La Fortuna)

Se llevó a cabo el Programa Armas No, gracias.

El programa consiste en el intercambio de juguetes bélicos por juguetes no bélicos o que no inciten a la violencia. Su objetivo es promover la paz y capacitar a los menores con el fin de prevenir y erradicar la violencia.

Los Centros Educativos en donde se brindó el programa son: Boca de Río San Carlos, Boca Tapada, Cureña, La Pradera, Sector Este, La Legua. Total de beneficiados: 245

Mes de noviembre

La Cureña



Sector Este y Boca del Rio San Carlos



Boca Tapada



12.1.4 Capacitación en prevención de uso de drogas

Se brindó capacitación sobre prevención, uso y abuso de drogas con el programa DARE y capacitaciones sobre prevención del uso de drogas, el proceso consiste en un abordaje formativo durante 10 semanas en cada institución y a cada uno de los grupos según el nivel educativo. Su objetivo es informar y educar sobre los peligros de uso de drogas. 4295 estudiantes capacitados.

Buenos Aires de Venecia, octubre



Los estudiantes beneficiados son de los siguientes centros educativos:

Liceo de Florencia.

Liceo de Cedral.

Liceo de La Palmera.

Escuela Juan Chaves Rojas.

Escuela San Rafael de Ciudad Quesada.

Escuela de Viento Fresco de Aguas Zarcas.

Escuela de La Palmera.

Escuela de Santa Rosa de La Palmera.

Colegio de San Martín.

Escuela de Los Chiles de Aguas Zarcas.



12.1.5 Persona Joven

Es un programa del Ministerio de Cultura, este programa pretende formar la juventud para que vivan con calidad de vida y asuman de manera segura el quehacer cotidiano en su adultez. Se realizó la contratación de un campamento para 148 personas, según proyecto presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven y aprobado por el Concejo Municipal, su objetivo fue crear actividades de convivencia que promuevan liderazgo, ayuda mutua, solidaridad, tolerancia, compromiso, entre otros. Ambas fotografías corresponden al campamento que se realizó en el mes de diciembre en la Montaña Cristian Camp, en San Ramón. (Único lugar cercano, adecuado y equipado que existe cerca de la zona)



12.1.6 Útiles escolares para estudiantes de escasos recursos del cantón

Se realizó la entrega de 1000 combos con útiles escolares y 714 uniformes a estudiantes de escasos recursos del cantón, en coordinación con los Síndicos y Síndicas. Se cuenta con actas de entrega de artículos por distrito. El objetivo de esta donación es brindar apoyo a los estudiantes de menos recursos económicos para sus estudios.

Cuadro No. 42

Útiles escolares para estudiantes de escasos recursos del cantón

Distrito	Combos	Uniformes
Quesada	207	145
Aguas Zarcas	111	78
Pocosol	97	68
Pital	98	69
Florencia	87	62
La Fortuna	89	63
Cutris	58	52
Venecia	60	42
La Tigra	48	33
La Palmera	52	37
Monterrey	37	26
Venado	34	24
Buena Vista	22	15
Total:	1.000	714

12.1.7 Otras Actividades

La Dirección de Desarrollo Social promueve una serie de acciones que tiendan a enseñar destrezas, opiniones, conocimientos, habilidades, entre otros, en diversos campos, siendo de manera inclusiva para todos los sectores de la población, entre estos:

✓ **Formación y Capacitación a Adultos Mayores**

Reuniones con adultos mayores, 161 participantes. Estas reuniones consisten en sensibilizar a la población y colaborar con los adultos mayores en la organización de actividades que estos realizan.

✓ **Procesos de Formación para mujeres embarazadas**

Talleres: Conéctate con tu bebé, 65 participantes. Su principal objetivo es brindar apoyo y herramientas a mujeres gestantes, para que vivan un embarazo pleno que les permita sentirse muy cerca de su bebé.

Salón de capacitaciones Desarrollo Social, marzo.



✓ **Capacitación sobre sexualidad**

Charlas sobre sexualidad con la Dra. Margarita Murillo en: Colegio Santa Rosa de Pocosal, Salón Comunal de Boca de Arenal, Salón Comunal de Marsella de Venecia, CINDEA Ciudad Quesada, Las Delicias de Aguas Zarcas, Polideportivo de La Fortuna, Escuela de Puerto Escondido de Pital, Iglesia Evangélica de Santa Rosa de Pocosal, Salón de Desarrollo Social, Escuela de Cerro Cortes, Liceo de Boca de Arenal, Colegio Cooperativo, 970 participantes.



Este proyecto, tiene como propósito iniciar la formación de comunidades sexualmente saludables. La mayoría de la población enfrenta situaciones o problemas personales porque nunca recibieron formación y educación sobre un tema que prácticamente influye en todos los aspectos a desarrollar a lo largo de nuestra vida. Por desconocimiento hacemos un mal uso de ella y esto redonda en una serie de problemas sociales que finalmente atenta con la calidad de vida de las personas.

✓ **Charlas sobre VIH y SIDA**

Charlas sobre VIH en Los Chiles de Aguas Zarcas, Zeta Trece de La Fortuna, Escuela de Santa Clara, CINDEA Ciudad Quesada, Muelle de Florencia, Boca de Arenal, CINDEA La Perla de La Fortuna, Salón de Desarrollo Social, Liceo Francisco Amighetti, Colegio diurno de Florencia, 866 participantes. Se pretende trabajar la prevención de esta enfermedad y dar calidad de vida a quienes por diversas razones la han contraído. CINDEA La Perla, La Fortuna, octubre



12.1.8 Proceso de Formación y Capacitación en proyectos productivos Todos estos talleres tienen como objetivo brindar espacios a las mujeres para desarrollar sus

habilidades y poder solventar sus necesidades básicas ofreciendo los servicios o productos con el conocimiento adquirido. Cursos sobre confección de velas y chocolatería (como preparar chocolates), 63 participantes. Se brindaron los siguientes cursos técnicos:

- ✓ dos cursos de pintura en macetas, 307 participantes.
- ✓ tres de confección de velas, 209 participantes.
- ✓ dos cursos de cómputo, 60 participantes.
- ✓ un curso de pinta caritas, 18 participantes.
- ✓ Una capacitación sobre Huertas Familiares, 17 participantes.

Charlas sobre Finanzas y Liderazgo, 423 participantes.

En coordinación con el INA se brinda proceso de capacitación en Etiqueta y Protocolo, con una asistencia de 20 mujeres.

Se brindan dos cursos masajes anti estrés y reflexología, con una asistencia aproximada de 26 mujeres.

Todos los cursos se llevaron a cabo en el salón de capacitaciones de esta Dirección, con la participación de mujeres de todo el cantón.

Curso de velas, noviembre



Curso de masajes, noviembre



Charlas sobre Finanzas y Liderazgo, setiembre

12.1.9 Proceso de Formación para el Manejo del Estrés

Taller sobre manejo del estrés a funcionarios y funcionarias municipales, 27 participantes, consta de 8 horas de trabajo teórico y práctico.

El objetivo es brindar espacios a los funcionarios municipales debido a que el estrés crónico está considerado como una de las principales causas del deterioro de la salud a nivel tanto físico como emocional en la sociedad, de tal manera que su efecto directo en la salud es la primera causa de ausencia laboral y de las más diversas enfermedades.



Salón capacitaciones Desarrollo Social, julio 2015

Charlas “Prevención del Riesgo Suicida”

Charlas a profesionales sobre prevención del suicidio, 48 participantes.

Los talleres son de 8 horas que se brindan a profesionales, funcionarios públicos y población en general con el objetivo de entender qué son conductas de riesgo suicida, como detectarlas de forma temprana y tomar las medidas pertinentes mediante la creación y utilización de un protocolo de atención para atender estas emergencias.

12.1.10 Proceso de Coordinación y Trabajo Interinstitucional

✓ Reuniones con el INAMU, 11 participantes. El objetivo es coordinar situaciones laborales.

✓ Charla para parejas “Diferencias que nos unen”, es una charla sobre comunicación y asertividad, 51 participantes.

✓ Capacitaciones sobre Asesoría Legal a mujeres jefas de hogar, 4 participantes, formar en aspectos que las mujeres requieren para luchar por sus derechos, pensión alimentaria, régimen de vistas.

✓ Taller sobre Familias saludables en Aguas Zarcas, se pretende que las familias entiendan que para que exista una buena relación familiar debe haber comunicación asertiva, manejo de límites, respeto a los derechos, manejo de responsabilidades. 36 participantes.

12.1.11 Conmemoración de actividades relevantes

✓ **Celebración del Día Internacional de la Mujer**, en los distritos de Ciudad Quesada, Aguas Zarcas, La Palmera y Pocosol, con una asistencia de 510 personas. Se celebra el 08 de marzo y consiste en reflexionar sobre el papel que juega la mujer en la sociedad desde cualquier ámbito.

Salón de Desarrollo Social, marzo



Santa Rosa de Pocosal, marzo



✓ **Celebración de actividad del Día de Mujer, Salud y Deporte**, 387 participantes. Espacio para celebrar la importancia de la recreación y la salud mental que deben vivir las mujeres. Se celebra el 29 de mayo.



✓ **Celebración del Día del no maltrato al adulto mayor**, 161 participantes. Se celebra el 15 de junio, y es una celebración que promueve la reflexión sobre la importancia de la calidad de vida de las personas adultas mayores que han aportado tanto a la sociedad.



Salón de Desarrollo Social, junio

✓ **Celebración del Día del Voto Femenino** en el salón de capacitaciones de Desarrollo Social, con una asistencia de 108 personas. Se celebra el 30 de julio. Es una conmemoración que permite recordar el nacimiento de la participación política de las mujeres, adquiriendo el derecho a elegir.



✓ **Celebración del Día Internacional de la No Violencia Contra La Mujer** en Santa Rosa de Pocosol, con una asistencia de 134 personas. Se celebra el 25 de noviembre. Esta fecha fue institucionalizada a nivel mundial por las Naciones Unidas para sensibilizar sobre la pérdida de vidas de mujeres que han luchado por la igualdad y equidad.



✓ **Carrera recreativa Corro Por Ti Mujer Contra la Violencia**, con una asistencia de 300 personas.



Ciudad Quesada, diciembre

12.1.12 Plataforma de Mujeres Líderesas de San Carlos

Como parte del proyecto de Plataforma de Mujeres, se brindaron 20 capacitaciones al grupo de mujeres lideresas, con una participación de 374 mujeres.

Está conformada por mujeres de todo el cantón que han llevado los procesos de capacitación en Formación Humana y que han decidido reunirse y seguir un proceso de formación que les permita liderar diferentes gestiones en sus comunidades.

Se reúnen una vez al mes o de forma extraordinario según actividades que planeen para apoyarse mutuamente.



Foto: salón de capacitaciones

12.1.13 Capacitación a profesionales

Se realizaron once capacitaciones a funcionarios de la Fuerza Pública con una participación de 128 personas.

Además se realizó una charla a profesionales de varias instituciones sobre Trata de personas, con una participación de 27 personas.

La Dirección de Desarrollo Social también aporta formación tanto a instituciones como organizaciones que su bien común sea procurar la calidad de vida de la población. Se brindan capacitaciones de acuerdo a las necesidades planteadas por sus jefaturas.



12.1.14 Mariano Juvenil

La Alcaldía asigna un presupuesto para colaborar con vivires a esta agrupación que promueve la calidad de vida en niñas y jóvenes en situaciones de vida vulnerables.

Mariano Juvenil es una organización sin fines de lucro. Alberga mujeres adolescentes de edades entre 12 y 18 años de edad en riesgo social referidas por el Patronato Nacional de la Infancia.

Cuentan con un segundo módulo de jóvenes mayores de edad que desean continuar con su proyecto de vida en la alternativa de protección; ya sea con estudios universitarios o inserción laboral para lograr su independencia.

Se enfoca a procesos de capacitación, estudio, formación humana para que puedan lograr una vida independiente y digna.



12.1.15 Red de Cuido Infantil

Mediante presupuesto asignado por el IMAS se brinda atención de menores de edad que oscilan entre los 0 y 6 años en el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Selva Verde mediante con contratación de la Licda. Seidy Milena Espinoza Brenes para la administración del centro, se da soporte administrativo y coordinación con la persona encargada de la administración del CECUDI de Selva Verde.

Además, se realiza la compra de uniformes, materiales educativos, de limpieza, salveques y juegos de estimulación temprana para los menores de edad del centro.



12.1.16 Proyecto Red de Cuido de Adulto Mayor.

Funcionamiento activo de la Junta directiva de la Red, en coordinación de la Municipalidad San Carlos, Hogar de Ancianos de Pital, Fuerza Pública y otras instituciones, la cual brinda colaboración a más 100 adultos(as) mayores de San Carlos, ejecutando presupuesto brindado por el CONAPAM. Estas contribuciones consisten en la entrega de subsidios económicos y de alimentación "diarios". Coordinar toda la logística y ejecución de la distribución de las colaboraciones para los adultos(as) mayores de los distritos de Ciudad Quesada, Palmera, Buena Vista, Monterrey y Pocosol.



12.1.17 Proyecto de Vivienda

En octubre del 2015 dio inicio el proyecto de vivienda en el distrito de Tigra, beneficiando a 16 familias, proyecto que se desarrolla en conjunto con la Mutual Alajuela en la modalidad de Bono – Crédito el cual consiste en que una vez que la persona cumpla con los requisitos el Banco Hipotecario de la Vivienda, financia el pago del lote y le otorga el bono para la construcción. El valor del lote tiene un costo simbólico ya que la municipalidad cobra el costo de las obras más un 10% de los administrativos que es lo que faculta la ley.



12.2 Educativo, Cultural y Deportivo

12.2.1 Distribución de recursos en apoyo en cultura y recreación

El 2015 sin duda alguna fue un año totalmente cargado de cultura y deporte en todo nuestro cantón. Tuvimos presencia de los Juegos Deportivos Nacionales en nuestra zona y esto llenó de energía y actividades cada uno de los distritos. Para la Alcaldía el apoyo en estos ámbitos sigue produciendo un gran impacto positivo en la población sancarleña en general y es por esto que se ha enfocado la labor cultural, deportiva y recreativa en los siguientes aspectos:

- ✓ Organización de concursos, actividades, festivales culturales, deportivos y recreativos.

- ✓ Apoyo a actividades o festividades organizadas por las comunidades o instituciones en el cantón.
- ✓ Donación de implementos deportivos, útiles culturales, instrumentos musicales, trajes típicos, entre otros.
- ✓ Además, por cuarto año consecutivo se continuó con el proyecto del Grupo de Baile Municipal Danza Fusión y aparte de este grupo, se brindó capacitación alrededor de 15 agrupaciones de baile

Basados en esto, la inversión para el 2015 superó los ¢180 000 000 (ciento ochenta millones de colones), demostrando el interés del gobierno local en promover la cultura, tradiciones, deporte y recreación en los habitantes del cantón.

Trajes típicos, banderas y textiles Fortalecimiento y equipamiento de grupos organizados del cantón, mediante la donación de servicios de transporte, promoción y útiles culturales y deportivos en general.

Se hizo entrega de instrumentos musicales o banderas a 34 agrupaciones o instituciones en el cantón. Los instrumentos musicales se compraron, pero se entregarán en el segundo semestre.

Grupo de Música Folclórica Bro-Ye
Escuela Buenos Aires de Pocosol
Liceo San Carlos Escuela Santa María
Escuela Juan Bautista Solís Escuela
San Gerardo de Pocosol
Escuela Juan Chaves Rojas
Escuela Banderas
Grupo Quelite Escuela San Cristóbal
Escuela Concepción de Ciudad Quesada
Escuela La Cajeta
Grupo de atletas de Olimpiadas Especiales
Liceo Boca Arenal
Escuela San Francisco de Florencia
Escuela German Rojas
Escuela Kooper Escuela Domingo Vargas

Escuela Pueblo Viejo de Venecia
Escuela San José de La Tigra
Escuela Mario Salazar
Liceo Los Ángeles de Pital
Escuela Santa Fe de Aguas Zarcas
Escuela Coope San Juan
Liceo Buenos Aires de Pocosol
Escuela Los Ángeles de Pital
Escuela Jamaica Escuela Villa María
Escuela Esterito Liceo Rural Sonafluca
Banda comunal de la Fortuna
CINDEA La Perla
Escuela Agua Azul
Escuela El Burío



Instrumentos musicales



Implementos deportivos

Promoción y apoyo a equipos deportivos y asociaciones existentes en el cantón.

Se entregaron implementos deportivos a 51 equipos organizados, escuelas, colegios, asociaciones deportivas, comités de deportes y asociaciones de desarrollo. Asimismo se apoyó con transporte a equipos y asociaciones que representan a nuestro cantón a nivel nacional.

Comité de Deportes Florencia
Escuela La Fortuna
Escuela Viento Fresco
ADI La Perla
Escuela Los Alpes
Comité de Deportes Banderas
ADI La Gloria
Escuela Santa María
Foro Comunal Sector Norte
Asociación Deportiva Las Nieves
Escuela Los Chiles de Aguas Zarcas
Comité de Deportes El Concho
Comité de Deportes Coope San Juan
Escuela Los Ángeles de Pocosol
Escuela José Rodríguez, Las Delicias
ADI La Luisa
Escuela de Fútbol Santa Rosa

Escuela Santa Rosa de Pocosol
Comité de Deportes Paso Real
Escuela San Gerardo, Pocosol
ADI Boca Arenal
Liceo Rural San Rafael
Escuela Los Almendros
Colegio La Palmera
Asociación Deportiva El Ferry
Escuela Santa Rosa de La Palmera
Comité de Deportes Venado
Escuela La Palmera
ADI La Lucha
Liceo Sonafluca
Asociación de Boxeo de Pital
Comité de Deportes El Encanto
Comité de Deportes San Francisco de La Palmera



12.2.2 Actividades culturales y deportivas

En total se organizaron y/o patrocinaron en el año más de 100 actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas en los diferentes distritos del cantón. Estas actividades consisten en eventos para todas las edades, organizados por la Municipalidad directamente, por otras instituciones o por las distintas organizaciones comunales. Entre las más importantes podemos mencionar las siguientes:



Desfiles de boyeros de Venecia y Pital, Celebración de las Tradiciones Sancarleñas, Concurso de Cuento y Poesía Amado Madrigal, audiciones para el Grupo de Baile Municipal Danza Fusión, Domingos en Movimiento, Inauguración y 10 conciertos al aire libre durante los Juegos Deportivos Nacionales, Semana Cívica, Festival Cultural de Independencia, Santa Rosa de Pocosol, Conmemoración de Ruta de los Héroes en Muelle y Buena Vista, Festival Internacional de Folclore, Festival Estudiantil de las Artes y muchos más. Asimismo, para final de año se llevaron a cabo actividades en 12 distritos del cantón, así como el tradicional "Sancarleños a la calle".



12.3 Juegos Deportivos Nacionales Zona Norte 2015

Con una participación de 5.253 atletas, de 76 comités cantonales de deportes y dos Consejos de Distrito, el domingo 5 de julio, dieron inicio los XXXIV Juegos Deportivos Nacionales Zona Norte 2015, los cuales se extendieron hasta el miércoles 15 de julio. A la máxima cita del deporte costarricense, acudieron 2324 atletas en la rama femenina y 2929 en la masculina, para intervenir en 23 disciplinas, que se desarrollaron en los cantones de San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala y Zarcero. El acto inaugural se realizó el día este domingo 5 de julio a partir de las 4 p.m. en el Estadio Carlos Ugalde de Ciudad Quesada.



La actividad deportiva dio inicio ese mismo día, desde las 9 a.m. en el Salón Comunal de Los Chiles, donde se disputaron todos los eventos individuales de judo en la modalidad de combate, categorías infantil, pre juvenil y juvenil, en femenino y masculino.

Para el lunes 6, se iniciaron los torneos en las disciplinas colectivas de baloncesto, voleibol, fútbol y fútbol sala, así como las competencias individuales en triatlón, atletismo, gimnasia rítmica, tenis de mesa, patinaje, tenis y taekwondo.

Las delegaciones deportivas, conformadas por un total de 6507 personas entre atletas y cuerpos técnicos, se hospedaron en 29 centros educativos, que se convirtieron en villas de hospedaje a partir del día sábado.

Además de judo, en Los Chiles se dio el boxeo; en Zarcero tuvo lugar el fútbol sala femenina y el karate; en Upala se disputaron el taekwondo y el béisbol; y en Guatuso, el fútbol sala masculino.

El cantón de San Carlos recibió el resto de disciplinas: atletismo, baloncesto, balonmano, ciclismo de ruta y de montaña, triatlón, fútbol, gimnasia rítmica y artística, tenis de mesa, ajedrez, natación, patinaje, tenis, halterofilia, voleibol y voleibol de playa.



Las autoridades deportivas nacionales estuvieron acompañadas por los Alcaldes Alfredo Córdoba (San Carlos), Elieth Artavia (Los Chiles) y Alejandro Abau (Upala), la Vicealcaldesa Dennia del Pilar Rojas (Zarcero) y la presidenta de la Asociación de Desarrollo de Katira de Guatuso, Yenory Arguedas.



Los deportistas, Cristina Marín, reconocida atleta sancarleña de medio fondo, y Juan José Dobles, el más laureado nadador sancarleño, tuvieron el honor de encender el pebetero en el acto de inaugural.



Juan José Dobles ha sido campeón nacional de natación por más de diez años, fue medalla de oro en los Juegos Centroamericanos San José 2013 y es el deportista que más medallas le ha dado a San Carlos en la historia de Juegos Nacionales.

Cristina Marín, entre tanto, ha ganado seis maratones nacionales y 25 pruebas de 21 km así como 185 carreras de 10 km. Fue medalla de oro en el Centroamericano Mayor del 2013 en Nicaragua en el evento de 10 mil m y es integrante de la Galería del Deporte Sancarleño.



En esta máxima justa, se logró alcanzar la Bandera Azul Ecológica, para lo cual se pudo contar con la colaboración de atletas, entrenadores, comité organizador, comités cantonales y del público en general, de forma que identificados con la meta,

se unieron al esfuerzos en pro del desarrollo de este evento deportivo de la mano con la protección del ambiente.



13. Área Estratégica: Gestión Ambiental

13.1 Actualización del Plan Gestión Integral de los Residuos Sólidos

Se presentó al Concejo Municipal la actualización del Plan Municipal para la gestión integral de residuos sólidos San Carlos, noviembre 2015.

13.2 Capacitaciones

En el marco del Convenio de Cooperación establecido con el Instituto Nacional de Aprendizaje, la Municipalidad impartió talleres de capacitación en manejo integral residuos sólidos en las siguientes comunidades del cantón: Ciudad Quesada, Florencia, Cutris, Pocosol.

Las capacitaciones se basan en conversatorios, trabajos grupales, exposiciones de los participantes y análisis de videos. Los temas tratados en las capacitaciones son los siguientes:

Ambiente: conceptos y elementos, Problemática ambiental por residuos sólidos, Ciclo de los productos y Consumismo

Principio de las 3 R y Jerarquización de los residuos, Reciclaje y clasificación de materiales, Gestión Integral de residuos en San Carlos.

EL módulo tiene una duración de 6 horas y todas las personas a las que la Municipalidad capacita reciben un certificado de aprovechamiento del INA.





Charla de Conducción Eficiente en el marco de la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAII) de la Municipalidad dirigida a los conductores municipales de todo tipo de vehículos. La misma fue realizada en coordinación con funcionarios de RITEVE y del MINAE.

13.3 Campañas de Lucha contra el Dengue

El objetivo de la campaña se enfoca en educar a los pobladores de los distritos en el manejo integral de residuos sólidos no tradicionales, mediante la realización de campañas de recolección de residuos no tradicionales en el cantón de San Carlos.

Se desarrollaron 50 campañas de recolección de residuos no tradicionales en los distritos del cantón de San Carlos. Medio de verificación: Informe de campañas por parte del Ministerio de Salud Aporte Municipal

Presupuesto: € 5.000.000.00

1 chofer del camión recolector no compactador

1 ayudante para carga y descarga de residuos

Cuadro No. 43

Campañas del Dengue

CRONOGRAMA CAMPAÑAS CONTRA DENGUE, APOYADOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL						
Área Rectora	Distrito	Localidad	Fecha de Recolección	Distancia al Relleno	Número de Viajes	Coordinador de Campaña
Florencia	Fortuna	Fortuna Zeta Trece	29/04/2015	125 Km	01	
Agua Zarcas	Agua Zarcas	Las Delicias Los Chiles Caporal	07/05/2015	120 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Santa Rosa	Pocosol	Santa Rosa	08/05/2015	100 Km	01	Licda. Ery Rodríguez 24 77 70 80
Agua Zarcas	Pital	Los Angeles	13/05/2015	234 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Santa Rosa	Cutris	Boca Arenal	15/05/2015	60 Km	01	Licda. Ery Rodríguez 24 77 70 80

Aguas Zarcas	Pital	Pital	14/05/2015	190 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
	Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	21/05/2015	170Klm.	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Florencia	Fortuna	Los Angeles	22/05/2015	115 Km	01	
		Zona Fluca				
Florencia	Fortuna	El Tanque	28/05/2015	90 Km	01	
	Florencia	Muelle				
Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Santa Fe Altamira	04/06/2015	120 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
	Venecia	Venecia	11/06/2015	200 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Florencia	Florencia	Florencia Santa Clara	12/06/2015	50 Km	01	
Aguas Zarcas	Pital	Veracruz	18/06/2015	220 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Florencia	La Tigra	La Tigra San José San Isidro	19/06/2015	95 Km	01	
Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	10/07/2015	170 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
C. Quesada	Quesada	Sucre Porvenir	06/08/2015	40 Km	01	Dra. Milagro Picado 24 60 23 16
Aguas Zarcas	Pital	Pital	12/08/2015	190 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Quesada	Quesada	San Martin - Gamonales	13/08/2015	34 Km	01	Dra. Milagro Picado 24 60 23 16
Florencia	Fortuna	Fortuna Zeta Trece	14/08/2015	125 Km	01	
Florencia	Fortuna	Los Ángeles Zona Fluca	21/08/2014	115 Km	01	
C. Quesada	Quesada	San Juan B° El Progreso San Luis	27/08/2015	30 Km	01	Dra. Milagro Picado 24 60 23 16
C. Quesada	Quesada	Los Angeles Cedral	03/09/2015	28 Km	01	Dra. Milagro Picado 24 60 23 16
Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Los Chiles Las Delicias Caporal	02/09/2015	120 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Quesada	Quesada	El Campo La Cazuela Bethel Selva Verde	10/09/2015	20 Km	01	Dra. Milagro Picado 24 60 23 16
Florencia	Fortuna Florencia	El Tanque Muelle	09/09/2015	90 Km	01	
Aguas Zarcas	Pital	Veracruz	08/09/2015	220 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	24/09/2015	170 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Santa Rosa	Pocosol	Santa Rosa	09/10/2015	100 Km	01	Licda Ersy Rodríguez 24 77 70 80
Aguas Zarcas	Venecia	Venecia	07/10/2015	200 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
Florencia	La Tigra	San José - San Isidro	14/10/2015	95 Km	01	
Santa Rosa	Cutris	Boca Arenal	16/10/2015	60 Km	01	Licda Ersy Rodríguez 24 77 70 80
Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Altamira Santa Fe	22/10/2015	120 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
		Los Angeles	11/11/2015	234 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33
	Pital	Pital	12/11/2015	190 Km	02	Dr. Dionisio Sibaja 24 74 23 33

13.4 Puntos de acopio de residuos valorizables en los barrios

Recolección de residuos sólidos valorizables

Se tienen rutas de recolección de residuos valorizables en el distrito Quesada, para fortalecer la Gestión Integral de Residuos Sólidos realizada por la Municipalidad de San Carlos mediante el servicio de recolección de material valorizable de forma separada, periódica y accesible para la población del cantón.

El recorrido se realiza por los barrios de Ciudad Quesada de acuerdo a las rutas de recolección de residuos ordinarios existentes. El material que se recolecta es papel, cartón, vidrio de botellas, envases, recipientes y bolsas plásticas, latas de aluminio y hojalata y cajas de tetra pack. Además gracias a esta ruta se está apoyando a los diferentes Centros de Recuperación autorizados pues se les entregan las toneladas de residuos valorizables recolectados, aproximadamente 2 toneladas diarias.



BARRIOS Y COMUNIDADES

Campo, Calle del Amor, San Gerardo, Cazuela, Selva Verde, Bethel, La 2000, Calle Rojas, Hogar de Ancianos, La Mercedes, La Colina, Los Rodríguez, Puerta Dorada, Calle Doña Carmen, San Pablo, Maracaná

Lunes

Gamonales, La Isla, San Martín, Calle Yuca, Calle Tapir, San Miguel, Brisas del Sur, Bella Vista, Calle Man, Calle Zapata, Calle Florida, Los Manolos, Centro de Ciudad Quesada

Martes

Lourdes, La Cruz, Corazón de Jesús, La Paz, Urb. San Luis, Concepción, Baltazar, El Jardín, Arco Iris, Pueblo Nuevo, Santa Fe, Porvenir, Los Lotes, La Unión, Calle Loaiza, San Roque, San Antonio.

Miércoles

Los Ángeles, La Torre, Corobicí, Calle Viquez, Calle Pitón, Coocique, Calle Araya, La Margarita, Cañaverál, Calle San Lucas, La Piñata, El Acueducto, Plaza de Dulce Nombre, Calle Los Quirós, Villa Real, La Leita, El Carner, La Roca, Calle MINAE, Hospital Cooperativo

Jueves

Ruta en los demás distritos.

Viernes

La recolección es **SEMANAL** en las horas de la mañana
Departamento de Gestión Ambiental, Tel: 2401-0983 / 2401-0970

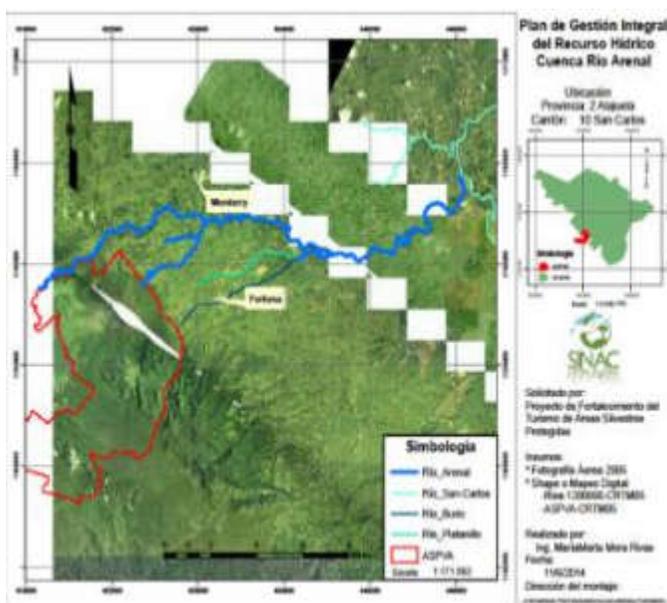


13.5 Cierre Técnico del Vertedero

Coordinación en el cronograma de tareas que se realiza en coordinación con el IFAM y Servicios Públicos.

13.6 Plan de Recurso Hídrico, Cuenca del Río Arenal.

El plan busca desarrollar una propuesta la cual permita mejorar el estado actual de la cuenca río Arenal, y que esta pueda replicarse en las demás cuencas del cantón de San Carlos. Permitiendo una recuperación de las áreas de protección del recurso hídrico y concientizando a la población sobre el buen uso del agua como un elemento esencial para la vida humana y los ecosistemas que se encuentren dentro del área de cada cuenca. Con ello empoderar un modelo de gestión integral del recurso hídrico desde la perspectiva de cuenca hidrográfica, como un instrumento para la gestión sostenible del turismo a nivel cantonal.



13.6 Bandera Azul Juegos Nacionales San Carlos 2015

Cumplimientos de parámetros de evaluación Bandera Azul Ecológica categoría Eventos Especiales. Teniendo como objetivo: Desarrollar un plan de acción a nivel ambiental para las instalaciones que serán utilizadas durante los juegos deportivos Nacionales zona norte 2015, a fin de reducir y prevenir los impactos negativos en el medio.

Caso de éxito obtención de Bandera Azul ecológica- Eventos especiales para los Juegos Nacionales realizados en la Zona Norte del país.



Entre el 5 y el 15 de julio se llevaron a cabo los XXXIV Juegos Deportivos Nacionales en los cantones de San Carlos, Zarcero, Guatuso, Upala y Los Chiles. El Instituto Costarricense del Deporte (ICODER), se impuso nuevamente la meta de obtener el galardón Bandera Azul Ecológica en la categoría Eventos Especiales en cada uno de los Cantones donde se desarrollaran los juegos.

En el Cantón de San Carlos se concentró la mayor cantidad de disciplinas deportivas, y por lo tanto, la mayoría de los atletas estarían ubicados dentro de su territorio, por lo que el Gobierno Local asumió la responsabilidad de lograr implementar todos los requisitos para lograr el galardón ecológico.

La Municipalidad de San Carlos cumplió la función de coordinador y capacitador, con la guía del ICODER, la supervisión del Ministerio de Salud y el apoyo y voluntariado de la Universidad Técnica Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ambas universidades con sedes en San Carlos).

La preparación inició cuatro meses antes del inicio del evento, mediante reuniones con los actores involucrados y giras a los sitios seleccionados, los cuales fueron 19 villas (hospedaje para los atletas) y 10 sedes (lugares donde se daban las competencias).

La Municipalidad aportó los recursos financieros para este proyecto así como mano de obra y equipo tales como: 1 coordinador, 9 choferes, 1 recolector para residuos orgánicos, 1 recolector para residuos ordinarios, 2 recolectores para residuos valorizables, 35 personas manteniendo el orden y aseo.

Para sensibilizar a los atletas que venían de todos los rincones de Costa Rica, se brindaron capacitaciones en cada una de las villas, donde los funcionarios del ICODER, Municipalidad y Ministerio de Salud fueron los encargados de impartirlas. También se capacitó al personal encargado de la limpieza.

Una vez finalizado el evento, se contabilizó la recolección de 6.670 kilogramos de residuos orgánicos y 1.228 kilogramos de residuos valorizables (ambos tipos de residuos fueron enviados a centros de acopio autorizados por el Ministerio de Salud para su valorización). También se logró la siembra de 500 árboles en los márgenes del Río San Carlos como compensación por las emisiones de gases de efecto invernadero producidas.

“La experiencia fue excelente ya que se puso a prueba el trabajo en equipo y el recurso humano responsable de que las 19 villas y las 10 sedes cumplieran a cabalidad con los parámetros dados por el Programa Bandera Azul. Fue una labor que iniciaba desde las 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m. en jornada continua por diez días que duró el evento. Hubo un cronograma de actividades con rutas establecidas en tiempos y horarios para que la recolección fuera eficiente”



13.7 Reforestación de Especies Nativas

Se realizó la reforestación en el mes de junio con las especies nativas: Sotacaballo y corteza amarillo:

Objetivo: siembra de árboles con especies nativas en las zonas de protección de las fuentes de agua. Participantes:

- ✓ Centro Educativo Muelle
- ✓ Asociación de Desarrollo de Muelle
- ✓ Mujeres Ambientalistas de Florencia
- ✓ Manuel Rodríguez
- ✓ CIITED – UNED La Perla de la Fortuna
- ✓ Comité Bandera Azul Ecológica de la Fortuna
- ✓ Asociación de Desarrollo la Fortuna.



Distrito de la Fortuna, en la comunidad de La Perla y en los márgenes del Río San Carlos.

14. Área Estratégica: Infraestructura, equipamiento y servicios

14.1 Recurso Hídrico

Inversión aproximada en obras: 1.676.128.346.15 millones de colones, incluyendo los recursos referentes al Plan Maestro del Acueducto Municipal.

14.1.1 Proyecto Mega Acueducto de la Zona Norte del cantón

En seguimiento al relevante proyecto de brindar el servicio de agua potable a varias comunidades que aún siguen sin recibir tan preciado líquido del sector norte de Pital, Cutris así como Pocosol, como es bien conocido el contar con tan preciado líquido es requerido para una calidad de vida de la población.

En informes anteriores se ha resaltado en informes anteriores donde se evidencia, el apoyo con recursos propios así como asesoría técnica de nuestro personal, también se han realizado acciones para articular esfuerzos con otros entes públicos para continuar con el proyecto, se cita por ejemplo el importante aporte brindado por el Ministerio de Trabajo, mediante su oficina de Generación de Empleo, que en respuesta a una solicitud del Gobierno Local ha realizado la contratación de personas de los pueblos para colocación de tuberías y otras actividades requeridas para el proyecto; de igual manera se gestionaron fondos a través de FODESAF; reuniones y actividades vinculantes para la formalización de trámites requeridos por Acueductos y Alcantarillados.

Se sostuvieron reuniones con la Directora Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados para lograr exponer directamente tan importante proyecto y con ello obtener su apoyo y respaldo.

Cabe resaltar que la **primera etapa** fue debidamente finalizada, la cual constaba de construcción de una estructura de concreto para la captación de agua potable de la naciente denominada “Los Negritos” ubicada en Garabito de Aguas Zarcas.

A continuación se describen las actividades más relevantes:

Durante el año 2015 se lograron importantes avances en este valioso proyecto, entre ellos:

La **segunda etapa** refiere a levantamiento topográfico de líneas de conducción, y redes de distribución, diseño hidráulico, elaboración de planos y presupuestos.

Para el 2015 se logró contar con los planos y dibujos de los 18.5 km de tubería de conducción, tanques quebrada gradientes y tanques de almacenamiento. A su vez para los primeros meses del año 2016 se espera contar con los planos finales de la red de distribución (120 km) debidamente aprobados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, cabe resaltar que para este proceso han existido la asesoría de la Unidad de Gestión Ambiental.



A su vez de manera paralela, de la **tercer etapa** se encuentra concluida la instalación de la tubería de conducción (18.5 km), saliendo de la naciente los negritos hasta el punto 101, sitio donde se estipula la construcción de un tanque de almacenamiento de 2000 m³.



A su vez durante el año 2015, se logró concluir la obra gris de los cinco tanques quiebra gradiente, con un avance del 85% para la conclusión final de éstos.



De igual manera en el año 2015, se invirtieron más de ¢128.000.000 en tubería para los ramales de distribución a su vez se adquirieron hidrantes para cumplimiento de la Ley 8641.



Gestiones en proceso:

Búsqueda de fondos externos para:

- ✓ Compra y colocación de tanque de almacenamiento de 2000 m³ de acero vitrificado.
- ✓ Construcción de pasos aéreos para tubería de conducción.
- ✓ Compra de tubería de PVC para red de distribución.

14.1.2 Acueducto Municipal

En el ejercicio económico 2015 se destinó un presupuesto al servicio de agua potable en Ciudad Quesada de ¢1.037.541.40207. El monto ejecutado fue de ¢940.144.14167; correspondiente a 90.61% de lo destinado.

Operativamente se realizaron las siguientes acciones.



Cabe destacar que dentro de las acciones más destacadas se encuentran:

- ✓ Mantener el 100% de potabilidad, certificado por el laboratorio de la UNA, producto de una adecuada aplicación de protocolos de manipulación en el manejo de toda la red hídrica, así como el programa de cloración.
- ✓ Ejecución del Plan de Limpieza y Mantenimiento de fuentes, tanques, red de distribución así como quiebra gradientes.
- ✓ Gestión para diseños y presupuestos para la II Etapa del Plan Maestro.

14.1.2.1 Mejoramiento al acueducto municipal

Tubería de conducción en polietileno de alta densidad de las fuentes Roble Matamoros y Marin hacia el Mega Tanque Gamonales:

Se sustituye antigua tubería de conducción, fuera de su vida útil. Se coloca tubería de PEAD, de esta forma se disminuyen las pérdidas en la conducción, así como el riesgo a sufrir fracturas. Inversión de 65 millones de colones.



Instalación de línea de conducción Barrio Baltazar Quesada

Como parte del cumplimiento de la Ley 8641 para proveer de hidrantes a toda la distribución, se realiza la contratación para la colocación de tubería de polietileno de alta densidad de 4 pulgadas, exclusiva para la colocación de 7 hidrantes en el sector de Baltazar Quesada. Inversión de 65 millones de colones.

Tubería de polietileno de alta densidad, barrio Hogar de Ancianos en 10 pulgadas:

Se instala tubería de polietileno con el método de perforación horizontal dirigida, para evitar el rompimiento de toda la calzada. Con esta tubería se mejora la distribución, y se evita el futuro rompimiento de tuberías en este sector. Inversión de 93 millones de colones.



Bacheos

Como consecuencia de la reparación de averías, así como proyectos de colocación de tuberías nuevas, se producen rompimientos de la calzada, por lo que el departamento de acueductos cuenta con un presupuesto para la atención de estas en el menor tiempo posible. Inversión de 83 millones de colones.



Instalación de 35 hidrantes

Se realiza la compra anual de hidrantes y la colocación de los mismos por las cuadrillas del Departamento de Acueductos para el cumplimiento de la Ley 8641 y evitar catástrofes. Inversión de $\text{€}80$ millones.



14.1.3 Plan Maestro del Acueducto

Ejecución de las obras de la I etapa del Plan Maestro.

1.1 Tanque Gamonales: Tanque de almacenamiento de 2500 m³ obteniendo con ello un aumento en la capacidad de almacenamiento principal en un 1666%. Inversión de **350 millones de colones**.



Tanque la Torre:

Sustitución de antiguo tanque de almacenamiento La Torre con sistema de bombeo favoreciendo el abastecimiento de sector norte de la ciudad. Inversión de **150 millones de colones**



Mediante la colocación de Válvulas reguladoras de presión

Con dimensiones: 4 de 4 pulgadas y 4 de 10 pulgadas, se logrará un mejoramiento en las presiones de toda la red de distribución para evitar fugas en la ciudad. Inversión de **40 millones de colones**



Sistema de desinfección a base de hipoclorito de sodio:

Este tratamiento sustituirá el sistema de desinfección actual de pastillas por uno automatizado a base de cloruro de calcio más eficiente y económico. Inversión de **37 millones de colones**



Tubería de polietileno de alta densidad en 8 pulgadas del Barrio San Roque a Barrio Los Angeles:

Con la instalación de esta tubería de polietileno de alta densidad, se alimenta el tanque de almacenamiento La Torre, que de esta forma se sustituye el sistema de bombeo por un sistema de alimentación por gravedad, reduciendo los costos operativos y volviendo más eficiente al acueducto municipal. Inversión de **250 millones de colones.**



Estabilización de terreno en el Tanque Texaco:

Con esta obra se le brinda una estabilidad a todo el talud de soporte del tanque Texaco, sustituyendo los gaviones existentes que se encontraban fuera de su vida útil, por un sistema integral que brinda estabilidad no solo en el pie del talud, sino también, en la cresta del mismo. Inversión de **40 millones de colones.**

El antes



El después



14.2 Mejoramiento de obras comunales, deportivas y culturales

La inversión total con concepto de aportes a obras comunales es por la suma de 201.189.720.00, de los cuales se logró ejecutar 175.643.359.62

14.2.1 Construcción y reparación de centros educativos

Durante el año 2015 se incluyeron recursos por ¢66.356.099 para la construcción y el mejoramiento de centros educativos en el cantón de San Carlos, de éstos se ejecutaron fue por la suma de Monto total ejecutado: ¢62.629.421⁷⁸

Cuadro No. 44

Centros educativos intervenidos

Quesada	Florencia	Buena Vista	Aguas Zarcas	Venecia
Esc. El Carmen	Esc. San Luís	Esc. Buena Vista	Esc. Pitalito Sur	Esc. San Martin
COTAI	Esc. San Francisco-La Aquilea		Colegio Técnico Profesional	Esc. Los Alpes
Esc. Dulce Nombre	Esc. Peje Viejo		Esc. Cerro Cortes	
	Liceo de Florencia		Esc. Garabito,	
	Esc. Puente Casa		Esc. Los Chiles	
			Esc. Los Llanos	
			Esc. Las Delicias	
			Esc. La Gloria	
			Esc. Aristides Romáin	

Pital	Fortuna	La Tigra	La Palmera	Venado
Liceo El Sahino	Esc. Tres Esquinas	Esc. San José	Colegio La Palmera	Esc. Linda Vista,
Liceo Los Ángeles,		Esc. La Tigra	Esc. La Unión	Esc. La Tigra
Esc. El Palmar		Esc. El Futuro	Esc. Villa Maria,	Esc. Jicarito
Esc. La Legua				
Esc. Los Angeles, Pital				

Cutris	Monterrey	Pocosol
Escuela Boca de Arenal	Escuela La Orquídea	Escuela Esterito
Escuela San Marcos	Escuela Alto	Escuela Santa Lucía
Escuela San Joaquín	Escuela La Unión	Escuela Patastillo
Escuela Curire-Chamarro	Escuela Chambacu	Liceo El Concho
Liceo Boca Arenal	Escuela San Miguel	Escuela San Martin
		Escuela Tres y Tres
		Escuela Trece de Noviembre
		Escuela Santa Maria
		Escuela Río Tico
		Escuela San Gerardo
		Escuela Jamaica

14.2.2 Construcción y reparación a salones comunales

El Gobierno Municipal realizó una presupuestación para el mejoramiento de salones comunales y multiusos fue por la suma de ¢60.138.520 y de éstos se logró ejecutar ¢50.991.976⁶⁵.

Cuadro No. 39

Salones comunales / multiusos intervenidos:

Quesada		Florencia		Buena Vista		Aguas Zarcas		Venecia			
Sucre		El Molino		Buena Vista		Nazaret		La Unión			
San Antonio		Santa Rita				Garabito		Pueblo Viejo			
La Abundancia											
Dulce Nombre											
Unión Cantonal											
Cedral											
San Martin											
San Vicente											
San Ramón											
San Juan											
El Carmen											
Santa Fe											
Pital		Fortuna		La Tigra		La Palmera		Cutris		Monterrey	
El Palmar		La Perla		El Futuro		La Marina		San Josecito		San Juan	
Veracruz		Tres Esquinas				Calle Damas		Bella Vista		El Alto	
El Encanto						La Unión		Corazón de Jesús			
Los Angeles						La Palmera					
						San Francisco					

Salón Comunal El Molino, Florencia



14.2.3 Construcción y reparación cocinas comunales

El monto presupuestado en aporte al para el Mejoramiento de cocinas comunales fue por la suma de ¢13.720.555 siendo ejecutado ¢13.640.416

Cuadro No. 46

Cocinas intervenidas

Quesada	Aguas Zarcas	Pital	Palmera	Venado	Monterrey
Sucre	El Manantial	La Legua	Villa Maria	Venado	Monterrey
		Pital	Santa Rosa		La Unión

14.2.4 Construcción y reparación de instalaciones deportivas

Siendo el deporte y recreación elementos de gran importancia para el desarrollo comunal, durante el año 2015 se definió en aporte al mejoramiento de instalaciones deportivas la suma de ¢33.374.546, siendo ejecutado ¢32.877.405¹⁹

Cuadro No. 41

Instalaciones deportivas intervenidas

Quesada	Florencia	Aguas Zarcas	Pital	Fortuna
San Vicente	Florencia	Calle Morales-Viento Fresco	El Saino	El Tanque
Barrio La Cruz		Pitalito	El Encanto	
La Margarita		Esquipulas	Veracruz	
Plaza Nueva de Cedral			La Trinchera	
La Tigra	Venado	Cutris	Pocosol	
La Tigra	Venado	Terrón Colorado	Juanilama	

14.2.5 Instalación de módulos de parques infantiles

El monto presupuestado en aporte para la instalación de módulos de parques infantiles fue por la suma de ¢7.000.000 y se logró ejecutar ¢3.940.000

Cuadro No. 47

Parques intervenidos

Quesada	Florencia	Aguas Zarcas
Rancho Grande	Platanar	La Gloria

Parque infantil Platanar



**Parque infantil La Gloria,
Aguas Zarcas**



TRANSFERENCIAS			
N°	Asociación de Desarrollo de Integral	Distrito	Destino
1	ADI Montecristo	Aguas Zarcas	Realizar obras Comunales, Construcción de Batería)
2	ADI Los Angeles	Pital	Segunda Etapa de levantamiento topográfico de la Red de Distribución Mega Acueducto
3	ADI Cedral	Ciudad Quesada	Compra de tubería para Acueducto de Cedral
4	ADI San Joaquín	Cutris	Mejoras en obra comunal
5	ADI Montecristo	Aguas Zarcas	Adquisición de mesas y sillas para Casa Adulto Mayor
6	ADI Florencia	Florencia	Diferentes Obras Comunales de Florencia
7	Asociación Salvando al Adicto Región Huetar Norte	Ciudad Quesada	Pago de Salarios y Servicios Profesionales
8	ADI Florencia	Florencia	Realizar obras Comunales en Peje Viejo
9	Asociación Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte	Ciudad Quesada	Desarrollo de Proyectos para la Región Huetar Norte
10	ADI Los Angeles	Pital	Diseño Hidráulico planos y presupuesto y rede de distribución del Mega Acueducto

14.2.6 Otros Aportes Partidas Específicas mediante asignación de recursos del Gobierno Central

PARTIDAS ESPECIFICAS 7755			
N°	Lugar	Distrito	Ejecutado
1	Escuela San José	Aguas Zarcas	¢4.400.827.75
2	Mejoras a la Escuela de Cedral	Ciudad Quesada	¢2.128.000.00
3	Construcción de un centro deportivo y cultural en Las Delicias	Aguas Zarcas	¢6.228.400.00
4	Adquisición de play ground en Cuatro Esquinas, San Cristóbal, Urbanización Divino Niño, Escuela Gonzalo Monge y Escuela Puerto Escondido	Pital	¢582.000.00
5	Construcción de un centro integral de recreación con adecuaciones y mejoras en Sonafluca	Fortuna	¢204.600.00
6	II Etapa de Construcción de Salón Multiuso de Villa María	La Palmera	¢3.978.010.00
7	Construcción de cocina comunal de Jicarito	Venado	¢4.135.820.00
8	Construcción de una cocina comunal en el Alto de Monterrey	Monterrey	¢5.063.608.00
PARTIDAS ESPECIFICAS Ley 9166			
N°	Lugar	Distrito	Ejecutado
1	Construcción área de Juegos Urb. Las Brisas del Sur	Ciudad Quesada	¢8.011.829.00
2	Saldo de Construcción Conservatorio Municipal	Ciudad Quesada	¢4.566.785.02

14.3 Cementerio Municipal

Para el 2015 tanto para la operatividad, así como mantenimiento y mejoramiento del Cementerio Municipal se contó con un presupuesto de ¢116.044.92844. La ejecución fue de un ¢94.326.62141. Que representa una ejecución del 81²⁸%.

Se logró contar con el anteproyecto para la construcción durante el año 2016 de los diseños para construir una batería de nichos colectivos así como cementados entre bóvedas.

Adicionalmente se logró generar un avance de un 85% de la Capilla para el Campo Santo, misma que tendrá un área 150m² de construcción, adherido al techado principal suma un área de 1200m² de construcción. Prevista con dos sanitarios y cocina, todo diseñado en cumplimiento de la Ley 7600, con ello se pretende poner al servicio de todos los ciudadanos un lugar ideal para la velación de sus seres

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

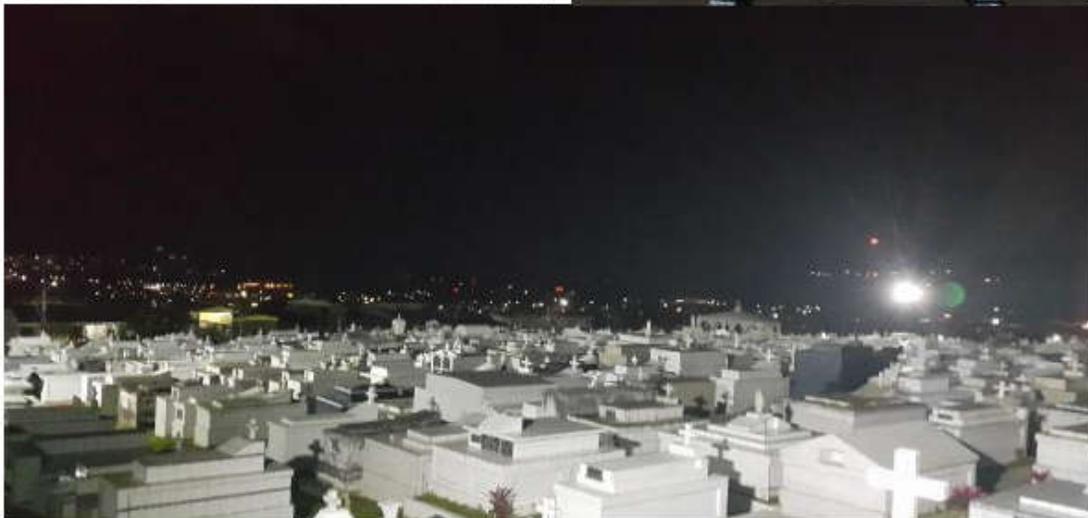
PAG.108

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria

queridos y actos religiosos. Ofreciendo un lugar seguro y tranquilo con seguridad las 24 horas. Al culminar esta obra la misma ascenderá a una inversión de ¢27.000.000.

Sin embargo uno de los hechos más relevantes es el proceso de iluminación de las instalaciones del Cementerio Municipal, con lo cual genera una mayor seguridad así como favorecer el aspecto estético del lugar, el costo de dicho proyecto es de ¢5.000.000.



14.4 Servicio de Parques y Obras de Ornato.

El monto presupuestado fue por la suma ¢82.054.54546. El monto ejecutado fue ¢72.123.23921, la ejecución alcanzó un 8789%. Dentro de la operatividad normal del servicio:

- ✓ Limpieza periódica diaria, del Parque Central de Ciudad Quesada.
- ✓ Se realizó el mantenimiento y chapea del césped del Parque Central de Ciudad Quesada.

- ✓ Lavado y pintura de la estructura Física del Parque de Ciudad Quesada.



- ✓ Mantenimiento y siembra de árboles de Corteza Amarillo en el Área verde del parque.



- ✓ Se colocaron 7 basureros nuevos fabricados con madera plástica que ayudaran a mantener limpia la estructura del parque.



- ✓ Se engalano el parque con decoración alusiva al mes patrio.
- ✓ Remodelación del Sótano del Quiosco del Parque de Ciudad Quesada

Parques Infantiles, con Tarifa

Cercado perimetral de 258 metros lineales en los tres parques infantiles en los barrios San Pablo, San Roque y Cañaverál, de Ciudad Quesada. Inversión total ϕ 7.402.020

Barrio San Pablo



Cañaverál



Barrio San Roque



Remodelación la fuente para embellecimiento del Parque Central

El Parque Central de Ciudad Quesada, es el principal centro de reunión de los habitantes de este cantón, por lo cual la administración procura día con día mejorar las instalaciones para el disfrute de los ciudadanos, en este año 2015 se invirtieron ϕ 12.491.595,00, logrando poner en funcionamiento la antigua fuente, con nuevas tendencias en este campo.



Se realizó la compra e instalación de baranda en acero inoxidable para la fuente del Parque Central, esto con el fin de resguardar el bien público y la seguridad de los infantes. Inversión ϕ 5.227.980,00



14.5 Servicios Generales

14.5.1 Mantenimiento de Vehículos

El departamento de Servicios Generales es el coordinador de realizar las inversiones en mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla de vehículos livianos y motocicletas del Gobierno Local, para el ejercicio económico 2015 ϕ 22.586.400.00

14.5.2 Mantenimiento de Edificios Durante el 2015 se ejecutaron las siguientes mejoras en edificios:

- ✓ Compra de unidades de aire acondicionado. (Reemplazar equipos dañados por cumplimiento de su vida útil). Por ϕ 4.125.200
- ✓ Mantenimiento de edificios de la administración por ϕ 4.121.164
- ✓ Inversión en el archivo central, archivos móviles automatizados. ϕ 12.417.825
- ✓ Remodelación de oficinas ala oeste de la planta alta del palacio ϕ 5.000.000
- ✓ Remodelación del área de gestión Ambiental ϕ 1.856.000



Unidad de Gestión Ambiental

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

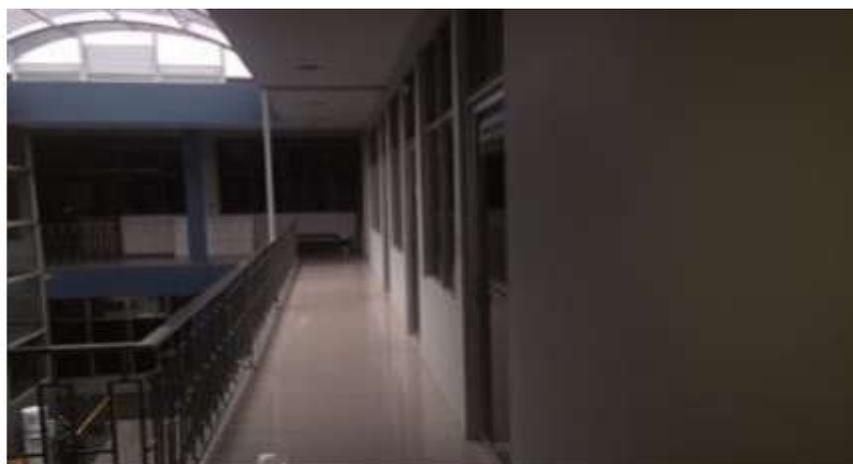
PAG.112

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria



Archivos Móviles, en Archivo Central



Domo

Ampliación sector oeste



14.5.4 Mantenimiento general

Seguridad Municipal y del Personal

Compra de equipo de protección personal, de resguardo y seguridad, tales como detectores de metales, arco de seguridad, chalecos antibalas. Con una inversión ϕ 11.123.20060 Compra de zapatos de seguridad para el personal de campo. Por la suma de ϕ 4.654.880.

14.6 Mercado Municipal

Para el año 2015 el presupuesto asignado fue por la suma de ϕ 114.320.06365 con una ejecución de ϕ 93.527.07341; representando un 82% de los recursos asignados. Dentro de las actividades de mayor relevancia se encuentra: Se realizaron en mantenimiento de la planta alta del mercado con un costo más ϕ 6.490.000 como restauración del piso, colocación de huellas, sustitución del cielorraso, tapar goteras, pintarlo.



Se realizó la acera frente a la plazoleta del mercado municipal con un costo de ϕ 3.800.000 instalando las baldosas y la loseta en la acera.



Se realizaron en la plazoleta Amado Madrigal cambiando la instalación eléctrica, pintándola sustituyendo la cerámica del anfiteatro con una inversión de ¢5.475.000.



Además se hizo la compra de la maquina industrial con un costo de ¢4.500.000 a la que favorecerá el contar con un Mercado Municipal en mejores condiciones.

14.7 Mejoras en Infraestructura deportiva para Juegos Nacionales

14.7.1 Reconstrucción de la Pista Atletismo, Ciudad Deportiva San Carlos



Estructura de pavimento (5556 m²)



Constr. Carpeta Asfáltica (5556 m²) y demarcación



Construcción juegos de lanzamiento Disco, martillo



Mejoras generales a los vestidores y Bala

4.7.2 Remodelación del Gimnasio de Baloncesto, Ciudad Deportiva



Proceso Reconstrucción total del piso de madera



Acabado final



Sistema drenajes (más de 1500m)



Sistema de riego, Tuberías de distribución (500m),



Sustrato de arena y colocación de césped (9193m²)



Juego Salto con perdiga (55m)



Juego Salto largo y triple (76.2m)



Construcción juegos de lanzamiento Disco, martillo

4.7.3 Remodelación piscina y alrededores, Ciudad Deportiva



Proceso Reconstrucción total del piso de madera



Construcción de gradería de concreto (96m² - 186



Reconstrucción gradería



Demolición y construcción de nuevo edificio sector norte (400m² aproximadamente).

4.7.4 Pista de Patinaje y Canchas Voleibol de Playa. Maracaná



Proceso constructivo de las canchas voleibol (1596m² y 1117m³) y bordillos de concreto (282 m)



Construcción de gradería de concreto reforzado (216m²) y barandas



Proceso constructivo estructura de la pista
(1412m²)



Barandas y lamina policarbonato resiste a
golpes (233m)



Revestimiento de la superficie con emulsión
acrílica antideslizante con color de acabado
y Demarcación de bordes(1412m²)

4.7.5 Reconstrucción y Mejoras del Estadio Carlos Ugalde Alvarez



Demolición, construcción de nueva gradería prefabricada de concreto reforzado y estructura de techo (más de 420 m²)



Acceso a vestidores



Construcción de nueva estructura y cubierta de techo



Pintura, iluminación natural e instalación eléctrica módulo de vestidores



Aprovechamiento de espacio bajo gradería y reconstrucción acceso de los túneles, muro frontal de cerramiento (70m)



Sistema de iluminación de la gradería con balastro de emergencia incorporado

4.7.6 Remodelaciones y mejoras al Gimnasio Multiuso Siglo XXI.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

PAG.121

Martes 15 de marzo del 2016

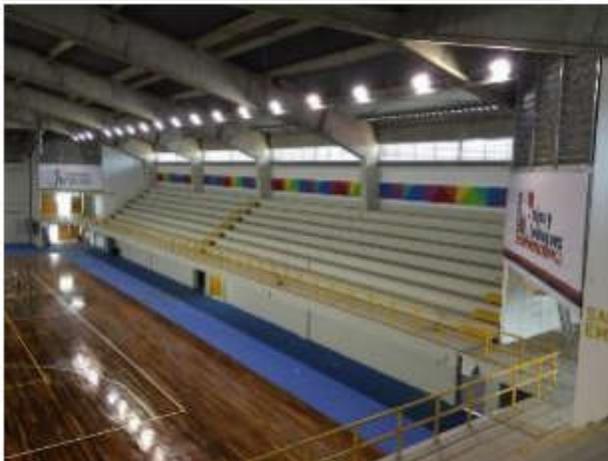
Sesión Extraordinaria



Proceso restauración total del piso de madera (924m²)



Estructura de techo, evacuación pluvial (más de 500 m²)



Malla de cerramiento bajo graderías (57m), Pintura Interiores (más de 2138 m²) Cerramiento de rejas metálicas de ventilación (126 m²)

4.7.7 Mejoras y Ampliación a Canchas de Tenis, Ciudad Quesada

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

PAG.122

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria



Acabado de las estructuras metálicas y pintura de paredes

Ampliación en cantidad de reflectores y colocación lámparas de emergencia



Cambio total de cubiertas de techo principal, aleros (1470 m²), pintura general del edificio (2050 m²), cambio malla y portón frontal



Cambio total de cubiertas de techo, aleros, tapicheles (1190 m²), pintura general del edificio (2050 m²)



Conformación de talud,
Ampliación edificio,
Construcción de Gradería,
batería de baños con
respectivos cerramientos
malla ciclón, sistema
evacuación pluvial, sanitario
y eléctrico (170 m²)



Obras Complementarias
(Rampa de acceso, Aceras,
Pasos Techados,



Proceso pulido,
revestimiento y demarcación
de las canchas (1380m²)

14.8 Intervención en la Red Vial Cantonal

Montos presupuestados en el programa III: El Monto total presupuestado para el mejoramiento de la red vial cantonal en este programa asciende a la suma de $\phi 5.869.029.950$.⁸⁷. El monto ejecutado es por $3.728.438.267$ ¹⁸; equivalente a un 64%. Monto en compromisos: $\phi 1.823.398.817$.⁵⁶

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

PAG.124

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria

RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
Unidad Técnica de Gestión Vial Ley 8114	€ 628.058.768,23	€ 537.353.698,59
Mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de 100 km lastre-tierra	€ 145.000.000,00	€ 127.003.242,47
Construcción de Superficie Duradera	€ 358.106.463,05	€ 250.408.227,60
Mantenimiento rutinario vías de asfalto	€ 69.811.500,00	€ 69.811.500,00
Rehabilitación evacuación pluvial 300 m JVC	€ 65.708.256,00	€ 64.520.630,72
Rehabilitación evacuación pluvial 250 m JVC	€ 48.583.293,00	€ 47.616.354,36
Construcción 2 puentes caminos de la red vial	€ 36.831.760,40	€ 30.108.575,46
Mejoramiento obras de infraestructura vial	€3.140.000.000,00	€1.576.335.715,64
Obras de infraestructura caminos y calles	€1.271.195.834,99	€ 919.550.323,56
Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón	€ 31.000.000,00	€ 30.997.330,30
Construcción mantenimiento cordón y caño en Ciudad Quesada	€ 3.000.000,00	€ 2.998.594,28
Cementados en San Carlos	€ 42.490.095,00	€ 42.490.095,00
Obras menores infraestructura San Carlos	€ 29.243.980,20	€ 29.243.979,20
TOTAL INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL	€5.869.029.950,87	€3.728.438.267,18

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

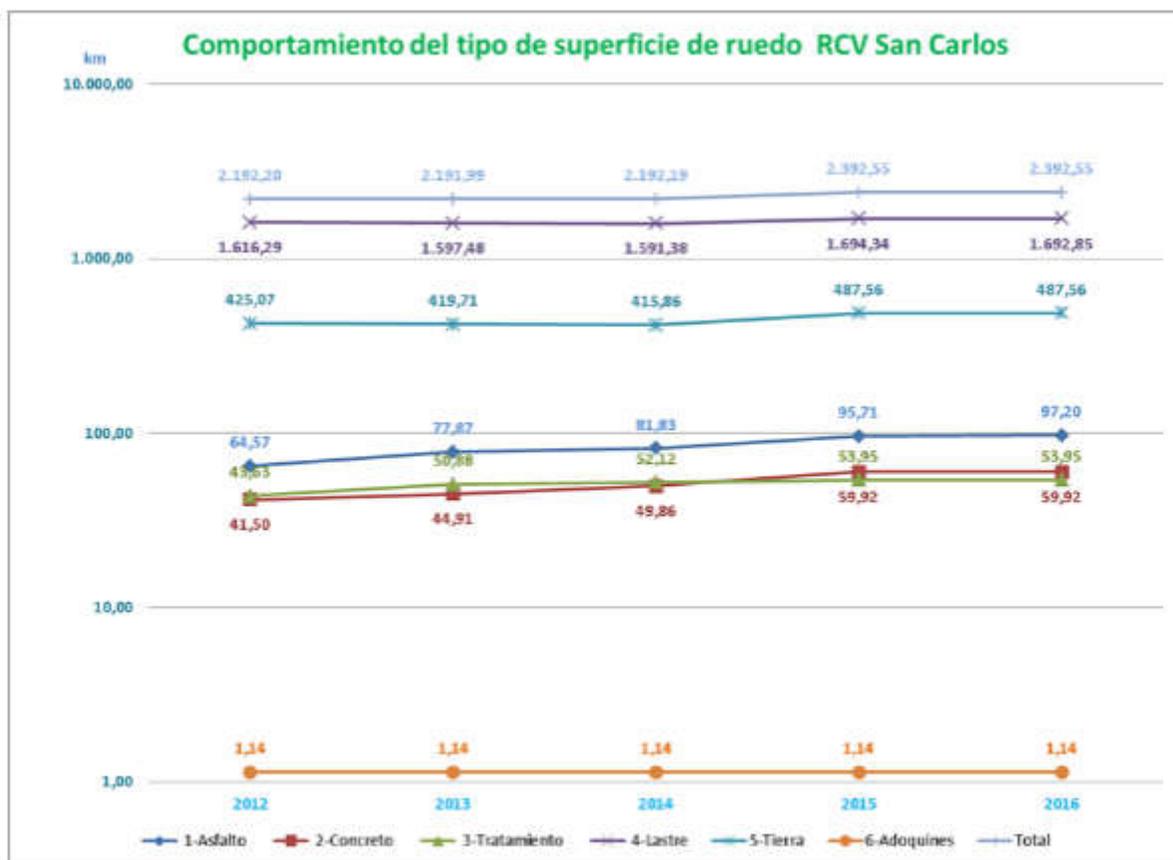
PAG.125

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria

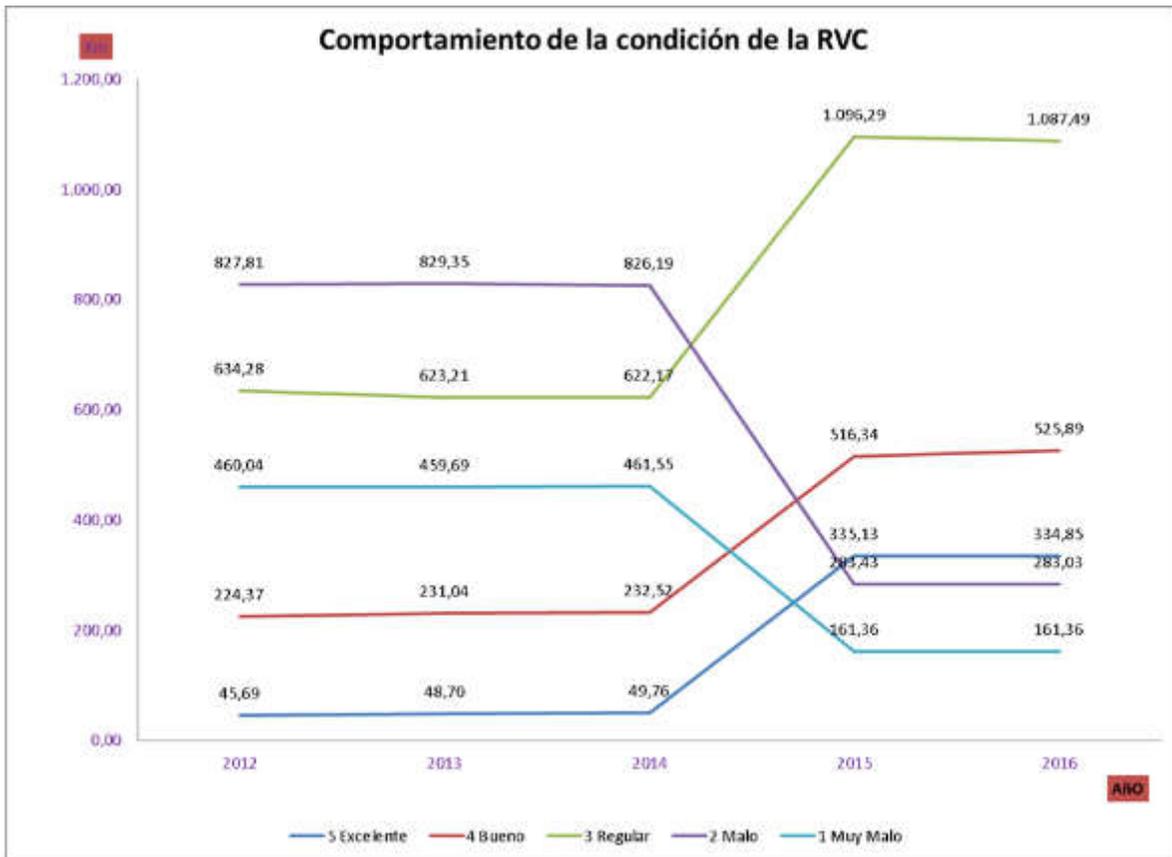
DISTRIBUCION DE APORTES			SUB-TOTAL	%
Obras de Infraestructura Caminos y Calles			4.882.347.457,01	53,66%
Municipal Ley 8114			1.758.071.065,94	19,32%
Servicios Municipales: Servicio Caminos y Calles y Taller Emergencias Cantonales, Acueductos			1.120.089.785,18	12,31%
BID			750.255.394,21	8,25%
MOPT			419.620.566,00	4,61%
CNE			61.708.550,00	0,68%
Comunal			59.911.460,99	0,66%
Municipal Ley 7755 Partidas Especificas y Fondos Solidarios			44.078.848,00	0,48%

Ejecución de recursos			TOTAL		
Simbología	Clasificación	Descripción	Cantidad TOTAL	Unidad	Monto inversión según % avance
BA	Mantenimiento rutinario	Bacheo Asfalto	1.568,86	ton	106.219.480,60
			48,7	km	
BC	Mantenimiento rutinario	Bacheo Concreto RCC	22,75	m ³	3.031.970,00
			0,5	km	
CCC	Rehabilitación	Construcción de Cordón y caño	1.781,00	m	87.573.932,42
			170,75	m ²	
CPV	Mejoramiento	Construcción Puentes Vehiculares	54,86	m	321.375.199,78
EM	Casos de ejecución inmediata	Emergencias	11	gl	40.179.990,00
EPCA	Rehabilitación	Evacuación Pluvial Alcantarillas	2.556,75	m	179.636.475,58
EPCC	Rehabilitación	Evacuación Pluvial Concreto	720,27	m ³	101.114.892,32
GO	Gastos administrativos	Gastos Operativos	0	gl	1.495.731.027,63
GOEQ	Gastos administrativos	Equipos de Construcción	0	gl	7.688.724,25
LT	Mantenimiento mejoramiento y rehabilitación	Lastre y Tierra	663,61	km	1.983.409.688,45
			171.249,95	m ²	
MPV	Mantenimiento Periódico	Mantenimiento Puentes Vehiculares	72	m	1.675.370,00
SDC	Mejoramiento	Superficies Duraderas Carpeta	121.030,01	m ²	1.795.527.080,79
			20,03	km	
SDLC	Mejoramiento	Superficies Duraderas Losa Concreto	23.328,91	m ²	329.857.018,15
			4,15	km	
SDRC	Mantenimiento Periódico	Superficies Duraderas Recarpeteo	40.770,70	m ²	317.803.318,00
			6,25	km	
SVDEM	Mantenimiento Rutinario (Seguridad Vial)	Demarcación Vial H y V	0	km	2.073.594,00
SVRAM		Rampas	16	un	2.239.120,00
TM	Mantenimiento Mejoramiento y Rehabilitación	Traslado Maquinaria	62	traslados	9.750.543,00
TOTAL					6.784.887.424,97



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

En el primer grafico vemos el comportamiento de la red vial por tipo de superficie así como la cantidad total de km de la red vial. Se evidencia una tendencia de crecimiento de los tipos de superficies duraderas asfalto, tratamiento, carpetas. Se incrementó el km de la red vial cantonal parte delo proceso de actualización de la misma.



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

En el segundo grafico la tendencia de crecimiento de condición excelente, bueno y regular, y la disminución de la condición malo y muy malo.

14.8.1 Algunos asfaltados

Carpeta asfáltica, Urbanización la Torre, Los Angeles



Carpeta asfáltica Sucre, Ciudad Quesada



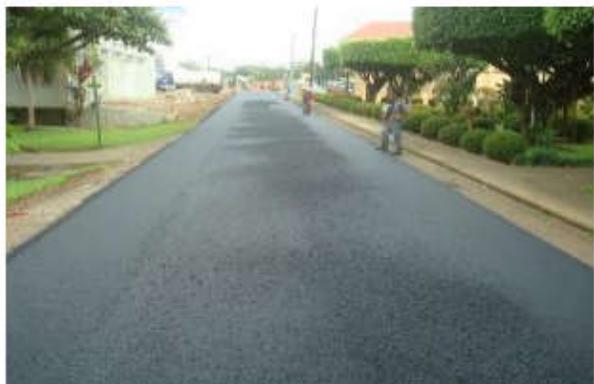
Carpeta asfáltica y recarpeteo en cuadrantes Florencia



Recarpeteo cuadrantes Pital



Carpeta asfáltica y recarpeteo en cuadrantes Boca Arenal



Carpeta asfáltica en Boca Arenal, sector plaza – Colegio



Construcción de carpeta asfáltica en Zona Fluca



Carpeta asfáltica en la Hacienda, Gamonales



Carpeta asfáltica en la Cazuela, San Pablo



Carpeta asfáltica en cuadrantes de Santa Rosa y sector la Clínica



Carpeta asfáltica en San Luis, Florencia



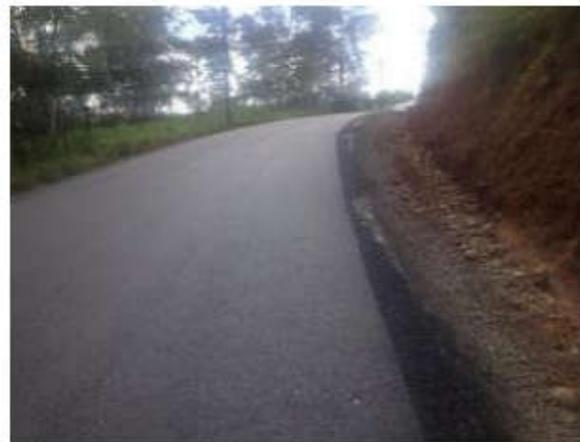
Carpeta asfáltica en el Futuro de la Tigra.



Carpeta asfáltica en los Angeles- Coopeisabel de Pital.



Carpeta asfáltica en Concepción de la Palmera



14.8.2 Intervención en casos de emergencia no declarada

Los proyectos ejecutados con la modalidad de Solicitudes de Emergencia no Declarada (Primer Impacto), se invirtieron 59.678.030 correspondiendo a más de 700 horas de trabajo con maquinaria pesada.

DISTRITO	ORDEN COMPRA	MAQUINARIA Y MATERIAL	EMPRESA	TRABAJOS	INVERSION	AVANCE
QUESADA	5246	70 H EXCAVADORA 30 TON 30 HORAS ARTICULADA	CONSTRUCTORA DINAJU	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS CARGADO Y TRANSPORTE DE MATERIAL EXTRAIDO, PARA RECUPERACION DE TRAMO DE CAMINO	€6.770.000,00	5%
PITAL	5280	36,4 horas de excavadora 20 ton tipo Komatsu	COOPECONSTRU R.L.	RECONSTRUCCION DE PASO, PITAL CUATRO ESQUINAS, CAMINO 2-10-057	€1.547.000,00	100%
PITAL	5107	30 EXCAVADORA 30TON 60 HORAS VAGONETA	AJIMA OCCIDENTE	CUATRO ESQUINAS, PITAL, PASO CALLE SOMBRERONA CAMINO 2-10-703	€3.022.680,00	100%
PITAL	5107	50 H. EXCAVADORA 50 H. VAGONETA	AJIMA OCCIDENTE	RECONSTRUCCION DE PASO DE ALCANTARILLAS MEDIANTE PUENTE VIGAS DE MADERA QUEBRADA CAÑO SUCIO Y LASTRADO DE CAMINO 2-10-293, POBLADO OJOCHITO DE PITAL	€4.461.800,00	100%
CUTRIS	4969		CONSTRUTORA DINAJU S.A.	PRIMER IMPACTO N°006-2015. REHABILITACION DE CAMINO Y PASO DE PUENTE VIGAS DE MADERA SOBRE EL RIO CHAMORRO	€5.000.000,00	100%
CUTRIS	4970		OCC CONSTRUCTORA	PRIMER IMPACTO N°006-2015. REHABILITACION DE CAMINO Y PASO DE PUENTE SOBRE QUEBRADA ANGELON	€4.350.000,00	100%
CUTRIS	5106	50 H. EXCAVADORA 50 H. VAGONETA	CONSTRUCTORA DINAJU	RECONSTRUCCION DE PASO DE ALCANTARILLA QUEBRADA SIN NOMBRE Y CONFORMACION DE RELLENOS DE APROXIMACION COMUNIDAD DE LOS ALMENDROS DE CUTRIS, CAMINO 2-10-169	€5.425.000,00	100%
AGUAS ZARCAS	5122	100 EXCAVADORA 30TON	CONSTRUCTORA DINAJU	DRAGADO DEL RIO AGUAS ZARCAS Y CONFORMACION DE DIQUE, APILAMIENTO DE MATERIAL EN AMBOS MARGENES	€7.150.000,00	100%
AGUAS ZARCAS	5122	50H. EXCAVADORA 30 TON 50 H. VAGONETA,	CONSTRUCTORA DINAJU	DRAGADO Y CONFORMACION DE DIQUES DEL RIO AGUAS ZARCAS, POBLADO CENTRAL DE SAN JOSE DE AGUAS ZARCAS	€5.993.000,00	100%
AGUAS ZARCAS	5131	100 HEXCAVADORA 30 ton	AJIMA OCCIDENTE	REHABILITACION PASO EN EL SECTOR DE VASCONIA, MEDIANTE CONSTRUCCION DE PUENTE VIGAS DE MADERA Y APILAMIENTO DE MATERIAL GRANULAR PARA LASTRADO CAMINO 2-10-346	€6.888.550,00	100%
VENADO	5340-1	50 HORAS EXCAVADORA 20 TON	COOPECONSTRU R.L.	LIMPIEZA DESLIZAMIENTO, CONFORMACION DE TALUDES Y LASTRADO DE CAMINO 2-10-182 LA TROCHA	€2.545.000,00	100%
POCOSOL	5120	50 h. excavadora 20 ton, 8 tubos C-76 CLASE III DE 2,5 M	ACARREOS Y AGREGADOS CHAMA	RECONSTRUCCION PASO DE ALCANTARILLA Q. SIN NOMBRE, COORD. 445494,95-1179330,77 PLOMO DE POCOSOL, CAMINO 2-10-361	€6.425.000,00	100%
					€59.678.030,00	

Notas: 1. Los proyectos ejecutados son aprobados por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias, la cual aporta la contratación administrativa y los recursos, para la realización de trabajos solicitados por parte de la Municipalidad (Unidad Ejecutora y quien elabora toda la documentación e informes técnicos), en atención de emergencias o eventos naturales que afecten a las comunidades del cantón de San Carlos. 2. La cantidad indicada de horas es por la que se contrataron los trabajos, sin embargo la cantidad de horas efectivas laboradas en campo, fue mayor debido a la aplicación del factor 0,83 establecido por la CNE.



Limpieza y recuperación del tramo de camino 2-10-002. C, Q.

Cuatro esquinas, Pital, camino 2-10-703. Paso calle Sombrerona

Proceso de colocación de las alcantarillas de concreto y relleno del paso altura de cabezales y accesos. Reconstrucción de paso de alcantarillas mediante puente vigas de madera, Quebrada Caño Sucio y lastrado de camino 2-10-293, poblado Ojochito de Pital.

Reconstrucción de paso de alcantarilla Quebrada sin nombre y conformación de rellenos de aproximación comunidad de los Almendros, camino 2-10-169, Cutris.



Dragado del río Aguas Zarcas y conformación de dique, apilamiento de material en ambos márgenes, Aguas Zarcas.



Conformación de material sobre tamaño en el inicio del dique hasta lograr con apilamiento sesgado con relación a la dirección del caudal sin implicar un cambio u obstáculo al flujo de agua. Apilamientos y conformaciones de material en ambas márgenes, para evitar el desbordamiento hacia sector vivienda y camino 2-10-635



Rehabilitación paso en el sector de Vasconia, mediante construcción de puente vigas de madera y apilamiento de material granular para traslado camino 2-10-346.



Proceso de colocación vigas de madera, de piezas entre los espacios vacíos entre viga y viga, sellando de la mayor forma posible los mismos, así como el relleno de material granular proveniente del cauce del río Caño Negro para conformar la superficie de ruedo del puente ya con las vigas tensadas y fijadas con cable de acero y gasas de presión, para evitar el desplazamiento horizontal entre estos elementos.

14.9 Cercado de propiedades

Para el cumplimiento de la meta de cercado de propiedad del ayuntamiento, se procedió a colocar malla perimetral en los 136 metros lineales del lote donde se ubica el Archivo Municipal. Con una inversión de ¢5.000.000.



14.10 Construcción de accesos y rampas

Como un Gobierno Municipal inclusivo y en cumplimiento a la Ley 7600, se construyeron 43 rampas en los distritos de se continuó con el proyecto de accesos a las aceras, con una inversión de 5.904.560.

Pital



Fortuna



Pocosol



14.11 Construcción de cordón y caño – aceras

Durante el año 2015 se presupuestó la suma de ¢33.000.000 siendo ejecutado ¢32.998.59428. Obras realizadas:

Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón de San Carlos	
Mejoramiento Evacuación Pluvial camino 2-10-052	Pital
Construcción de acera camino 2-10-064	Monterrey.
Construcción de acera, camino 2-10-143	Venecia
Construcción de acera, paralelo a Ruta Nacional Los Chiles Aguas Zarcas	Aguas Zarcas
Construcción de acera, camino 2-10-075.	Fortuna
Construcción de acera, paralelo a Ruta Nacional Corazón de Jesús Cutris	Cutris
Construcción de acera, camino 2-10-160	La Tigra
Construcción de acera, camino 2-10-153	Ciudad Quesada
Mejoramiento de evacuación pluvial, camino 2-10-157	Venecia
Construcción de cordón caño y aceras, camino 2-10-430	Pocosol.

Cabe destacar que en estas obras participan como actores la organización comunal y otras entidades de manera activa.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 16-2016

PAG.136

Martes 15 de marzo del 2016

Sesión Extraordinaria



Cuadrantes de la Tigra



Construcción Acera San Martin
de Venecia



Construcción Acera San Martin
de Venecia



Construcción Acera Los Chiles de
Aguas Zarcas

14.12 Mejoras al Vertedero

Construcciones obras civiles con fondos propios y el préstamo del IFAM, inversión aproximada de ¢240.548.82288.

Construcción de cabezales y cajas de registros



Movimientos de tierra para construcción de diques.



Pintura de las instalaciones del Relleno



Construcción de drenajes para la conducción de lixiviados



Cercado perimetral de 706 metros lineales



Construcción de drenajes



muro de la entrada principal del Vertedero

Compra e instalación de red LAN



Compra e instalación de romana camionera



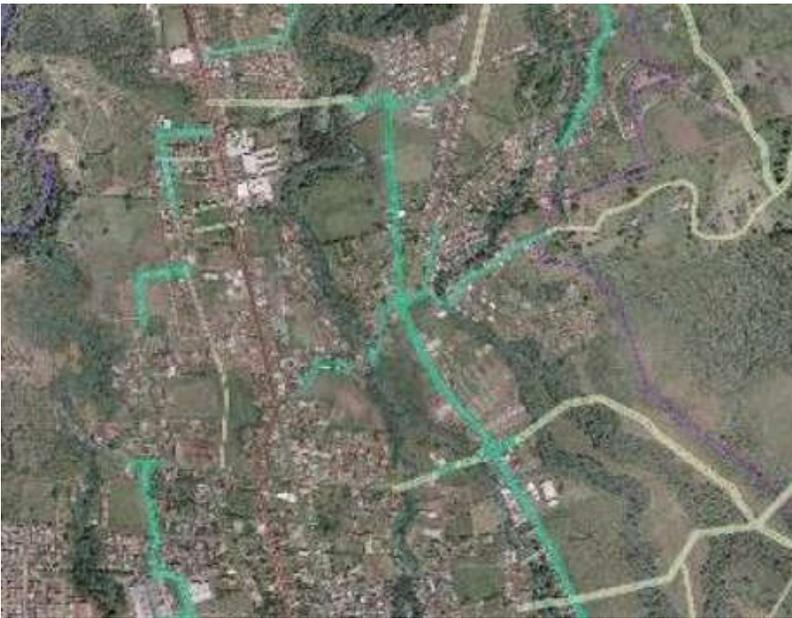
15. Área Estratégica: Ordenamiento Territorial

15.1 Plan Regulador de San Carlos

San Carlos avanza con el Plan Regulador del cantón e índices de Fragilidad Ambiental.

Actualmente se encuentran en proceso de aprobación 13 planes reguladores en Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, riego y avenamiento (SENARA) en procesos de aprobación. Actualmente se cuenta con los 9 reglamentos de los siguientes planes regulares e índices de fragilidad ambiental (IFAS)

Venecia, Pital, Norte de Aguas Zarcas, Monterrey, Cutris, Pocosol, La Tigra, La Fortuna, La Tigra, Venado, Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Palmera y el sur de Aguas Zarcas.



15.2 Plan Regulador de Pital, Venecia, norte de Aguas Zarcas, La Tigra, Fortuna, Cutris, Pocosol, Venado y Monterrey.

Se concluyó con el Plan Regulador del cantón de San Carlos para los distritos faltantes antes indicados y se preparan para ser presentados en SETENA para posterior audiencia pública.

El Plan Regulador incluirá 6 reglamentos:

- ✓ Reglamento de Generalidades y Mapa Oficial,
- ✓ Reglamento de Zonificación y Uso del Suelo,
- ✓ Reglamento de para el control de fraccionamientos y urbanizaciones,
- ✓ Reglamento de Vialidad y Transporte,
- ✓ Reglamento de Construcciones y
- ✓ Reglamento de Renovación Urbana

16. Área Estratégica: Desarrollo Económico Local

Incentivar la economía local es importante para elevar los ingresos de los habitantes, diversificar actividades productivas en la zona y también poder aprovechar los recursos existentes de una manera óptima.

Actualmente los habitantes de nuestro cantón se dedican principalmente a la cría de ganado para la producción de leche, producción agrícola entre otros. Si bien estas actividades son importantes para la economía de nuestro territorio y de igual manera a nivel nacional, contamos con potencial para poder desempeñar otras labores y de esta manera incentivar la economía de nuestro cantón por medio de otras actividades, que por el momento no se están aprovechando.

Contamos con talento humano y exuberantes paisajes y recursos naturales los cuales pueden ser explotados, sin embargo al no desarrollarse se están desaprovechando las oportunidades, impidiendo la posibilidad de mejorar nuestra economía.

Debido a ello y consiente este Gobierno local de nuestra necesidad de desarrollar nuestra economía es que aprovechamos trabajos mancomunados con instituciones, para crear un plan estratégico a 10 años el cual permita que se desarrollen actividades que colaboren con el desarrollo económico de nuestro cantón.

Aprovechando importantes sinergias con participación ciudadana, instituciones públicas, privadas, organizaciones de base, entre otras, hemos logrado importantes acciones en:

16.1 Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

El proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos, dio inicio en noviembre 2013 a lo largo y ancho de nuestro cantón. El Plan estratégico de San Carlos, contiene aportación de los siguientes elementos

- ✓ La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- ✓ La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- ✓ La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- ✓ El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado.
- ✓ Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- ✓ Identifica estrategias con capacidad para encaminar el desarrollo económico y social
- ✓ Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- ✓ Formula objetivos prioritarios

Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y participación de la institucionalidad cantonal.



Estamos dando un ejemplo de que las Municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la reforma al artículo 170 de la Constitución Política y la Ley de Transferencias de Competencias.

16.1.1 Consulta Ciudadana

Con el propósito de contar con la mayor objetividad, los talleres contaron con la participación de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades especiales.

En cada reunión fueron convocadas todas las instituciones, empresas privadas, organizaciones de base. Además se llevaron a cabo talleres con adulto mayor, Asadas y otras organizaciones.

La siguiente imagen muestra los resultados de participación y talleres realizados en los trece distritos de nuestro cantón.



16.1.2 Talleres con Instituciones públicas

Con el propósito de informar sobre los resultados del Procesos de consulta ciudadana a las instituciones públicas se realizaron sesiones de trabajo con representantes de las diferentes instituciones y organizaciones de desarrollo presentes en la zona.

A partir de los resultados de consulta ciudadana todas las instituciones según sus competencias, en la colaboración del análisis del Informe General por área Estratégica, que posee los problemas, y acciones de impacto cantonal. Y, procedan a indicar si les compete como institución u organización las acciones que determina el informe, y de esta manera poder vincular sus acciones y competencias cotidianas con el Plan de Desarrollo Cantonal y por ende trabajar de manera conjunta objetivos comunales en apoyo, participación y gestión tripartita: Sector público – Sector privado – sociedad civil, por el bienestar y las necesidades del Cantón en General. Al mismo, se les solicita que en caso de no tener competencia en las acciones establecidas en el informe, pero como institución realicen otras acciones que son vinculantes con los problemas, las incluyan en el informe para proceder a realizar un único informe por área estratégica y de competencia interinstitucional.



16.1.3 Presentación oficial del Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

Con fecha 14 de marzo del 2015, se hizo la presentación oficial del Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024.

La actividad fue realizada en el Auditorio del CTEC, del ITCR en San Clara. A dicha actividad fueron convocados todas la personas involucradas en el proceso de consulta ciudadana; instituciones públicas, diputados, Concejo Municipal, Alcaldes de Municipalidades de la Zona Norte; empresarios, Gobiernos estudiantiles, organizaciones de base y público en general.

16.1.3.1 Proceso de Convocatoria

Desde el mes de enero se inicia un proceso de convocatoria por diversos medios de comunicación con el objetivo de poder obtener gran participación de la población del cantón en la actividad:

Correo Electrónico, Llamadas Telefónicas, Invitación Formal, Mensajería de Texto; Anuncios televisivos en canal14, Cuñas en Radio, volantes



16.1.3.2 Registro de la actividad

Se realiza el proceso de registro, en la cual se anotan los datos personales de cada uno de los participantes, y en la misma se hace entrega de material el cual consta de Disco compacto con información gravada referente a Documento del Plan de Desarrollo Cantonal, Presentación PDC en Power Point, Video PDC, Video Rendición de Cuentas. Además se hace entrega de Revista de Rendición de Cuentas, y un chocolate personalizado del PDC.



16.1.3.3 Desarrollo de la presentación Plan Desarrollo Cantonal

- 340 personas provenientes de todo el cantón (Sector público, Privado, Sociedad Civil)





17. Presentación Planes Distritales

16.1.3.4 Presentaciones de Planes de Desarrollo Distritales

Distrito	Abril	Mayo	Organización
Florencia	08-abril		Centro de Formación Social. 6:00 pm
Pocosol	10- abril		Salón Comunal Santa Rosa, 3:00 pm
Venecia	15- abril		Salón Multiuso Venecia, 5:00 pm
Pital	22- abril		Salón Multiuso de Pital, 5:00 pm
Agua Zarcas	24- abril		Salón Comunal Agua Zarcas. 5:00 pm
Fortuna	29- abril		Salón Comunal Los Ángeles, 6:00 pm
Cutris	30- abril		Salón Comunal Boca Arenal, 4:30 pm
Ciudad Quesada		06-mayo	Salón de Sesiones Municipalidad. 6:00 pm
Monterrey		08-mayo	Gimnasio del Colegio de Monterrey. 5:00 pm
Venado		13-mayo	Salón Comunal Venado, 4:30 pm
Tigra		15-mayo	Salón Comunal de Tigra, 5:00 pm
Buena Vista		20-mayo	Escuela Buena Vista, 11:00 am
Palmera		22-mayo	Salón Comunal de Palmera, 6:30 pm

Distrito Florencia:



Distrito Pocosal



Distrito Pital



Distrito Venecia:



Distrito Agua Zarcas



Distrito Fortuna



Distrito Cutris



Distrito Quesada:



Distrito Monterrey



Distrito Venado



Distrito La Tigra



Distrito Buena Vista



Distrito Palmera



La Municipalidad San Carlos es el ente encargado de la ejecución de la urbanización la cual debe de ser un bien social según la ley antigua de licores.

16.2 Proyecto Aeropuerto

La Dirección General de Aviación Civil están finalizando los términos de referencia para la contratación del estudio de factibilidad del proyecto Aeropuerto.

Ya se tiene definido luego de 5 años de gestión y realizar estudios en 8 terrenos, finalmente Aviación Civil define Altamira del distrito de Agua Zarcas como punto principal el emplazamiento para el futuro aeropuerto de la Zona Norte.

16.3 Ciudad Universitaria

Se concluyó diseños y planos del I Modulo de aulas con un costo aproximado de ¢2.500.000.000 millones de construcción, dicho modulo consta de 22 aulas, 1 mini auditorio, 1 espacio para comedor, y 1 parqueo para 125 vehículos.

Se definió la construcción de un comedor de 350 metros cuadrados con un costo de ¢465.000.000 millones de colones de construcción.

Se diseñó la planta de tratamiento con un costo de ¢155.000.000 millones de colones.

Además se inició el diseño del I Modulo de laboratorios que tendrá un costo de ¢3.500.000 millones de colones

Se sacó a licitación para construcción del acceso principal a la finca para un costo de ¢37.000.000 millones

Se realizaron sesiones trabajo y gestión con los finqueros cercanos a la finca de la sede para buscar otras alternativas de acceso a la finca y que sea puntos de conexión con la carretera nueva Florencia – Naranjo.

16.4 Alianzas Estratégicas

16.4.1 Acompañamiento al sector empresarial

Con el propósito de brindar un acompañamiento al sector empresarial del cantón de San Carlos, y con fin de canalizar con las instituciones públicas competentes, servicios especializados de acompañamiento al sector productivo, se coordinó con la Cámara de Exportadores de Costa Rica y el Instituto Nacional de Aprendizaje un Técnico de *OPERADOR DE PLANTAS DE TRATAMIENTO*, esfuerzo subyace por la necesidad de empresas en pagar a especialistas particulares, de ahí que con este curso se buscan que 15 empresas puedan aplicar técnicas de tratamiento de aguas residuales industriales en la empresa, proponiendo metodologías y pautas de comportamiento para minimizar la producción de este tipo de residuos en sus procesos con los trabajadores de planta o encargados de procesos.

16.4.2 Fomento del desarrollo sostenible

A fin de promover la innovación y el fomento del desarrollo sostenible ambientalmente a nivel empresarial a través de programas y capacitaciones, se ha dado seguimiento al Proyecto de Innovación y Talento Humano del Ministerio de Innovación y Talento Humano (PINN), que gracias a los acercamientos generados por esta Municipalidad entre la Unidad Ejecutora del Proyecto y sector empresarial, se sigue dando acompañamiento a la apertura de nuevas convocatorias, y dándolo a conocer a los empresarios del sector pertinente.

16.4.3 Competitividad

Reforzando acciones en el marco de la competitividad, los debates estratégicos del sector empresarial, y como estrategia para transferir conocimiento a las empresas locales, se desarrolla evento de alto nivel en conjunto con la Cámara de Exportadores de Costa Rica "*PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y AGRONEGOCIOS 2015, 2016*", con los expositores Fernando Ocampo, Ex Viceministro de Comercio Exterior 2010-2014, y el señor Bernardo Alfaro, Subgerente General de Riesgo y Finanzas del Banco Nacional de Costa Rica, actividad que logra convocar 50 empresarios, instituciones públicas vinculadas con el sector empresarial, representantes de la Academia, así como al Diputado Edgardo Araya.



16.4.4 Fomento de la exportación

En el marco de promover la internacionalización del territorio a través del fomento de la exportación así como de la capacitación y asistencia técnica al exportador local, se ha venido generado un acercamiento con la Cámara de Exportadores de Costa Rica, de ahí que se realizaron las gestiones para concretar la firma de un Convenio de Intenciones que facilite el trabajo conjunto entre ambas instancias, misma firma se llevó a cabo el pasado 22 abril 2015.

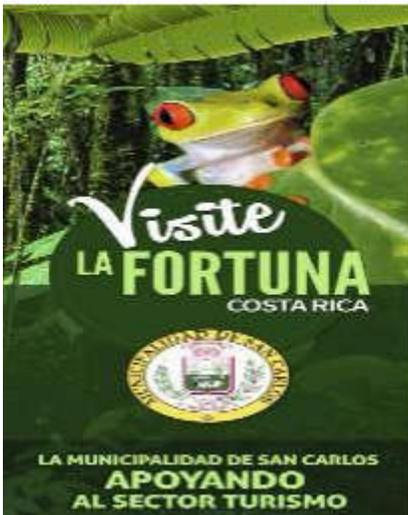
Se sostuvo reunión con el Coordinador Nacional del Programa Empléate del Ministerio de Trabajo para conocer los alcances del programa, se plantea realizar una gira a la zona en el 2015 para reconocimiento de las necesidades empresariales y dar seguimiento al programa que por su importancia en la generación de empleo pueda contribuir en forma directa al desarrollo económico y social del cantón.

Se ha buscado enfocar los esfuerzos empresariales de esta institución en el marco de acción estratégico de la Zona Económica Especial (ZEE), de manera que los esfuerzos que se generen sean vinculantes, de ahí que en este momento se está trabajando de manera coordinada:

Respecto a la propuesta de generar un Marco Estratégico para la Unidad de Alianzas Estratégicas, se ha planteado trabajar el mismo en conjunto con ZEE y la Escuela de Administración de Negocios del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), por lo que se ha iniciado la revisión y estudio de propuestas cantonales y regionales, como la Agenda de Competitividad de la Región Huetar, Estudio de Vocación Empresarial de la Zona Norte, y los 5 estudios que se han realizado en conjunto con el ITCR, así como la teoría desarrollada por el Doctor Francisco Albuquerque Llorens, uno de los más connotados expertos en temática de Desarrollo Económico Territorial a nivel mundial, a quien respalda su experiencia práctica y su producción intelectual de alto nivel.

16.4.5 Atracción de inversiones

En el marco de la atracción de inversiones al territorio, surge la necesidad de que la Municipalidad ponga en marcha políticas de estímulo para la instalación de nuevas empresas en el cantón, de ahí que se plantea realizar una modificación a la Ley N° 7773 IMPUESTOS MUNICIPALES DE SAN CARLOS. Hasta ahora se ha estudiado la de las Municipalidades de Alajuela, San José, Flores y Limón, y se pretende estudiar otras de Gobiernos Locales reconocidos en Latinoamérica como Rafaela Argentina.



16.4.6 Foro Nacional de Agentes de Desarrollo Económico territorial

Mediante la participación en el Foro Nacional de Agentes de Desarrollo Económico, se presenta planteamiento y denominación de los estudios de impacto para fortalecer el papel de Alianzas Estratégicas en el marco del Desarrollo Económico Local.



16.5 Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional

Con referencia al Plan del Trabajo del CCCI, San Carlos 2015.

16.5.1 Comisión Desarrollo Económico

Proyecto 4.1.1.1: Establecer las bases para el diseño de una estrategia que busque el desarrollo económico de los distritos fronterizos (Cutris, Pocosol y Pital).

Se ha llevado a cabo sesiones de trabajo y recopilación de información de los tres distritos fronterizos para determinar cuál distrito tendría mayor impacto con la estrategia de desarrollo económico a implementar, luego de varias sesiones de trabajo se acordó realizar el proyecto en el distrito de Pital, por lo que de igual manera se acordó que dicho proyecto tiene continuidad en el 2016, en la cual se realizaran visitas y giras para ampliar la información y poder recopilar los insumos necesarios el desarrollo de la estrategia a implementar según las condiciones y

diversos aspectos de la zona. Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.

Proyecto 4.1.2.1: Capacitar, Asesorar y orientar a un grupo de productores de San Joaquín de Cutris, en el desarrollo e implementación de actividades o sistemas Agro productivos.

De manera interinstitucional se apoyó con diversos aspectos de logística, logrando así la aprobación del proyecto de la Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris (firmas de documentos, copias de acta, redacción de justificaciones varias), de parte del MAG, fue parte de las acciones que no se programan y demandan tiempos significativos de los profesionales de la Agencia.

La aprobación del proyecto, se da a finales del tercer trimestre 2015 por lo que se coordina y traslada a el representante legal de la organización a las oficinas centrales del MAG para la firma del convenio entre la Asociación y el MAG, una vez firmado dicho convenio se continúa con aspectos relacionados con la construcción de la obra gris, revisión del borrador del contrato para la construcción de la planta, informar sobre aspectos relevantes y de ejecución de los recursos. También se coordina para representantes de la organización participen de una reunión en la DRHN del MAG donde funcionarios del departamento de planificación de Sede Central, amplíen el tema de ejecución de dineros, y proceso de fiscalización a cargo de la Agencia. Al momento de la elaboración de este informe, la organización está a la espera de que los recursos del proyecto sean depositados en la cuenta bancaria para dar inicio con la ejecución de los recursos. En la parte técnica, los productores ya cuentan con un diagnóstico de sus fincas; para el primer mes del 2016, se reactivaran las visitas de campo a cargo del zootecnista del MAG, para definir junto con el productor el plan de manejo a desarrollar.

Les falta capacidad administrativa, se fortalecerá este aspecto dentro de las actividades de capacitación para próximo año, se brindó asistencia técnica en temas productivos, y se reforzara en el 2016 con formación y capacitación y asesoría técnica de parte las demás instituciones integrantes de la Comisión de Desarrollo económico del CCCI San Carlos entre ellas INDER, INA, CNP, DINADECO, entre otras. Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.

16.5.2 Comisión Política Social

Proyecto 4.2.1.1: Realización de concurso para establecer un lema cantonal para promover el respeto de los derechos.

Objetivo de la Actividad:

Realizar una campaña que posicione a San Carlos como un cantón que articula esfuerzos para construcción de un espacio libre de violencia.

Al concluir el taller se pintara colectivamente un banner que refleje las ideas y sentimientos de las personas participantes. Dicho proyecto se desarrolló en 4 escuelas vulnerables del cantón:

- Elías Umaña Cureña, Pital
- Clemente Marin, Pital
- Gonzalo Monge, Pital
- Coopevega, Cutris



Registro Fotógrafo:



Conferencia de Prensa para promover la campaña:



Aunado a lo anterior se llevó a cabo un concurso de Pintura como II Etapa del proyecto “La Zona Norte participa en la construcción de una cultura de paz a través de los derechos y el deporte” con la población capacitada en las cuatro escuelas seleccionadas vulnerables en la I Etapa de dicho proyecto (Cureña, Clemente Marin, Gonzalo Monge, Coopevega), el cual consistió en incentivar a los estudiantes a que a través de manifestaciones artísticas, brindarán un mensaje para la construcción de una cultura de paz.

Proyecto 4.2.2.1: Protocolo de referencia para Educación Técnica y Universitaria Se llevó a cabo sesiones de trabajo en el cual los miembros de la Comisión establecieron el protocolo e instrumentos a implementar. Dicho proyecto tendrá continuidad y ejecución en el 2016. Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.

16.5.3 Comisión Infraestructura

Proyecto 4.3.1.1: Acompañamiento y Gestión Institucional al Proyecto de Mega Acueducto de Pital (2015-2016)

Proyecto 4.3.2.1: Acompañamiento y Gestión para acceso a los recursos de las instituciones públicas del cantón

Proyecto 4.3.3.1: Acompañamiento y Gestión del Proyecto de Construcción del Puente Peatonal ruta 141

16.5.4 Comisión Ambiente

Proyecto 4.4.1.1: Continuar con la campaña informativa sobre la conservación del recurso hídrico).

Informe:

Se llevaron a cabo charlas informativas y sesiones de trabajo con sectores productivos del cantón, en la cual se informaba sobre temas de importancia según el proyecto, además, se colaboró en formular Planes de Residuo Solido a productores según requerimiento para diversos procesos de interés Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.



Proyecto 4.4.2.1: Elaborar y dar a conocer una guía de información ambiental. Se llevó a cabo el proceso de elaboración de la Guía informativa, dicho proyecto tiene continuidad en el 2016. Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.

16.5.5 Comisión Identidad Cultura y Deporte

Proyecto 4.5.1.1: Desarrollo de Proyecto de Encuentro de Gestión Cultural - Local, conociendo nuestras comunidades, expresiones, cultura y recreación local.

Se llevaron a cabo giras con enfoque dinámico, expresiones, cultura y recreación local en diversos distritos del cantón, con espacios de recreación y aprendizaje. Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.



Proyecto 4.5.1.2: Encuentro Deportivo Cultural Copa Femenina de los Indígenas Votos

“I Copa Cutris: Festival Cultural y Deportivo de los Indígenas Votos”, la misma representó un esfuerzo comunitario de la localidad de Dulce Nombre de Ciudad Quesada dirigido al estímulo de la utilización del tiempo libre en la comunidad, así como el uso de espacio público para el bienestar general, así como el rescate de la historia y el legado patrimonial cultural.



Proyecto 4.5.1.3: Rescatando a Toñito (11 Octubre)

Dicho proyecto se cumplió exitosamente el 11 de Octubre en Pital, San Carlos. Al finalizar el periodo 2015 se cumplió al 100% lo establecido en el I y II Semestre en el Plan de Trabajo del CCCI.



18. Conclusión

Como Alcalde de San Carlos es un gusto presentar la actual rendición de cuentas del Gobierno Local, donde se pueden resaltar entre otros aspectos:

1. El cumplimiento efectivo tanto de las metas contempladas en el Plan Anual Operativo como del Presupuesto del ejercicio económico del 2015.
2. Se es consistente en los esfuerzos colectivos para ostentar los primeros puestos según la evaluación de la Contraloría General de la República, alcanzando el primer lugar en el 2015.
3. Como entidad ejecutora de recursos, se invierte más del 50% en mejora de las condiciones de infraestructura de las comunidades, tanto infraestructura vial, comunal, educativa entre otros.
4. Como Ayuntamiento preocupado de manera integral por las comunidades, se ha reforzado y ampliado el trabajo tri-partito tanto con entidades públicas ó privadas para cumplimiento de las necesidades expresadas en el Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024, mismas, con el apoyo de las comunidades, y evidenciadas en el presente documento.

Dentro de tantos logros del 2015, es difícil destacar algunos, pero cito algunos de los de mayor impacto: Mega Acueducto, Juegos Deportivos Nacionales (Infraestructura, Bandera Azul Ecológica), Proyectos Desarrollo Social, Plan Maestro del Acueducto Municipal, Mejora al Parque Central de Ciudad Quesada, Mejoras al Vertedero, Seguimiento al Plan de Desarrollo Cantonal.

Doy gracias a Dios por permitirme ser transparente ante mi pueblo, expidiéndole lo que hemos logrado, con el apoyo de ellos sin duda, con el acompañamiento a su vez de un equipo de trabajo que se entrega día a día con mistica y compromiso, funcionarios municipales a quienes les agradezco profundamente y les reto a seguir mejorando día a día; no puedo omitir el apoyo del Concejo Municipal, de instituciones públicas y privadas que se han unido por Juntos Desarrollar el Cantón.

Lic. Alfredo Córdoba Soro,
Alcalde de San Carlos

AL SER LAS 16:55 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ana Patricia Solis Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**